

huella

cuadernos de divulgación académica

6/7

universidad

y

campo



iteso

**universidad
y
campo**

**universidad
y
campo**

Brigitte B. de Lameiras
Evelyn Durán
Juan Manuel Durán
Francisco Javier Guerrero
Cynthia Hewitt de Alcántara
Gerardo Kunze
Javier Lamarque
Juan Negrín
Luisa Paré
Jaime Pontones
Pilar Charles
Carlos Garza
María Rodríguez Batista
José Sánchez González
José Luis Serra
Gabriel Torres



iteso

© D.R. 1984, Instituto Tecnológico y de Estudios
Superiores de Occidente, ITESO, Comisión para
el Fomento Editorial, COFE, Av. Niños Héroeas 1342-8,
Cod. Post. 44189, Guadalajara, Jal. México.

Impreso y hecho en México.
Printed and Made in Mexico

ISBN 968-511-006-9

INDICE

Introducción	9
I UNIVERSIDAD Y CAMPO	
1. Un intento universitario José Luis Serra	13
2. Universidad y Servicio Social Jaime Pontones, Pilar Charles y Carlos Garza	23
II. POLITICA AGRARIA Y MOVIMIENTO CAMPESINO	
3. Aspectos jurídicos de la política agraria José Sánchez González	39
4. La Reforma Agraria en Jalisco María Rodríguez Batista	46
5. El movimiento campesino en Jalisco Gabriel Torres	55
III. ORGANIZACION CAMPESINA	
6. La proletarización en el campo y la organización sindical Luisa Paré	73

7.	Proceso organizativo regional de Occidente	
	Evelyn Durán	86
IV. ECONOMIA AGRICOLA		
8.	La unidad de producción "Emiliano Zapata"	
	Javier Lamarque Cano	95
9.	Una coalición de ejidos en el sur de Jalisco	
	Francisco Javier Guerrero Anaya	106
10.	Economía agrícola y agroindustrial en la Ciénaga de Chapala	
	Juan Manuel Durán	116
11.	El riego y la estratificación en la Ciénaga de Chapala	
	Brigitte B. de Lameiras	129
V. TECNOLOGIA Y CAPACITACION		
12.	La Revolución Verde (como historia)	
	Cynthia Hewitt de Alcántara	145
13.	Tecnología apropiada y capacitación	
	Gerardo Kunze	152
14.	Capacitación para una comunidad indígena no - aculturada	
	Juan Negrín	157

Introducción

En este volumen de *Huella* se reúnen los textos de 14 trabajos presentados en el seminario "Universidad y Campo", que tuvo lugar en el ITESO en abril de 1983. No es ésta una exposición de los hechos. Tampoco una memoria. Se incluye aquí, en una forma organizada, el producto de algunas reflexiones acerca del campo hechas por un grupo de universitarios.

El trabajo de José Luis Serra, "Un intento universitario", se refiere a la acción del ITESO en el campo: la promoción agropecuaria mediante el Centro de Coordinación y Promoción Agropecuaria (CECOPA) y la formación de profesionales para la administración agropecuaria. Por su parte, tres miembros del Centro de Servicio y Promoción Social de la Universidad Iberoamericana, al describir el servicio social en dicha institución, presentan un modelo de colaboración profesional —un proyecto promocional— desde la universidad.

Los aspectos jurídicos de la política agraria los trata José Sánchez González. María Rodríguez Batista analiza los efectos de la Reforma Agraria en Jalisco —en la composición de cultivos, en la eficiencia productiva, etc.— y Gabriel Torres hace un relato de los movimientos campesinos en Jalisco.

De la organización campesina se ocupan Luisa Paré (proletarización y organización sindical), Evelyn Durán, (características de la organización regional:

uniones de ejidos, uniones agrícolas, unidades de producción, etc., en el occidente de México), Javier Lamarque (la unidad de producción "Emiliano Zapata") y Francisco Javier Guerrero (la Coalición de Ejidos Colectivos del Valle del Yaqui).

Dos estudios de caso sobre la Ciénaga de Chapala son los de Juan Manuel Durán (economía agrícola y agroindustria) y Brigitte B. de Lameiras (el riego y la estratificación social).

Tres trabajos cierran este volumen: uno sobre el avance tecnológico en la agricultura (la Revolución Verde), de Cynthia Hewitt; otro, de un caso de tecnología apropiada en la región huichola y el último sobre un proyecto de capacitación en dicha zona indígena.

Los trabajos fueron compilados por José Luis Serra, Oscar Hernández y Francisco Murra. La edición corrió a cargo de la Comisión para el Fomento Editorial del ITESO: Francisco J. Núñez ha hecho algunos ajustes editoriales y Luis Sánchez Villaseñor la corrección de estilo.

PARTE UNO

Universidad y Campo

1 *Un intento universitario*

José Luis Serra*

1.1 *Introducción*

El Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), en sus *Orientaciones fundamentales*, (OFI), se confiesa como una universidad que adopta un compromiso social y político ante los retos que representa y exige la situación actual. Esto significa una universidad para la justicia, que forme profesionales capaces de colaborar activa y eficazmente para el cambio social que México necesita con urgencia (OFI 3.3.1) En las mismas *Orientaciones fundamentales* se hace una breve, pero clara interpretación de lo que es la sociedad mexicana: estructuralmente injusta, con los valores individualistas, de competencia y de explotación que promueve. Por tanto, el ITESO quiere “colaborar a nivel universitario en la sustitución de las actuales estructuras por otras más acordes con los valores humanos y evangélicos”. Entre éstos resalta el hacer “realidad la participación responsable de todos en los bienes y en las decisiones de orden político y económico” (OFI 3.3.5). Finalmente, como medio para promover el cambio de organización social, no podemos quedarnos en una simple enseñanza doctrinal o en un mero análisis teórico de la realidad social; “debemos además cooperar a que todos —estudiantes, profesores, auto-

* Centro de Coordinación y Promoción Agropecuario, ITESO.

ridades— conozcamos experimentalmente la injusticia que padece la mayoría de nuestros compatriotas, que percibamos su carácter estructural y que intentemos hallar lo más científicamente posible caminos de solución” (OFI 3.5).

Es clara pues en los documentos inspiradores, una opción de la universidad a trabajar junto a los empobrecidos, a colaborar con ellos en su proyecto de construcción de una sociedad justa, aunque suponga un esfuerzo doloroso por parte de la universidad y los individuos que en ella colaboramos, que “implica en muchas ocasiones renuncias económicas, de prestigio y de posición social” (OFI 3.8).

Estas *Orientaciones fundamentales* no nacen de una concepción teórica, sino de una realidad que exige una definición de la universidad. Pese a estas declaraciones, a esta realidad alarmante y exigente, el compromiso social concreto de la universidad ha sido difícil, lento, inseguro, incoherente. Las concreciones no son claras. El trabajo con los sectores desfavorecidos es mínimo y ese conocimiento experimental de la injusticia que padece la mayoría de nuestros compatriotas, por parte de la comunidad universitaria es muy reducido.

El campo es uno de los sectores donde se manifiesta con mayor fuerza la injusticia. La crisis que afecta al país se acentúa en el campo. Hay una fuerte crisis de producción causada por la política agraria de los pasados cuatro lustros, en la cual se ha tendido a beneficiar a unos pocos, desfavoreciendo a la mayoría. El valor del campo se transfiere a la industria y a fin de cuentas es el gran capital quien recibe los beneficios. Así se ha llegado a un alto nivel de marginación y explotación de amplias capas del campesinado, provocado por el desarrollo del capitalismo en el agro. Con esto se crea también una crisis política, al no poder canalizarse el descontento que produce esta situación por

los mecanismos tradicionales de control, como la Confederación Nacional Campesina (CNC) y el caciquismo. El campesino exige la democratización de las instituciones con las cuales tiene relación: ejidos, agencias municipales, etc.

1.2 *Promoción agropecuaria*

Así, pues, el campo es uno de los lugares donde el ITESO quiere vincularse y hacer real esa opción por los desfavorecidos. Ante la inquietud de algunos alumnos y maestros, en 1973 se funda el Centro de Coordinación y Promoción Agropecuaria (CECOPA), que pretende ser la instancia para canalizar las inquietudes universitarias de transformación social en el campo mexicano. Cuatro años después nace la licenciatura en Administración Agropecuaria.

El CECOPA en diez años ha tenido diversas transformaciones. Empieza por ser un lugar de reflexión teórica, quizás un tanto desligada de la problemática real y cotidiana del campesino, y ciertamente alejada de sus luchas. Sin embargo, es un impulso que empieza a abrir puertas y a acercar la universidad al campo. Es una época de mucha inquietud de los universitarios por la realidad nacional, donde todavía resuenan los acontecimientos de 1968 y 1971 y que afectan positivamente al alumnado del ITESO. Los seminarios de estudios sobre el campo atraen y logran cierto grado de conciencia en el alumnado, aunque hace falta poner en práctica los conocimientos teóricos y darle forma concisa a las inquietudes que crean.

Así, el CECOPA pasa a una segunda etapa, donde se busca un contacto más cercano con el campesino. Se hacen estudios para localizar una región donde se pueda prestar algún servicio. No son claros cuáles serán esos servicios, pero sí el interés de servir a los más pobres dentro de los campesinos. Se escoge el munic-

pio de Zapotlán del Rey, cercano a Guadalajara. El trabajo se inicia por medio de ofrecimientos de créditos con baja tasa de interés para grupos de escasos recursos que quieran trabajar organizadamente.

El trabajo se enfoca sobre todo a la promoción económica. La presencia de los promotores no es fija en las comunidades. Los pequeños grupos de productores, cooperativistas, apicultores, etc., un tanto aislados unos de otros carecen de un proyecto claro de organización. Los proyectos de apoyo de la universidad, tanto de servicio social como de promoción, responden más bien a inquietudes de los promotores o de los estudiantes que a necesidades específicas de los campesinos.

Esta etapa, además de servir de introducción en la comunidad, cuestiona fuertemente el sentido, la orientación y la presencia de los promotores y de los universitarios en el campo. No queda clara la función, el aporte de la universidad. Los grupos económicos no tienen sentido, se aíslan o se desintegran fácilmente. El grupo promotor se hace las mismas preguntas que todo equipo se plantea después de una época en que el trabajo aparentemente ha sido fructífero, con mucha gente dispuesta a colaborar en los proyectos, pero que fácilmente se desanima al ver una exigencia más fuerte que la esperada, o al no constatar resultados económicos rápidos y cuantiosos. Además está el hecho de que el CECOPA pretende devolver la experiencia a la universidad, y esto no es claro. ¿Qué experiencia? ¿Sólo trabajos técnicos del estudiantado? ¿Por dónde seguir? Se suma también cierto abandono por parte de la universidad al trabajo del CECOPA. Los ímpetus primeros se diluyen, los alumnos y en general la comunidad universitaria no ven con interés el trabajo en el campo. Pocos conocen lo que hace el ITESO.

El trabajo tendrá que volcarse dentro de la misma comunidad a fin de comprometerse más con ella y al mismo tiempo presentar alternativas a la universidad.

Sin dejar la promoción económica, ahora se trata de relacionarla con un trabajo más político y darle un contenido ideológico preciso. Se empiezan a dar cursos de "concientización" y a motivar a los campesinos a ver, que desde esos grupos, se puede luchar por transformar la realidad de sus comunidades. Luego se tiene contacto con grupos de otras regiones, con organizaciones más políticas y todo esto anima a los campesinos.

En este momento se da un paso muy importante: la inserción de los promotores en la comunidad. Ahora participan de cerca en las luchas diarias de los campesinos y pueden darse mayor cuenta de sus necesidades. La relación con la universidad se ve un tanto deteriorada, pero por una decisión consciente. Pero es imposible realimentar a la universidad, si no se está inserto en las luchas del pueblo. No tanto por realimentar a la universidad, sino para que ésta sea realmente un instrumento que sirva a los más necesitados. Se inicia la colaboración con los campesinos de San Pedro Itzcán, municipio de Poncitlán.

La forma de organización cambia considerablemente. Ya no son pequeños grupos que trabajan aisladamente; ahora forman una sola unidad, con una asamblea general de decisión y pequeñas asambleas de barrio donde se informa y se discuten los problemas. Se deja el trabajo reducido a los grupos y se trata de llegar a la mayoría de la población, animándolos a intervenir en la solución de los problemas generales.

Se abre una nueva etapa. Los mismos grupos han percibido la necesidad de relacionarse con otras comunidades que enfrentan problemas parecidos: luchas contra caciques y acaparadores, problemas de tenencia de tierra, dificultad para conseguir créditos e insumos para la producción, inflación altísima en sus comunidades. Otras comunidades se enteran del proceso de organización de Zapotlán y San Pedro, y piden asesoría a los mismos campesinos. Se trata ahora de coor-

dinarse las diversas comunidades a fin de poder resolver con mayor fuerza sus problemas. Esto apenas nace y parece difícil, pero es posible.

De nuevo, ¿dónde entra la universidad en todo esto? El CECOPA tiene como prioridad al campesino y es a partir de las necesidades de éste como piensa que se logrará la vinculación con la universidad. Al ser un sector desprotegido, con muchas necesidades, la vinculación es constante, y parte siempre de problemas específicos. No tiene sentido inventar proyectos que no respondan a una necesidad sentida de los campesinos. Ahora bien, una necesidad, aunque se objetiva, no siempre es sentida por el campesino. Aquí es donde encaja la función del promotor, que al ver una necesidad real de la gente, trata de sensibilizarse con ella y luego sensibilizar al mismo campesino para que éste la perciba y descubra sus causas y la forma de resolverla.

A través de estos problemas concretos se pretende crear en el universitario una conciencia de lo que es el campo. No basta con estar dispuesto a resolver el problema técnico. Se trata sobre todo de lograr una conciencia de cambio, que lo vincule con las luchas del pueblo, que lo impulse a vivir en su práctica de ese momento y en su futura actividad profesional, los valores que el ITESO piensa debe tener un universitario y que aparecen en las *Orientaciones fundamentales*.

Sin embargo, este ideal no ha sido posible la mayoría de las veces. ¿Cuáles son las causas? Algunas son imputables al CECOPA, otras al ITESO en general, y otras a los alumnos. Una de las fallas principales del CECOPA ha sido la falta de seguimiento y de orientación a los alumnos. Muchas veces los problemas son urgentes y nos distraen del alumno y de su proceso de integración en el proceso propio del pueblo. Nos interesa el resultado concreto del problema, la capacitación o el trabajo en el que estén los alumnos, más que la formación de éstos. Otra falla imputable al CECOPA es la

introducción prematura del alumno al proyecto: falta mayor formación teórica acerca de lo que pretende el CECOPA, del marco en que se mueve, de lo que es y ha sido el proceso de la comunidad donde va a trabajar, de qué es lo que se pretende con el trabajo del alumno. Muchas veces la falta de recursos del CECOPA es lo que hace difícil este seguimiento del alumno. La falta de sistematización, de una planeación adecuada, de incoherencias internas del equipo dificultan no sólo la relación con la universidad sino también el mismo trabajo de apoyo al campesino.

El ITESO, como comunidad, trata de vivir el compromiso social, pero muchas veces los esfuerzos se ahogan en la lucha por lograr alumnos eficientes técnicamente y que se comprometan a cambiar la sociedad en que viven, una sociedad que la mayoría de las veces les ha mostrado únicamente el rostro de los beneficiados. Pienso que a nuestra universidad le falta avanzar en relación con el compromiso y sobre todo en lo que supone vivir realmente un proyecto popular; pero da muestras, tal vez incipientes, de quererlo hacer.

Es importante hacer notar que la mayoría de las veces el trabajo en el campo ha sido una enriquecedora experiencia para los alumnos, porque aprenden, porque conocen una realidad diferente, porque se ponen en contacto con un tipo de personas muy distintas de las que están acostumbrados. Pero no se trata sólo de hacer cosas buenas, o de obtener buenas experiencias sino de un cambio real de sus valores hacia los valores del pueblo pobre.

Una de las fallas imputables a los alumnos es cierta irresponsabilidad. En muchos casos, la promoción agropecuaria es el último de sus intereses al que se consagra un mínimo de trabajo y de esfuerzo. El servicio social es un requisito necesario, pero no motivante. Otro problema es querer ver resultados rápidamente y no adaptarse al ritmo propio de la gente. El campesino

tiene otra concepción de tiempo, de efectividad y trabajo, distinta de la que tiene la gente de la ciudad y especialmente del alumno del ITESO. Pocas veces los alumnos han sabido adaptar su paso al lento caminar del pueblo, no sólo en su proceso de organización, sino también de captación de elementos extraños a su cultura diaria. Su extracción social muchas veces obstruye su apertura a un proceso que cuestiona su estatus.

Otro problema que se presenta en el alumno es asumir una posición de conquistador, de maestro, de alguien que "va a enseñar" a los que no saben. Pocos llegan en actitud de contribuir en el proceso del pueblo, pero sabiendo también que ese pueblo va a contribuir mucho en su propia formación. Un último problema que se percibe en los alumnos es el de la difícil adaptabilidad a situaciones nuevas, a cambios en el programa de trabajo, en los objetivos de su proyecto. Tienen que cumplir con lo que se les ha mandado y no más: las horas de servicio social. "Si el objetivo es capacitar a unos productores en el uso más eficiente de su tractor, no tengo por qué meterme en una necesidad nueva que modifique o cambie totalmente ese objetivo".

1.3 *La licenciatura*

Otro intento universitario de responder profesionalmente a los grandes reclamos que presenta el sector agropecuario del país es la licenciatura en Administración Agropecuaria, fundada en 1977 dentro de la División de Ciencias Económico-Administrativas.

La carrera pretende formar los recursos humanos capaces para realizar una eficiente administración de los recursos agropecuarios, profesionales hasta ahora casi inexistentes en nuestro país. Estamos convencidos de la necesidad apremiante de vincular el conocimiento del instrumental técnico y administrativo a una objetiva comprensión de la problemática social

agropecuaria. Por ello, se busca que a través de la formación en el ámbito científico, social y técnico, los alumnos sean capaces de conciliar la justicia y la eficiencia y de lograr un equilibrio dinámico entre el hombre y el medio, y así estar en posibilidad de participar en la transformación del sistema agroindustrial.

El plan de estudios está estructurado en tres módulos fundamentales: uno de formación científica, que busca otorgar la referencia científico-social de la carrera; otro de formación profesional, es decir, la especialización del conocimiento tecnológico-administrativo, y el tercero que proporciona el conocimiento del espacio histórico-social en que deberán aplicarse los conocimientos adquiridos.

La escuela está inserta en un proceso de dilucidación sobre cuál es el objeto de conocimiento que le corresponde y el ámbito social de aplicación correspondiente, queriendo dar operatividad específica a la orientación fundamental de compromiso social que el ITE-SO declara. Es decir, cuál es la tecnología de producción y administración, no tradicional, que nos interesa desarrollar y es congruente al mismo tiempo con una opción de adecuación a las condiciones de los pequeños productores agropecuarios, para que dispongan de una verdadera posibilidad de acumulación y no reproduzcan las relaciones de dominación. Todo ello, entendiendo de antemano que el problema del sector no se reduce a un problema técnico-productivo, ni tampoco que sea éste el problema más importante.

En otro sentido, se está buscando también un método pedagógico renovador que sea en verdad un instrumento que posibilite el desarrollo de estos procesos formativos y de investigación de nuevas alternativas de organización de la producción. Estamos convencidos de que el sistema tradicional de enseñanza-aprendizaje de tipo "bancario", además de que no ofrece es-

tas posibilidades, refuerza con mayor énfasis el estado de dominación y explotación.

1.4 *Conclusión*

La vinculación de la universidad al campo es válida en la medida en que vaya comprometiéndose cada día más con el proyecto de cambio que tiene el propio campesino, en la medida en que la formación de los alumnos se enfoque a comprometerlo con ese pueblo que sufre tanto en el campo como en la ciudad, y que sea un espacio crítico de la sociedad actual y sus valores, y no un espacio de reforzamiento de ella. La licenciatura en Administración Agropecuaria y el CECOPA, como otras instancias del ITESO, son un espacio que pretenden lograr este objetivo; y pienso que como tales son válidas, pero deben formar parte de un planteamiento global más amplio que invada a toda la comunidad universitaria para hacer posible así la tercer orientación fundamental del ITESO.

2 *Universidad y servicio social*

Jaime Pontones, Pilar Charles y Carlos Garza*

2.1 *Introducción*

A fines de la década de los sesenta y principios de los años setenta, el modelo de desarrollo que se había adoptado en México desde los años cuarenta, entra en una fase de agotamiento. El proyecto social que dirige al país enfrenta así una situación de crisis que se manifiesta en todos los niveles de la vida social: el modelo económico, el proyecto político hegemónico, las relaciones campo-ciudad, etc. Asimismo, el proyecto universitario también experimenta redefiniciones y momentos críticos que encuentran sus manifestaciones más claras en los procesos de 1968 y 1971, y en el surgimiento y construcción del sindicalismo universitario. Todo esto ha tenido como resultado el desarrollo de nuevas concepciones acerca del fenómeno universitario, así como la implantación de nuevas prácticas en el trabajo de las universidades.

La mayor parte de los planteamientos y acciones que a continuación se exponen, tiene su origen en ese periodo de redefinición del proyecto universitario. Se ha dividido la exposición en cuatro partes. Como punto de partida se habla de la doble función de la Universidad en la sociedad; a continuación se expone el nivel y la

* Centro de Servicio y Promoción Social, Universidad Iberoamericana.

naturaleza de la relación entre la Universidad y la sociedad: en seguida, se hacen algunas reflexiones sobre el servicio social en el contexto de esa relación universitaria, y para concluir se presentan algunas experiencias en el diseño y la organización del servicio social en la Universidad Iberoamericana (UIA).

Desde nuestro parecer, la Universidad no es un todo homogéneo, sino por el contrario, es un fenómeno complejo, heterogéneo y en constante tensión. En el interior de la Universidad confluyen diversos proyectos, que de alguna manera representan a los diversos sectores sociales que se encuentran dentro de la misma. Estos proyectos al presentar contradicciones, se hallan en pugna, en constante lucha por conquistar el consenso del resto de los sectores universitarios, para lograr así imponerse como el proyecto de toda la institución. La Universidad, pues, es un todo contradictorio con un polo hegemónico: aquél que representa al proyecto vigente, el cual para ser realmente tal, se verá obligado a abrir espacios a los otros proyectos.

A partir de estos conflictos, las instituciones universitarias se irán definiendo y redefiniendo como proyectos políticos sociales.

2.2 Doble función de la Universidad

La universidad se encuentra generalmente en una tensión entre dos polos, que involucran su doble función: por un lado, tiene una *función integradora* (socializadora, reproductora) y, por otra parte, tiene una *función crítica*.

La Universidad, condicionada en mayor o menor grado por las relaciones que rigen en la sociedad de la que es parte, está llamada a formar a los técnicos y profesionales que servirán al sistema social. De esta forma, la Universidad tiene la función de facilitar al estu-

dian­te su in­te­gra­ción a la so­ci­e­dad, don­de ejer­ce­rá su tra­ba­jo pro­fe­sio­nal.

El mer­ca­do de tra­ba­jo de los gru­pos que de­ten­tan el po­der (e­co­nó­mi­co, po­lí­ti­co, cul­tu­ral, re­li­gi­o­so) del sis­te­ma so­cial, pre­sio­na so­bre la Uni­ver­si­dad, exi­gién­do­le un nú­me­ro y un ti­po de fun­cio­na­rios, téc­ni­cos y pro­fe­sio­na­les. Pre­sio­na tam­bién in­tro­yec­tán­do­le nor­mas, va­lo­res y una je­rar­quía de éstos; un ti­po de cien­cia, un ideal de triun­fo y todo un con­jun­to de as­pi­ra­cio­nes para que se iden­ti­fi­que con esas cla­ses al­tas y las con­si­de­re como pa­ra­di­gma y como mo­de­lo. Si la Uni­ver­si­dad re­spon­de a estas pre­sio­nes, es­ta­rá cum­plien­do su fun­ción in­te­gra­do­ra, co­lo­can­do en el sis­te­ma a am­plios sec­to­res de cla­ses me­dias y al­tas, que lo re­for­za­rán, per­mitien­do su con­ti­nui­dad y cre­ci­mien­to.

La Uni­ver­si­dad, sin em­bar­go, no es un re­fle­jo di­rec­to y me­cá­ni­co de la so­ci­e­dad, ni una in­sti­tu­ción de esos gru­pos de po­der que he­mos men­cio­na­do. La Uni­ver­si­dad es un todo com­ple­jo don­de se ex­presan di­fe­ren­tes pro­yec­to­es, lo cual po­si­bi­li­ta su de­fi­ni­ción y re­de­fi­ni­ción con res­pec­to a de­ter­mi­na­dos sec­to­res de la so­ci­e­dad; asimis­mo, estas con­tra­dic­cio­nes per­miten a la Uni­ver­si­dad des­ple­gar un pa­pel crí­ti­co an­te la so­ci­e­dad. El ca­rá­cter del tra­ba­jo uni­ver­si­ta­rio re­qui­ere una ac­ti­tud crí­ti­ca: el de­sar­rol­lo cien­ti­fi­co, cul­tu­ral, tec­no­lógico, etc. ne­ce­si­tan una ac­ti­tud crí­ti­ca, como con­di­ción para lle­var­se a cabo. Úni­ca­men­te cues­ti­o­nan­do, po­ni­en­do en du­da, ne­gan­do o po­ni­en­do en tela de ju­i­cio los co­no­ci­mien­to­es, téc­ni­cas y ma­ni­fes­ta­cio­nes cul­tu­ra­les ac­tu­ales, la Uni­ver­si­dad po­drá dar su parte en el de­sar­rol­lo de estos ám­bi­to­es. El ca­rá­cter del tra­ba­jo uni­ver­si­ta­rio fun­da­men­ta­rá así la ne­ce­si­dad de la fun­ción crí­ti­ca de la in­sti­tu­ción. Esta fun­ción ge­ne­ra con­flic­to­es en el in­te­rior de la Uni­ver­si­dad y en­tre ésta y la so­ci­e­dad, con­tra­ponién­do­se a la fun­ción in­te­gra­do­ra.

La Uni­ver­si­dad, al no ser un re­fle­jo me­cá­ni­co de la so­ci­e­dad, ni un in­stru­men­to di­rec­to de los gru­pos he-

gemónicos, puede contar con un margen, una distancia o un espacio de autonomía con respecto a la sociedad y esos grupos. La tensión entre las dos funciones van definiendo y redefiniendo a este espacio de autonomía. Por una parte, la Universidad para cumplir con su función crítica, tiene la responsabilidad de fortalecer y ampliar su autonomía relativa, pero por otra parte, el sistema social al presionar a la Universidad a cumplir su función integradora, tiende a limitar esa autonomía. A partir de esas tensiones la Universidad va construyéndose como un proyecto sociopolítico.

2.3 Niveles y naturaleza de la relación Universidad-sociedad

Se pueden distinguir tres niveles de relación entre la Universidad y la sociedad. En primer lugar, el origen o proveniencia de los elementos que integran la Universidad. En cuanto a las personas, se puede decir que estudiantes, trabajadores académicos, administrativos, de intendencia y autoridades universitarias, provienen de muy diversos sectores sociales. Por otra parte, la sociedad entrega a la Universidad un enorme acervo cultural, científico y tecnológico, además de proporcionarle el financiamiento necesario para desarrollar sus trabajos.

En otro nivel estará la aportación de la Universidad a la sociedad. En relación con las personas, la Universidad proporciona a la sociedad cuadros científicos-técnicos profesionales en respuesta a las demandas de los diversos proyectos sociales. Por otra parte, la Universidad, a partir de los diversos trabajos académicos, intentará incrementar, profundizar y actualizar aquel acervo cultural, científico y tecnológico que ha recibido del entorno social. Por medio de actividades de difusión y extensión, intenta ampliar su radio de acción a otros sectores de la sociedad.

El tercer nivel serán los instrumentos de reflexión, análisis y crítica que la Universidad va desarrollando y entregando a la sociedad por diversos canales. Estos instrumentos se construyen a partir de diversas visiones de la sociedad que se encuentran y desarrollan en la Universidad, y son utilizados por los grupos sociales como justificación o refuerzo del modelo social vigente, o como elementos críticos para transformarlo.

En síntesis, la sociedad actúa y afecta de varias formas a la Universidad: y ésta a su vez actúa y ejerce diversas influencias en la sociedad. La Universidad es una pieza fundamental del sistema social y en ese sentido los problemas y la vida universitaria se interrelacionan con la problemática de la sociedad; se trata de relaciones mutuas y dialécticamente complementarias de la parte con el todo, de una institución social con la sociedad en general.

Tres elementos caracterizan la naturaleza de estas relaciones entre la Universidad y la sociedad.

Por una parte, ya hemos dicho que esta relación no es simplemente un mero reflejo mecánico de una sobre la otra; no existe entonces una identificación total entre sociedad y Universidad y ésta no es un reflejo de aquélla. Por otra parte, no es una relación neutra o apolítica. La Universidad no puede permanecer al margen de los conflictos y las diferencias sociales, de las influencias ideológicas, en una palabra, de los múltiples proyectos sociales, que confluyen en la Universidad de diversas maneras. Por otra parte, ni la cultura, ni la ciencia, ni la tecnología pueden ser políticamente neutras; por esta razón, el trabajo universitario incorpora una valoración política. Por ejemplo, en el ámbito de la docencia, las preguntas ¿qué enseñar?, ¿para qué enseñar?, ¿a quién enseñar? y ¿cómo enseñar? encontrarán diferentes respuestas de acuerdo con los diferentes proyectos universitarios; tales respuestas tendrán una valoración política inserta en las relaciones de poder

que se establecen entre los distintos sectores de la sociedad y sus proyectos sociales.

El último rasgo de la relación Universidad-sociedad es que ésta puede ser una relación conflictiva o creadora de tensiones. La Universidad tiene una función crítica respecto de la sociedad y cuando se lleva a cabo esta función, se generan tensiones y conflictos con aquellos sectores sociales cuyo proyecto social es vigente.

Como Universidad, la Universidad Iberoamericana no es un todo homogéneo, en su seno confluyen diversos planes, proyectos, ideas, organizaciones, que algunas veces corresponden a tendencias opuestas, encontradas y que en su conjunto van definiendo la naturaleza de la relación entre la UIA y la sociedad. Un momento muy importante en la construcción del proyecto universitario de la UIA es la promulgación de su Ideario en 1968. En él se define como una institución de inspiración cristiana, se compromete a asegurar la apertura, la libertad y el respeto, sirviendo al pueblo de México y colaborando en la búsqueda de una "cultura y una identidad nacional, plenamente ajustadas a nuestra problemática y a nuestras realidades históricas". En el mismo documento, la UIA se define por "la promoción de cambios de acuerdo con la justicia social" y manifiesta su voluntad de infundir "en todos sus miembros una conciencia viva y operante de los problemas sociales de México, y la consecuente responsabilidad de cooperar a resolverlos". En seguida, en el Ideario se establece que la UIA procurará un "contacto directo del estudiante con la realidad del país, y establecer como parte del curriculum de estudios un servicio social auténtico en bien de la comunidad".

Durante los años siguientes a la promulgación del Ideario, se abrió una gran discusión en torno a las ideas contenidas en él y a las formas organizativo-académicas que pudieran darle viabilidad al proyecto. Fruto de

esa discusión han surgido diversos proyectos que intentan materializar en una estructura universitaria los compromisos que la UIA ha adquirido en su Ideario. Por ejemplo, en 1974 se lleva a cabo la Reforma Académica que entre otras cosas establece la departamentalización de la Universidad. Otros documentos han logrado darle una mayor concreción a los postulados generales del Ideario: la Misión y Prospectiva de la UIA en México, aprobada por el Senado Universitario en 1976.

Dentro de estos esfuerzos de la UIA por definirse como un proyecto universitario en la línea de su Ideario, se encuentra la creación de la Dirección de Servicio Social (hoy Centro de Servicio y Promoción Social) cuya misión fundamental es la de diseñar un servicio social en términos del proyecto propuesto por el Ideario.

2.4 El servicio social y la relación Universidad-sociedad.

La definición de Servicio Social que proponemos en la UIA consta de tres elementos: el servicio social es una actividad académico-universitaria, desplegada a partir de un enfoque teórico-práctico, inserto en el desarrollo curricular del estudiante con una carga de 24 créditos; esta actividad relaciona tres grandes ejes, a saber, la formación profesional, el ejercicio profesional y la realidad social global; de esta forma, el servicio social incorpora tres destinatarios: el estudiante, la universidad y la sociedad.

A partir del primer elemento, entendemos al servicio social como un aspecto —un momento— en la formación académica del estudiante. Por esta razón, el servicio social se deberá realizar en estrecha relación con el resto del proceso formativo del estudiante: será matizado por esa formación y, a su vez, la matizará. Este primer elemento de la definición propondrá el en-

foque general del servicio social: será una actividad teórico-práctica. En este sentido el servicio social será una praxis: es decir, un trabajo concreto guiado por un planteamiento teórico, en donde éste, a su vez, será cuestionado y transformado por el trabajo mismo.

El segundo elemento de la definición, la formación profesional, el ejercicio profesional y la realidad social global, propone tres núcleos problemáticos que serán los que den contenido al esfuerzo teórico de dicha praxis. Dicho esfuerzo consistirá en conocer la relación entre estos tres núcleos. Se intenta con ello, que el estudiante haga cuestionamientos en torno a su formación académico-universitaria y a las expectativas profesionales que se ha formado. Este esfuerzo teórico que el estudiante realiza en servicio social, le posibilitará contar con elementos para modificar su proceso formativo, sus expectativas profesionales y finalmente la estructura y el contenido del plan de estudios de su disciplina.

El tercer elemento de la definición de servicio social en la UIA propone tres destinatarios. Uno de ellos será el *estudiante*, ya que el servicio social será una praxis formadora. Este momento en la formación del estudiante, hemos dicho, matiza el resto del proceso formativo, en el sentido en que le proporciona elementos para orientar y reorientar su trabajo académico y su futura práctica profesional. Sólo entendiendo al estudiante como uno de los destinatarios del proceso de servicio social, la universidad podrá cumplir a plenitud su propósito de "infundir en todos sus miembros una conciencia viva y operante de los problemas sociales de México". Desde nuestro punto de vista, toda transformación en la conciencia de los sujetos (cambios en sus ideas, en sus utopías, en sus actitudes, en su proyecto de vida, etc.) sólo es posible a partir de las experiencias concretas, de las prácticas. Por esta razón, al intentar proponer trabajos de servicio social distintos a la prác-

tica profesional (distintos en el sentido de un trabajo en beneficio de ciertos sectores sociales y en colaboración y contacto directo con dichos sectores), se abre la posibilidad para que el estudiante, al reflexionar sobre esa práctica, obtenga elementos para transformar sus ideas, aspiraciones, actitudes, valores para acercarse a una "conciencia viva y operante de los problemas sociales de México".

Otro de los destinatarios será la *universidad*. Como parte de la comunidad universitaria, el estudiante tendrá la posibilidad de realimentar a la universidad. Así, ésta contará con elementos que le permitan definir y analizar su proyecto en la sociedad y reorientar sus trabajos hacia una mayor congruencia con su ideario y las necesidades básicas del país. Así, la universidad, como destinatario explícito del servicio social, se verá enriquecida al vincularse permanentemente con la sociedad, a partir del trabajo de sus estudiantes.

Finalmente, *la sociedad* será el tercer destinatario del servicio social. Este planteamiento, de suyo abstracto, encuentra su contenido concreto en la Misión de la UIA en México, en donde la UIA define que intentará buscar siempre servir a los sectores menos favorecidos. "La UIA —dice el mismo documento— debe abrirse como Universidad a la problemática del México real, a la de todos sus aspectos y sectores, particularmente a la de aquéllos en los que —por su ubicación económica—, no es fácil extender su radio de acción" (punto 3.2.2). Esta posición que ha tomado la UIA, decíamos, da contenido concreto al destinatario "sociedad" del servicio social. No será, pues, un destinatario abstracto y general, "la sociedad", sino aquellos sectores que carezcan de la posibilidad de contar con servicios académico-profesionales. Estos son los sectores sociales a los cuales se intenta destinar el esfuerzo del servicio social de los estudiantes, y a partir del contacto con esos sectores, en una práctica de trabajo concreto, el estudiante

tendrá la posibilidad de confrontarse y problematizarse como agente social (teniendo como referencia los tres ejes de que hablamos en el segundo elemento de nuestra definición).

A partir de la definición que hemos propuesto, podemos decir que el servicio social es uno de los momentos privilegiados de la relación entre la universidad y la sociedad; uno de los momentos en donde realmente se construye esta relación y se va definiendo su naturaleza. El servicio social será una oportunidad real para que la universidad tome posición ante la sociedad, a partir de un trabajo concreto que una parte de la comunidad universitaria (los estudiantes) despliega en la sociedad. Los destinatarios de esta acción (servicio social) y el carácter del mismo (su intencionalidad), serán la materialización de las posiciones que la institución universitaria va tomando con respecto a los distintos proyectos sociales. Los sujetos de la acción quedan definidos por su pertenencia a una comunidad universitaria: son estudiantes que realizan un servicio social y estarán en condiciones de realimentar a la universidad y por tanto influir en la definición que va tomando el proyecto universitario.

Solamente entendiendo el servicio social de esta forma, la UIA tendrá la posibilidad de avanzar en dirección al horizonte que se ha propuesto en su Ideario. Tal vez el problema más importante con que se enfrenta el Centro de Servicio y Promoción Social, es encontrar programas y proyectos en donde el estudiante pueda realmente ejercitar y desarrollar su preparación técnico-profesional, enfocándola a las necesidades de sectores sociales subalternos y trabajando en contacto con ellos.

2.5 *El servicio social en la UIA*

En este apartado expondremos algunas experiencias en la organización del servicio social en la Universidad Iberoamericana.

El estudiante de la universidad realiza su servicio social en instituciones, tanto del sector público como en asociaciones civiles. Estas instituciones deben tener objetivos, estrategias y actividades a largo o mediano plazo, con lo cual se asegura que el estudiante pueda realizar en ellas un trabajo serio durante nueve meses y que el proyecto tenga continuidad. Tal vez el problema más importante con que nos enfrentamos, sea la selección de los proyectos que se ofrecen a los estudiantes; para ello, se ha establecido una pauta o guía de selección; en esa pauta, se ha intentado hacer operativo nuestro concepto de servicio social. Podemos decir que la selección de proyectos consiste en hacer una comparación entre un proyecto prototípico-ideal de servicio social derivado de nuestra definición y proyectos que las instituciones presentan; la pauta nos permite saber qué tan lejos o cerca del ideal se encuentra el proyecto que se propone. El proyecto ideal que se propone en la pauta es aquel que tiene calidad técnico-profesional, que ese trabajo implique una experiencia vivencial con sectores marginados, que beneficie directamente a grupos dentro de esos sectores y que sea un proyecto promocional. Entendemos como proyecto promocional, aquel que pretende colaborar con un cambio cualitativo de la sociedad, distinguiéndolo de un proyecto asistencial, cuyo objetivo se limita a resolver un problema concreto de los sectores marginados, pero sin ir a su raíz. Otro tipo de proyecto será el de apoyo, que son aquellos que crean las instituciones para que los estudiantes únicamente colaboren con programas promocionales o asistenciales, o bien para facilitar algún proceso dentro de la misma institución.

Existen otros elementos que se tienen en cuenta en la pauta, como son: la claridad en las actividades que realizarán los estudiantes, la congruencia del proyecto mismo y el carácter multidisciplinar o unidisciplinar del trabajo.

Como decíamos, se aplica esta pauta a los proyectos que envían las instituciones con las que se trabaja y ello permite ubicar y clasificar el proyecto, el carácter del trabajo y experiencia vivencial del estudiante. A partir de esta información se decide si el proyecto es más o menos congruente con nuestro concepto de servicio social y si ese es el caso, se ofrece para que los estudiantes se incorporen en él.

Como decíamos en el apartado anterior, un problema con el que nos enfrentamos es encontrar buenos proyectos para los estudiantes, en los cuales realmente desarrollen su preparación técnico-profesional y a la vez beneficien y entren en contacto con sectores subalternos. Gran parte de los proyectos de tipo académico que recibimos, sobre todo aquellos programas de áreas técnicas, son generalmente proyectos de investigación científica o tecnológica con altos grados de especialización, propuestos por otras áreas de la UIA o centros de investigación de otras instituciones. Muchas veces, por la falta de mejores proyectos para estudiantes de áreas técnicas, nos vemos obligados a aceptar estos programas, dado que por lo menos presentan gran calidad académica.

Por otra parte existen proyectos que sí implican un contacto directo con sectores subalternos, donde éstos son beneficiarios del trabajo, pero que no requieren una capacidad técnico-profesional para realizarse. Desde nuestro punto de vista, este tipo de proyectos, aun cuando no son el ideal que buscamos, resultan muy interesantes en tanto que el estudiante al entrar en contacto con esos grupos sociales, confronta su propio proyecto profesional. Existen otros proyectos que propo-

nen trabajos mecánicos y repetitivos en oficinas; éstos bajo ninguna circunstancia son aceptados por nosotros.

El Centro de Servicio y Promoción Social, por otra parte, desarrolla su propio proyecto promocional en la zona sur del Valle de Toluca. El objetivo de dicho programa es: generar y vincularse en acciones y procesos que favorezcan la organización popular y el fortalecimiento de la conciencia de clase de los grupos subalternos de la zona sur del Valle de Toluca, mediante una experiencia de creación de modelos de colaboración profesional desde la UIA. Este programa promocional, realizado por asesores de nuestro centro, propone sistemáticamente proyectos de servicio social para que estudiantes de la universidad se incorporen a las diferentes actividades que se realizan.

El modelo de promoción del Centro ha realizado numerosas acciones a través del tiempo; cada una pretende acercarse a la utopía de promoción antes mencionada. En dichas acciones se incorporan los estudiantes durante su servicio social, pero la responsabilidad última es de los asesores del Centro de Servicio y Promoción Social.

PARTE DOS

**Política Agraria y
Movimiento Campesino**

3 Aspectos jurídicos de la política agraria

José Sánchez González

3.1 Introducción

El concepto de política implica la idea de orden, dirección o gobierno de algo. Por su origen equivale a gobierno de la ciudad y en cierta medida, a administración, el arte de gobernar a un pueblo.,

La política crea un orden donde la persona pueda desplegarse; por sí misma, no es creadora, pero debe crear el espacio donde las cosas sean posibles. La política es la esfera del bien común temporal. Su papel es asegurar una sociedad en la cual sea posible al hombre realizarse en la plenitud de la vida material, comunitaria y espiritual.

La política agraria es la acción propia del poder público o de los factores de poder. Consiste en la elección de los medios adecuados para influir en la estructura y en la actividad agraria, a fin de alcanzar un ordenamiento satisfactorio de la conducta de quienes participan o se vinculan con ella, con el propósito de lograr el desarrollo económico y el bienestar social de la comunidad campesina. La política agraria surge de las exigencias de un hecho técnico determinado, que a la vez implica una forma de vida y de trabajo, claramente diferenciado de otras formas de vida y de trabajo humano.

Algunas características de la política agraria son las siguientes:

Es una actividad ideológica que supone la adopción de ideas o sistemas de ideas, que se llevan a la práctica mediante una acción tendiente a lograr el bienestar de la comunidad rural.

Es una actividad eminentemente práctica, ya que toda teoría sólo reviste valor si es factible su aplicación inmediata o mediata.

Es de manifiesta tendencia teleológica, ya que siempre aspira a alcanzar fines y su acción adopta una dirección determinada.

Es de modalidades cambiantes, ya que por el hecho de referirse a la vida humana sufre los cambios permanentes de la historia; pero ello no significa en modo alguno que sus fines esenciales se modifiquen.

Los intereses y los problemas que constituyen la materia que debe someterse al análisis y solución de la política agraria son múltiples: tamaño de los predios, formas de organización de la empresa agraria, asistencia técnica, financiamiento y tributación, comercialización, etc.

Por su naturaleza, la política agraria puede ser científica o práctica. La primera consiste en la acción tendiente a elegir medios e instrumentos indicados por el método científico. La segunda implica la aplicación práctica de medidas concretas por el grupo que ejerce el poder.

Los objetivos permanentes de toda política agraria son: conservación del recurso natural renovable, aumento racional de la producción, progreso de la comunidad rural. Cualquier otro objetivo es coyuntural e implica de alguna manera uno de estos grandes objetivos.

Según declaraciones y documentos de carácter gubernamental la política agraria en México pretende: lograr la autosuficiencia en los productos alimentarios

básicos, incrementar el empleo en el medio rural, revalorar el trabajo de los productores y trabajadores del sector agropecuario, optimizar el uso de los recursos naturales, materiales y humanos, y en general, mejorar las condiciones económicas y sociales de la población rural.

La política agraria supone el cumplimiento de estos fines. El derecho agrario es la forma o instrumento para que se cumplan. La aplicación efectiva de la política agraria, como de toda política, es por medio del derecho, que pasa a ser un instrumento de tal política; o sea un medio que permite hacer factibles las ideas o dictados de la política práctica. Sin el derecho, la política sólo queda en el terreno de las ideas o bien de la acción de algunas personas o instituciones. Lo efectivo y permanente sólo puede lograrse por medio del ordenamiento jurídico.

Por otra parte, la política debe respetar el ordenamiento jurídico para actuar de manera estable y disciplinada, a fin de evitar la arbitrariedad y las vías de hecho. La política agraria consiste en el ordenamiento de la actividad agraria y el derecho constituye el instrumento regulador y coactivo de ese ordenamiento.

El derecho responde al pensamiento y a la acción política por medio de normas que se concretan en leyes positivas. Veamos, a la luz de las tres grandes finalidades de la política agraria.

3.2 *La conservación de los recursos naturales renovables*

Los recursos naturales renovables que tienen relación con nuestro tema son el suelo, el agua y los bosques. No se plantean consideraciones de orden ecológico o de ordenación territorial en relación con estos recursos, sino sólo se señalan los ordenamientos legales que pre-

tenden alcanzar esta finalidad de política agraria.

La Constitución en el artículo 27, consagra el principio de la función social de los recursos naturales, al disponer: "Los recursos del suelo, del agua y de los bosques tienen que ser utilizados de manera racional y procurando una distribución equitativa de los mismos que permita el mejoramiento de la sociedad..." Los recursos naturales son bienes sociales y su uso se justifica en la medida en que sirve al interés social.

En relación con los suelos la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, otorga a la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH) la facultad de: "Cuidar de la conservación de los suelos agrícolas... Estudiando sus problemas para definir y aplicar técnicas y procedimientos adecuados" (Art. 35-XI). Asimismo, la Ley Federal de Reforma Agraria faculta a la SARH para "sostener una política sobre conservación de suelos" (Art. 11-VI) y la Ley de Conservación de Suelo y Agua señala un conjunto de medidas tendientes a la conservación del suelo y a evitar su erosión (terrazas, presas, bordos, mejores técnicas de cultivo, etc.).

Por su parte, la Ley Federal para Prevenir y Controlar la Contaminación Ambiental contiene normas para evitar y controlar la contaminación de los suelos. Finalmente la Ley General de Asentamientos Humanos pretende señalar a los suelos el uso más apropiado de acuerdo con sus condiciones naturales (Art. 47).

Los bosques son fundamentales para la agricultura y la ganadería, al igual que la tierra y el agua. Entre las leyes referentes a la materia, además del artículo 27 constitucional, cabe señalar: la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (Art. 35), la Ley de Sanidad Fitopecuaria, la Ley General de Asentamientos Humanos, la Ley Federal de Aguas y la Ley para Prevenir y Controlar la Contaminación Ambiental.

Mención aparte merecen la Ley Forestal y la Ley

de Sanidad Fitopecuaria. Cuatro son los objetivos fundamentales que persigue la Ley Forestal: la conservación, restauración, fomento y aprovechamiento racional de los bosques; la regulación y vigilancia del transporte y comercio de productos forestales; la administración nacional del servicio forestal, y el desarrollo e integración adecuados, de la industria forestal. La Ley de Sanidad Fitopecuaria cubre los aspectos más importantes de la sanidad vegetal.

México es un país donde las aguas se encuentran muy desigualmente repartidas; mientras en el sureste y noroeste existen en cantidad apreciable, en el centro y norte su caudal es exiguo (91,500 millones de m³). Las leyes que regulan la materia son varias: Art. 27 constitucional (párrafo séptimo), Ley Federal de Aguas, L. D. A. P.F., Ley para Prevenir y Controlar la Contaminación Ambiental y Ley General de Asentamientos Humanos.

La Ley Federal de Aguas tiene dos grandes objetivos: lograr la distribución equitativa de los recursos hidráulicos y cuidar de su conservación (Art. 1) y la conservación, protección y mejoramiento de las cuencas, vasos acuíferos y las obras hidráulicas destinadas a preservar y mejorar las condiciones ecológicas para el desarrollo de la flora y fauna acuáticas, en corrientes, lagos y lagunas (Art. 2).

3.3 Aumento racional de la productividad.

La Ley de Fomento Agropecuario "tiene por objeto el fomento de la producción agropecuaria y forestal, para satisfacer las necesidades nacionales y elevar las condiciones de vida en el campo" (Art. 1). "El Plan Nacional de Desarrollo Agropecuario y Forestal deberá considerar el adecuado aprovechamiento de los recursos de que se disponga en los distritos de riego y de temporal..." (Art. 6).

La Ley Federal de Reforma Agraria reglamenta, en el libro tercero, la organización del ejido, con vistas a hacer de él una verdadera empresa agropecuaria.

La Ley General de Crédito Rural fija entre otros objetivos importantes: propiciar la canalización de los recursos financieros hacia el sector rural y su inversión de manera productiva y eficiente; auspiciar la organización y la capacitación de los productores, y propiciar el mejoramiento tecnológico de la producción agropecuaria y agroindustrial (Art. 2).

Por último, la Ley de Seguro Agropecuario y de Vida Campesino tiene como finalidades: resarcir al agricultor el 100% de las inversiones reales efectuadas en los cultivos, cuando éstos se pierden (Art. 2); resarcir al ganadero el valor de su ganado cuando éste perece o pierde su función reproductiva (Art. 3); el Seguro de Vida Campesino tiene por objeto cubrir en caso de muerte del asegurado, una suma de dinero a sus beneficiarios (Art. 5).

Estas y otras leyes tienen como finalidad crear las condiciones y proporcionar los medios para lograr un aumento racional de la producción nacional agropecuaria y silvícola.

3.4 *El bienestar de la comunidad rural*

La política agraria a partir de la Ley del 6 de enero de 1915 y hasta la Ley de Fomento Agropecuario de 1980, intenta formar un marco jurídico que permita el cambio de la estructura agraria del país, no sólo jurídico, sino también económico y social.

Desde el punto de vista económico, el cambio de estructura pretende alterar el régimen de trabajo, la distribución de la propiedad, la forma de otorgamiento de crédito, la tributación fiscal, las formas de producción y comercialización, etc.

En cuanto al aspecto social, es sabido que tiende

a mejorar las condiciones de vida, desde el punto de vista cultural, social y político.

3.5 *Comentarios finales.*

La política agraria de los gobiernos revolucionarios no ha dispuesto de órganos administrativos adecuados ni de un marco legal idóneo para su correcta aplicación.

Las leyes agrarias carecen de técnica jurídica y de medios de realización práctica. No contienen fórmulas definitivas de acción ni criterios sobre puntos esenciales. Asimismo, son hechas con premura y sin conocimiento de la realidad que pretenden normar.

Finalmente, existe una legislación con normas antitéticas: individualismo-colectivismo (Arts. 130-131). Una tela de Penélope: se puede tejer y destejer, al compás de la orientación ideológica del gobierno.

4 *La Reforma Agraria en Jalisco* *

María Rodríguez Batista**

4.1 *Introducción*

Resultado de la Revolución de 1910, la Reforma Agraria mexicana, entendida como redistribución de la renta capitalista de la tierra con la mediación del Estado, le ha significado a éste su conservación en el poder por más de medio siglo.

En efecto, en buena medida el consenso requerido por el actual Estado post-revolucionario se debe a su capacidad para manipular la demanda campesina por la tierra con una política de reparto que, si bien ha mantenido en sus bases la propiedad privada agraria, ha aminorado también el surgimiento de conflictos en el campo en gran escala y organizados; esto le ha permitido impulsar proyectos de gran envergadura como la industrialización nacional a partir de los años 40, en la cual la agricultura fue el soporte fundamental.

El papel que le correspondió desempeñar a la agricultura en este proceso industrializador fue muy importante: el mercado interno comenzó a ampliarse por la incorporación al mercado de grandes sectores de campesinos temporaleros y hubo transferencias de valor de la agricultura a la industria, principalmente mediante el mecanismo de los precios.

* Algunas de las reflexiones aquí presentadas, han sido publicadas por el Departamento de Programación y Desarrollo del Estado de Jalisco y por el Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México.

** Instituto de Estudios Sociales, Universidad de Guadalajara.

La sobreprotegida industria nacional, que trató de diversificarse a partir de la segunda Guerra Mundial, mostraría al poco tiempo su incapacidad para responder a la creciente demanda de un mercado cautivo que se estaba ampliando no sólo por los incrementos en la población, sino más por la incorporación de grandes sectores de la población anteriormente ligados sólo en forma indirecta al mercado, como es el caso de la mayoría de los campesinos temporaleros.

El crecimiento de la industria tampoco podía llevarse a cabo sino mediante una transferencia de valor proveniente de la agricultura. Las políticas de precios de garantía estaban encaminadas a ese objetivo. Al propiciar la venta de los productos agrícolas a un precio menor que su costo de producción y por debajo también del precio internacional, se estaba transfiriendo valor hacia la industria al mismo tiempo que se limitaba la acumulación en el sector agrícola.

Los precios de garantía no han evolucionado en forma constante respondiendo a los incrementos en los costos o a la inflación, sino que se han fijado con la finalidad de mantener bajos los precios de los granos, aun a costa de subsidiar su importación. En realidad sólo han funcionado para grandes y medianos productores, que son los que venden a la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO) casi la totalidad del grano que ésta capta: por ejemplo, en Jalisco, en 1981, la CONASUPO captó 19.63% del maíz producido en la entidad, 10% del sorgo y un insignificante volumen de frijol.

Los precios de garantía no han tenido el efecto que se esperaba cuando fueron creados por decreto. En Jalisco la fijación de tales precios para los productos básicos y algunos forrajes como el sorgo, han tenido un efecto amortiguado por la acción de empresas transnacionales como Anderson Clayton y Cía. y Ralston Pu-

rina, las cuales instalan temporalmente bodegas para el acaparamiento de granos y comercializan casi todo el sorgo producido en la mayor zona forrajera de la entidad (Ocotlán-La Barca), donde se produce 77.5% de esta gramínea.

Indudablemente los precios de garantía por sí mismos no podían alentar una agricultura ya deteriorada desde antes de la crisis agrícola; basta observar que Jalisco, el primer productor de maíz en el país, ha sido desplazado a segundo término. También en el nivel municipal, el cultivo de granos básicos se ha visto desplazado por la producción de forrajes.

Una política agrícola más acertada ha sido la de complementar e integrar las acciones de la CONASUPO con la de otros organismos como el Banco Nacional de Crédito Rural (BANRURAL) y la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH), para proporcionar a la vez incentivos a la hora de la cosecha y las condiciones propicias en el momento de la siembra como es la venta de insumos (semillas mejoradas, fertilizantes, etc.), lo que ha contribuido a incorporar al mercado a gran número de campesinos. No obstante, habría que analizar a fondo cuáles son las principales tendencias que sigue el proceso, pues gracias a la contribución del Estado a los mecanismos antes descritos, el proceso de proletarianización campesina ha podido amortiguarse logrando así que las manifestaciones sociales de este proceso (pauperización, etc.) se vean atenuadas en parte al subsidiar a núcleos campesinos; pero en contrapartida, esos mismos mecanismos aceleran la penetración de relaciones capitalistas en el agro al provocar la monetización de dichas economías y paulatinamente hacerlas más dependientes, impulsando el desplazamiento de cultivos, fijando zonas de abastecimiento para los ingenios cañeros, etc.

4.2 *La sustitución de cultivos*

La principal manifestación de ese reacomodo agricultura-industria apoyado por el Estado y del nuevo papel que desempeña el agro en la división internacional del trabajo ha sido la sustitución de cultivos. Este ha sido un proceso lento y no una drástica ruptura con los sistemas de cultivo tradicionales en el agro jalisciense.

El maíz, cultivo de consumo básico y del que se sembraba gran parte de la superficie laborable de la entidad, se ha substituído por productos forrajeros comerciales, y simultáneamente se han suscitado cambios en los sistemas de cultivo.

A raíz de la *Revolución Verde** se introdujo el cultivo de sorgo, junto con un paquete de prácticas agrícolas.

En Jalisco, el cultivo de sorgo aparece registrado a partir de 1964 y su producción se ha incrementado constantemente a costa de la superficie de maíz. En 1964 la superficie cosechada de maíz fue de 1.2 millones de has. y para 1968 descendía a 909,334 has. Mientras tanto la de sorgo se incrementó hasta 206,022 has. para el mismo año.

Pero no sólo la producción de granos básicos ha sido desplazada por otros cultivos, también en la producción misma de básicos ha habido cambios; el maíz común solo ha sido desplazado por el maíz híbrido, el cual produce mayores rendimientos pero siempre y cuando se reúnan para su cultivo las condiciones que implican el uso de fertilizantes, pesticidas, y de la mecanización en el campo.

La semilla mejorada se siembra fundamentalmente (75.7%) en predios privados medianos y mayores: los pequeños predios de subsistencia se localizan en su mayor parte en zonas cerriles donde la semilla mejorada no puede desarrollarse, pues no existen las condi-

* Ver capítulo 12.

ciones en las que se obtuvo en los laboratorios de los centros de investigación. Además, el ciclo de la semilla mejorada es amplio y no alcanza a cubrirse en las zonas temporaleras, sino solamente en zonas de riego o de alta precipitación pluvial.

En los pequeños predios privados se siguen sembrando los cultivos tradicionales con prácticas ancestrales y configuran además una estructura de la tenencia de la tierra particular, que no se observa en el norte ni en el noroeste del país con los grandes latifundios disfrazados, ni en el sur con la pulverización tan marcada de la propiedad.

Por otra parte, en el ejido jalisciense se obtiene el mayor volumen de cultivos comerciales: por ejemplo, para 1970, 4.8% de la superficie de labor se sembraba con caña de azúcar, 3.4% en predios ejidales y 1.7% en predios de propiedad privada. En los primeros se cosechó 70.1% de la caña producida y el resto en los predios privados. La productividad de este cultivo es más alta en los predios ejidales que en los de propiedad privada.

Otro cultivo importante en el estado es el maíz común solo, que se sembraba hacia 1970 en 51.58% de la superficie de labor de la entidad (28.34% se cosechó en ejidos y 23.24% en propiedades privadas). En este cultivo también es notoria la mayor productividad de los ejidos, pues con 28.34% de la superficie se cosechó 61.52% del maíz común solo.

El sorgo forrajero se cultiva en predios privados en mayor proporción que en predios ejidales, pero se obtiene un más alto rendimiento en los ejidos, cosechándose 52.42% en éstos últimos, en tanto que en predios privados 47.58%.

En los predios de propiedad privada se cultiva principalmente frijol, maíz común asociado en una importante proporción, trigo y sorgo.

La práctica de cultivar maíz común asociado es todavía muy importante. Se cultiva en zonas donde el

reparto agrario y las tendencias modernizantes de la agricultura han hecho poca mella debido a la particular configuración socioeconómica (la región alteña).

La zona donde se siembra casi todo el maíz común asociado abarca Arandas, Jesús María, San Juan de los Lagos, Zapotlanejo, Unión de San Antonio y Teocaltiche; en estos municipios se produce aproximadamente 40% del maíz común intercalado de Jalisco. En dichos municipios se produce en predios de propiedad privada mayores de cinco hectáreas; esto resulta obvio si se tiene en cuenta que el efecto de la Reforma Agraria en esa zona ha sido poco significativo, que el régimen de propiedad privada agrícola es predominante y que se ha dado una tendencia a frenar la pulverización de la propiedad que se había venido dando en los últimos años y en que la presión demográfica era un factor importantísimo, aunque se encontró una momentánea válvula de escape en la migración masiva hacia Estados Unidos, Guadalajara, Distrito Federal y otros centros urbanos.

En contrapartida, el maíz híbrido se produce en la zona circundante de Guadalajara, es decir, Ameca, Tlajomulco, Zapopan, Tala, San Martín Hidalgo e Ixtlahuacán del Río; en estos seis municipios se produce 50% del maíz híbrido de Jalisco, la mayor parte en predios ejidales. En esta zona, además de presentar características geográficas favorables para el cultivo de semilla mejorada, la penetración de las relaciones capitalistas en la agricultura impulsadas por el Estado han tenido más efecto; en estos municipios el reparto de la tierra ha sido más efectivo y el mismo impulso dado a la industrialización mediante la creación de infraestructura, vías de comunicación, etc., ha contribuido a acentuar las tendencias capitalistas en la zona, como son la mecanización del agro, el uso de insumos indus-

triales y el consecuente aceleramiento en la movilidad de la mano de obra agrícola sometida a un irreversible proceso de proletarización.

4.3 *Política de reparto*

No es casual entonces que la política de reparto coincida precisamente con las zonas donde el potencial económico es bajo o bien donde el Estado ha incorporado masivamente nuevas tierras al cultivo y ha reubicado a buen número de ejidatarios, desmembrando o impidiendo su organización.

Durante las distintas administraciones presidenciales se ha agilizado o retrasado el reparto de acuerdo con las pautas nacionales. Por ejemplo, durante la administración alemanista, se benefició al menor número de solicitantes pero la cantidad realmente entregada de tierras fue mayor que la del periodo de Avila Camacho y la de López Portillo (ver cuadro 4.1).

Esto conduce a otra interrogante que se ha manifestado con insistencia y que es necesario analizar detenidamente con elementos que se poseen referentes a Jalisco.

Si nos atenemos sólo a las cifras del reparto, podría afirmarse que efectivamente hubo un retroceso con respecto a las administraciones anteriores, principalmente a la de Lázaro Cárdenas; pero es necesario destacar que la política de reparto no se ha dirigido, ni aún durante la mencionada administración, a expropiar a los terratenientes que concentran gran parte de las tierras de mejor calidad o a los que poseen latifundios ganaderos que el propio Estado les ha entregado en concesión, sino más bien el reparto se ha dado mediante la ampliación de la frontera agrícola o de tierras de baja productividad.

Otra cuestión importante son las abultadas cifras

que se manejan en cada sexenio y que dan la impresión de una ágil política de reparto en casi todas las administraciones; en realidad la mayor parte de las tierras que la Secretaría de la Reforma Agraria engloba en el rubro de hectáreas dotadas son restituciones o sea, expedición de certificados a campesinos que ya estaban en posesión de sus tierras. En algunas administraciones este tipo de acciones agrarias alcanza hasta 50 por ciento.

La declaración en todos los sexenios acerca de las limitaciones cada vez mayores del reparto, evidencia la pérdida de capacidad del aparato estatal para manipular la demanda campesina por la tierra, al mismo tiempo que en las organizaciones campesinas esta lucha toma nuevos rumbos a los cuales no se podría sustraer.

La penetración de relaciones capitalistas en el agro y las nuevas contradicciones que conlleva le han dado un nuevo carácter a la lucha campesina: responder a las peticiones de un campesinado socialmente diferenciado —y por tanto con demandas no homogéneas— y un nuevo reto a la organización de dicho movimiento que pueda convertirlo en aliado importante para un proyecto de cambio social.

CUADRO 4.1
 REPARTO AGRARIO EN JALISCO 1940-1982

	Período Presiden- cial	Benefi- ciados	Derechos a salvo	Hectáreas dotadas	Hectáreas ejecutadas
Manuel Avila Camacho	1940-46	4,109	7,954	98,474-48	89,227-34
Miguel Alemán Valdés	1946-52	2,785	8,415	105,243-08	92,886-98
Adolfo Ruíz Cortines	1952-58	3,386	3,308	382,956-96	357,455-82
Adolfo López Mateos	1958-64	3,477	7,669	276,913-21	252,506-72
Gustavo Díaz Ordaz	1964-70	3,923	7,875	345,804-70	329,265-38
Luis Echeverría Álvarez	1970-76	5,789	6,250	251,299-84	207,846-28
José López Portillo	1976-82*	3,768	8,751	117,858-72	63,694-23
TOTAL	1940-82	27,237	50,222	1'578,550-90	1'392,882-60

* Hasta agosto de 1982

FUENTE: Archivo de la Delegación Jalisco de la Secretaría de la Reforma Agraria.

5 *El movimiento campesino en Jalisco*

Gabriel Torres*

5.1 *Introducción*

Las consideraciones siguientes están inevitablemente influidas por una toma de posición en favor del movimiento campesino. Por ello, se desechan algunas interpretaciones que lo explican desde posiciones burguesas. Estas interpretaciones han sido formuladas por funcionarios públicos y organizaciones defensoras de la pequeña propiedad, las cuales sólo logran oscurecer y confundir, pues distorsionan e intentan cubrir lo que realmente sucede.

Podríamos sintetizar esas explicaciones en tres corrientes:

—Las de los funcionarios públicos (gobernadores, delegados agrarios, etc.), cuyo intento principal es demostrar que existe paz en el campo jalisciense y argumentar en pro de la paz del campo.

—Las de la iniciativa privada, ganaderos y organizaciones de ricos del campo, que explican la crisis del campo por la falta de apoyo del gobierno, que no es rentable la producción campesina y pretenden demostrar la superioridad de la producción capitalista.

—Las de los líderes de las centrales campesinas

* Educación y Desarrollo de Occidente.

oficiales, que tratan de dar la impresión de un poder campesino en los aparatos burocráticos de gobierno y medir por el número de diputaciones y puestos la pujanza del movimiento campesino.

Mi inquietud principal es explicar por qué en Jalisco, un estado donde la dinámica de explotación al productor campesino es cada vez más fuerte, el movimiento campesino aparece débil, atemorizado, controlado dentro de los cauces institucionales y ha sufrido fuertes derrotas. Precisando, entiendo al movimiento campesino como una manifestación de lucha masiva, como el *producto acabado* de los distintos sectores o conjuntos de trabajadores del campo —agricultores, jornaleros o solicitantes de tierra— que históricamente se vinculan a la sociedad campesina. Estos grupos, organizados o no, que actúan local, regional o estatalmente, demuestran a través de sus luchas cuál es el tipo de sociedad que como campesinos quieren.

Las acciones campesinas representan distintas formas y grados de respuesta frente a la explotación y están dirigidas contra enemigos bien identificados: funcionarios arbitrarios y corruptos, caciques, despojadores, latifundistas, compañías depredadoras, la organización de ganaderos y/o pequeños propietarios y contra distintas instancias gubernamentales, incluida la misma Confederación Nacional Campesina (CNC).

En el conjunto de las acciones campesinas se encuentran distintos grados y formas de movilización; las luchas campesinas más radicalizadas o combativas parecen ser expresiones locales y aisladas, no formas organizadas conectadas entre sí y en vías de generalizarse.

Sin embargo, sería erróneo quedarnos en esta simple descripción. La movilización campesina, más que una venganza o saldo de cuentas anteriores, es expresión de una búsqueda del éxito y de mejores condicio-

nes de vida. Los campesinos no son suicidas ni héroes, buscan el éxito político, económico, etc.; por ello, dadas las amargas experiencias, prefieren muchas veces alianzas que, a veces desde un juicio intelectual más claro, nos parecen producto de la baja conciencia o que juegan con el enemigo, pero que para alcanzar logros inmediatos y parciales suelen ser eficaces.

También sería erróneo decir que porque no hay luchas combativas —como las solemos entender—, el movimiento no tiene posibilidades. Hacerlo así sería desconocer el gran potencial que se esconde detrás de muchas manifestaciones de lucha latentes o pasivas, que son la expresión actual de la voluntad mayoritaria del campesinado jalisciense contra una situación desfavorable.

Esta es la interpretación que debemos dar a las fuertes y constantes corrientes migratorias rurales y rural-urbanas (que sobre todo se dirigen a Estados Unidos y de las cuales sólo se salvan 15 municipios del estado) y a las múltiples escaramuzas y expresiones de lucha local que no trascienden, conatos, pleitos personales, protestas, disolución de asambleas, desorganización formal, no colaboración con instituciones, etc. Pero lo que da una idea más clara de cual es indudablemente el carácter, el grado y las formas del movimiento campesino son las luchas reales.

Para entender el sentido que tiene la lucha campesina es preciso analizar su proceso histórico, comparándolo con la estructura agraria y la evolución de los acontecimientos políticos. Son las raíces las que permitirán entender este movimiento campesino tan peculiar de Jalisco y al que en primera instancia lo habíamos caracterizado como la forma organizada de respuesta de los campesinos (trabajadores agrícolas, productores ejidales y no) contra la lógica de explotación que pone al servicio de la acumulación capitalista una

parte cada vez mayor de la producción de aproximadamente 90% de los productores.

Históricamente observamos que esta respuesta de los campesinos está controlada dentro de los cauces oficiales o que corresponde o beneficia a políticas promovidas por el gobierno, o por grupos de poder que disputan posiciones; por lo mismo, no alcanza a lograr una clara consolidación ideológica y se vuelve más expresión de luchas reivindicativas inmediatas.

En cuanto a la fuerza política del movimiento campesino, que por momentos llegó a ser muy grande (Cárdenas, Lozada), sufre muchos altibajos, después de las grandes derrotas se torna muy débil y queda aislado, en contrapartida con los grupos de presión de las organizaciones de ricos del campo.

En el momento actual, sobre todo a partir de la crisis agraria (1970-1980), el movimiento campesino tiende a crecer y desbordarse de los cauces de control, aunque todavía es un movimiento a la defensiva y de resistencia. Su consolidación dependerá de que logren fructificar los esfuerzos organizativos que promueven grupos de izquierda, independientes y sectores oficiales consecuentes o tolerados. Contará mucho también que se logren concretar posibilidades de apoyo y alianzas con otros sectores en lucha (urbanos sobre todo), que permitan contar con una mayor coordinación y fuerza, para impedir que las luchas caigan en el aislamiento y se pierdan.

5.2 *El primer agrarismo mexicano*

A partir de 1860, las leyes juaristas y la tendencia liberal se propusieron crear pequeñas propiedades a costa de las comunidades indígenas y de los bienes de la Iglesia. Así se forjan grandes haciendas, con los terrenos despojados.

Los despojos generan también grandes movilizaciones campesinas. Son famosas las de la región Ciénega, o del centro y norte del estado, sobre todo lo que hoy es el estado de Nayarit. Las noticias de la época ubican como muy importantes Tizapán, La Barca, Chapala y Autlán.

El ataque a las comunidades lo ejercían más directamente los ayuntamientos y los hacendados. Se ejercían muchas formas de represión; primero se alegaba la inexistencia de los poblados indígenas, luego el despojo, después se remataban y se vendían los terrenos, y cuando surgían problemas se procedía a enrolar a los campesinos rebeldes al ejército, mediante la ley, a la cual los conducían amarrados.

Contra esta situación surge el alzamiento generalizado acaudillado por el *Tigre de Alica*, Manuel Lozada (1860-1875). Este movimiento permite a las comunidades campesinas recuperar o impedir ser despojados de gran parte de sus tierras contra el manipuleo de los huizacheros y contra la arbitrariedad municipal, controlada por los hacendados (tiene también connotación electoral).

Se planteaban las siguientes tareas: estudiar, conocer y resolver los problemas agrarios a través del exámen de los títulos del poblado y esto contra las actuaciones de litigantes y juzgados oficiales; se establecía un reglamento por poblado, regido por un comité representativo del pueblo, que luche contra los tribunales, donde se decía "nunca gana el pobre"; entrar en posesión de los terrenos que les pertenecían, puesto que el fin justifica los medios, y defenderse con las armas y entre todos los pueblos.

La derrota del movimiento sobreviene por la imposibilidad de alcanzar un carácter nacional y por la falta de claridad ideológica para identificar las fuerzas aliadas que permitieran llevarlo adelante. A pesar de ello, al movimiento de Lozada se le reconoce como el

protoagrarismo mexicano; no obstante que pudieran parecer muy simples sus planteamientos, resultan muy eficaces para la defensa campesina, por ello serán retomados posteriormente.

Otros planteamientos de Lozada eran: la autonomía y neutralidad respecto de los partidos políticos y la autonomía regional.

Lozada, a pesar de la fuerza alcanzada, no logró sobreponerse a los manipuleos de fuerzas conservadoras; es célebre en ese sentido la Hacienda Forbes y Barrón, esto revelaba la confusión que les producía políticamente el papel de este tipo de empresarios. Hubo un débil intento final de Lozada por encabezar una demanda más proletaria, uniendo a todo el campesinado explotado; éste terminó en desbandada. Los bandazos y las derrotas finalmente permitieron al gobierno dividir y hacerse de las fuerzas de Lozada. La derrota del movimiento produce la consolidación definitiva de las haciendas y la propiedad privada.

5.3 *De la Revolución a Cárdenas*

Los sucesos revolucionarios que generan poco a poco fuertes transformaciones económicas y sociales en el país modifican también al campo de Jalisco. Sin embargo, este cambio, a diferencia de estados como Morelos, Guerrero o Chihuahua, no se efectúa de manera directa o inmediata. Al conformarse la situación revolucionaria en el país, sobreviene la desintegración de la estructura económica regional, factor que a fin de cuentas hace inviables las explotaciones hacendarias (sin que necesariamente sean tomadas por los campesinos); esto pasa cuando la economía regional, basada en las unidades hacendarias, ya no puede competir ni impedir el avance de un capitalismo nacional y trans-

nacional que controla la economía. En esa época, el movimiento campesino local, que apuntaba a dirigirse tras del villismo y el zapatismo, sobre todo después de la toma de Guadalajara por las fuerzas de Villa en 1915, después de la derrota de Ciudad Guzmán, es controlado por las fuerzas carrancistas, de la fracción obregonista de Manuel M. Diéguez.

Para derrotar al villismo y fortalecer su ejército, Diéguez utilizó el antídoto de impulsar los primeros repartos agrarios en el estado (sur y centro sobre todo), alcanzando así que se unieran a su ejército fuertes contingentes de campesinos esperanzados en obtener tierras, que son enfrentados contra el ejército agrarista de Villa. Así se inaugura en la política agraria jalisciense una tradición que ha resultado sumamente eficaz para impedir un movimiento campesino más radical: enfrentar campesinos contra campesinos.

Otro aspecto importante a considerar del acontecer de esta época es que, ante la incertidumbre de la Revolución, los hacendados crearon guardias y ejércitos privados a su servicio que reprimían y hacían justicia a su modo contra los rebeldes campesinos; si a este factor agregamos el desprestigio ideológico de que rodeaban al zapatismo y villismo las fuerzas políticas locales, se explica por qué a los campesinos no les quedaba más que apoyarse en esos sectores de agrarismo oficial que prometían la tierra, para intentar enfrentar con éxito las guardias blancas de las haciendas, aunque tuvieran que enrolarse en sus ejércitos. Este proceder, contradictorio y en ocasiones confuso, marcará el carácter de las luchas agrarias en Jalisco, desviándolas del radicalismo zapatista y controlándolas dentro del agrarismo oficial, tolerado por Carranza y los gobiernos posteriores.

Esta dinámica, sin embargo, no logra impedir que se desarrollen fuertes movimientos, incluso algunos muy radicalizados, que van más allá de los cauces de-

seados por el gobierno; en ese sentido se desarrolla la tradición de las invasiones. Entre las luchas más importantes de la época se señalan las de la zona de la Ciénega, Tuxpan, Pihuamo, Atemajac de Brizuela (donde se quedó un exsoldado villista), Teocuitatlán, Casimiro Castillo y Ameca. Los primeros repartos, aparte de los de Diéguez en el sur, se dan en Jamay y Poncitlán. Estas luchas cuentan con el apoyo del incipiente movimiento obrero que había y la unión de inquilinos de la Confederación General de Trabajadores (CGT).

La dinámica oficial se sobrepone y se desarrolla cada vez con más claridad. La política agraria oficial se expresa en los siguientes términos: se entrega la tierra para controlar a los grupos o fuerzas campesinos y tenerlos disponibles en caso necesario; una vez entregada la tierra se usan para controlar los créditos y demás recursos para producir; lo ejidal, cuando mucho, se considera un mal necesario; se desintegra el régimen comunal, nunca se restituye la tierra justa, sino que se revierten al ejido y se entrega menos tierra (casos más notorios, Puerto Vallarta de 9 mil a 3 mil has., Toluquilla de 5 mil a mil has., en Tonalá se alega que carecen de títulos, y se da vía preferente a la propiedad privada.

Esta política deja claramente establecida la posibilidad de utilizar a los campesinos como carne de cañón para zanjar los diferendos de poder, que se presentan en dos ocasiones: la revuelta delahuertista (1926), a la cual se sumaron los intereses hacendarios, y la Cristiada (1928-1930). En ambos casos los hacendados locales, que sufren los golpes de la desintegración económica y política, se oponen al gobierno y se ligan a los movimientos armados. También forman un fuerte grupo de presión, que es la Cámara Nacional Agrícola de Jalisco, que finalmente es subsumida por el gobierno después de 1940 en la Confederación Nacional de la

Pequeña Propiedad (CNPP) del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

En ambos casos, los repartos agrarios se vuelven a usar como anzuelo para la ley campesina y las fuerzas campesinas se enfrentan a los enemigos del gobierno. En la revuelta delahuertista, el gobierno local (Zuno) se convierte en el organizador del ejército campesino, al cual se relaciona con fuerzas obreras de la ciudad. La derrota de Zuno y la tendencia autonomista que representaba en el país (1926), significa que las fuerzas políticas locales quedan más a merced del control de la política y los políticos nacionales; este suceso, que orientará en lo futuro las decisiones políticas importantes para Jalisco, marca desde entonces la política agraria.

La última gran conmoción del movimiento campesino por la tierra sobreviene durante el gobierno de Lázaro Cárdenas. Dos factores, entre otros muchos, lo explican: adecuar las condiciones para la gran producción capitalista y forzar los últimos reacomodos de los grupos de poder, todavía no bien definidos por el conflicto cristero.

La organización campesina en tiempos de Cárdenas llegó a ser fuerte: dos zonas sobresalen por las luchas que desarrollan: la centro (Tizapán y Ciénega) y la sur (Teocuitatlán, Carranza, Guzmán, Zapotiltic y Pihuamo).

En esta época se crea un comité local de la primera organización independiente que hubo en el estado, la Confederación Campesina Mexicana, que seguía a la formada por Enrique Flores Magón y Graciano Sánchez. Tuvo más fuerza en la rebelión de Lagos; según la *Historia de Jalisco*, sus posibilidades de crecimiento se pierden al apoyar el gobierno el desarrollo de la CNC.

En la época de Cárdenas se reparte casi la misma cantidad de tierra que en todas las épocas anteriores.

La lucha por la tierra es la mayor y más generalizada. En este tiempo viene a menos el movimiento obrero local, envuelto a partir de entonces en divisiones internas, burocratismo y control corporativo, a lo que se ha dado en llamar *charrismo* sindical.

5.4 *De Cárdenas a la época actual*

A partir del gobierno de Miguel Alemán, sobreviene el retroceso del agrarismo y la consolidación del sistema de producción capitalista con tendencia a la modernización.

De 1940 a 1970 el movimiento campesino en Jalisco pierde relevancia y se consolida el neo-latifundismo sobre el modelo de las antiguas haciendas. Surgen brotes aislados y algunos intentos de generalización cuando se cierra la frontera con Estados Unidos en cortas temporadas, en la década de los 50.

El retroceso del movimiento agrario es claro y se comprueba en hechos como: el alto índice de migración, el abandono de la producción minifundista y el acaparamiento de las mejores tierras de cultivo y grandes superficies para la ganadería extensiva.

Los posibles brotes son cortados por una eficiente burocracia, que se consolida alrededor de la Liga de Comunidades Agrarias (CNC) y que juegan al control y al descontrol del movimiento, bien ayudados en la época más reciente por la Central Campesina Independiente (CCI), CAM y Unión General de Obreros y Campesinos de México (UGOCM).

Esta burocracia política continúa con la tradición *dieguista* y *zunista* de utilizar al movimiento campesino para dirimir disputas de poder; así, muchas invasiones son utilizadas para atacar, acomodar o promover a caciques locales. La llegada de la todavía actual crisis agraria que se significó sobre todo por el crecimiento nulo de la producción en varios años del período

presidencial de Luis Echeverría (1970-1976), obliga a tomar medidas que objetivamente tienden a reactivar al movimiento campesino local.

La gran inversión en el campo, si bien tiene muchas fugas y está dirigida a propósitos de reforzamiento capitalista, juega inicialmente el papel de alentadora del movimiento campesino, sobre todo en la costa y en el sur (industrias del pueblo). En este corto periodo el movimiento llega a generalizarse en el estado, pero es muy espontáneo. Ante ello, los alarmados pequeños propietarios denuncian 600 invasiones de tierra en el periodo echeverrista. También, se dan importantes luchas por mejores precios (entre cañeros), se exigen créditos y mejores recursos. Sin embargo, este brote se convierte más en una efervescencia que sirvió de válvula de escape a las crisis, que en un avance consolidado.

No cabe duda que a partir de entonces empieza a generalizarse y a avanzar el movimiento campesino. De hecho se empieza a identificar con mayor claridad la necesidad de modernizar la estructura agraria jalisciense. Para ello, incluso el gobierno estatal reconoce en el *Plan Jalisco* la necesidad de abatir el rezaño agrario. Persistía un latifundismo disfrazado que dejaba sin ninguna clase de afectación a cerca de 5 mil has. (casi 65% de la superficie estatal) y de éstas mil has. incluso son ilegales por excedencias no manifestadas. Había 25 mil expedientes agrarios sin resolver.

El acaparamiento de las mejores tierras ejidales en manos de pequeños propietarios, estaba indicado en el dato de que 27% de los socios de la Federación Estatal de Pequeños Propietarios Agrícolas y Forestales de Jalisco (FEPPAFJ) son al mismo tiempo ejidatarios y sobre todo por la creciente agudización del proceso explotación, que afectaba a la casi totalidad de productores agrícolas y que mostraba que sólo unos cuantos eran los beneficiarios del proceso productivo: los gran-

des y mejores productores, compañías comerciales y agroindustriales a las que se transfieren altos volúmenes de capital, vía mano de obra y materias primas baratas.

Otro aspecto que agravaba la situación era la insatisfacción que surgía en los campesinos por la pérdida del control del proceso productivo, que cada vez recaía más en las instituciones gubernamentales y los grupos de *beneficiarios* señalados antes. Estas condiciones, influidas también por la generalización del movimiento en el ámbito nacional y atenuadas por las fuertes olas migratorias regionales, explican el actual auge del movimiento campesino.

Durante los últimos siete años las características del auge del movimiento son las siguientes. La lucha por la tierra sigue siendo la principal demanda. Para explicar esto se vierten varias opiniones, quizá la más importante es la polémica entre la caracterización de esta forma de lucha como atrasada y atávica, en contraposición a las luchas modernas que se centrarían en la recuperación del control del proceso productivo y la gestión política y/o lucha electoral.

Es claro que desde tiempos de Lozada el arsenal instrumental que adquieren los grupos que luchan por la tierra es muy rudimentario, si acaso se desarrolla un derecho legal contra huizacheros y se cuenta para la mayor parte de casos a lo mucho con organismos caudillistas de no muy amplia participación, solamente significados por acciones esporádicas, la invasión, la comisión masiva y otras. Quizá por esto y más bien por el juicio, a veces exagerado, que se hace de las luchas agrarias de que logran pobres éxitos políticos y que una vez alcanzada la tierra se pierden muchos esfuerzos, se tiende a despreciar y abandonar este medio de lucha. Sin embargo, la terquedad del campesino sigue demandando ampliamente la tierra y esto antes

que nada: a partir de la tierra se desatan nuevas demandas.

La necesidad más importante del movimiento campesino actual es su unidad orgánica y su consolidación. Pretender establecer una orientación absolutamente válida sustentada en las luchas que tienen más valor estratégico (las de corte moderno por el control de la producción, las luchas electorales o las atrasadas) no es fundamental.

La lucha por la tierra, contra los caciques, contra la represión, en el momento actual no parece viable. Más bien, parece conveniente que en virtud de la correlación de fuerzas tan desfavorable que enfrenta el movimiento campesino, se creen frentes amplios que puedan contar con contingentes masivos. En estos frentes se impone luchar por todas las demandas campesinas y manejar adecuadamente las condiciones concretas: sería error grave excluir o encerrar la lucha campesina en un sólo sentido.

En síntesis, las demandas más importantes que se expresan en las luchas actuales son: por la tierra, contra la represión, contra la corrupción ejidal y FUAC, contra los caciques, por el control de la producción, contra las imposiciones de funcionarios e instituciones y por la democracia y control político (electoral) dentro de los ejidos y comunidades.

Los lugares en donde ocurren las luchas más importantes de Jalisco son:

—Zona centro: Área metropolitana de Guadalajara, Magdalena, Ahualulco, Ameca, Ocotlán, La Barca.

—Zona sur: Zapotlán, Zacoalco, Guzmán, Tamaquila, Zapotiltic, Tecalitlán, Jilotlán de los Dolores, Teocuitatlán y Atenquique.

—Costa: Tomatlán, La Huerta, Cabo Corrientes, Casimiro Castillo, Cihuatlán, Villa Purificación y Ayotlán.

- Sierra: San Sebastián, Soyatlán, Juanacatlán y Atengo.
- Norte: Mezquitic y Colotlán.
- Altos: Atotonilco, Teocaltiche, Lagos y Concepción de Buenos Aires.

Los principales conflictos son:

- Invasiones de tierras: más de 100 casos se desarrollan en el estado. Las más fuertes se dan en las zonas Centro, los Altos, en el Sur y en la Costa.
- Acciones contra la corrupción: auditorías, juicios a funcionarios o autoridades, denuncias públicas (50 casos, principalmente en el Sur).
- Luchas contra caciques locales (diez casos: Jilotlán y Tecalitlán; La Huerta, Talpa, San Sebastián y Tomatlán).
- Luchas por el control de la producción y comercialización (20 casos, los más importantes: Magdalena, Ameca, Tamazula, Tomatlán, Zacoalco, La Barca, Ocotlán, Autlán).
- Lucha contra la represión y asesinatos: 42 detenidos, cinco pueblos destruidos. Los más fuertes en la Costa y la Sierra, Jilotlán de los Dolores.
- Luchas por la democratización ejidal y municipal: 70 casos en la Costa, Sur y Ciénaga y diez casos en El Salto, Tizapán, y los Altos.

La mayor parte de estas luchas sigue siendo controlada o descontrolada por las organizaciones oficiales, sobre todo la CNC y la CCI y algo el CAM. Las centrales buscan aprovechar los conflictos campesinos para las disputas y acomodados de poder en el aparato y para mantener una fuerza de acarrero para los eventos políticos priístas. A la CNC se vinculan cerca de 80 casos, a la CCI 64 y al CAM 20. Otro grupo que actualmente tiene auge es el CONACAR con fuerza campesina que

lucha por la tierra en Teocaltiche, en el Centro, Zapotlán y en el Sur (20 casos).

Las acciones promovidas por grupos que buscan ser más consecuentes e independientes del Estado son:

—Partido Socialista de los Trabajadores (PST), con cierta fuerza en el sur y el centro del estado. 10 casos: Jilotlán, Guzmán, Tizapán, Costa, Mezquitán (zona urbana).

—Partido Socialista Unificado de México (PSUM): El Salto, Tateposco, la Costa, Ameca y Zapopan (diez casos).

—Grupos afiliados o allegados a la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA).

—Organización Regional Campesina de Occidente (diez casos).

—Alianza Campesina Revolucionaria, Asociación Cívica Nacional Revolucionaria, sectores institucionales.

En la actualidad se está viviendo una nueva época del movimiento campesino; la tendencia a la generalización y radicalización es clara. Tres factores favorecen su auge: los procesos nacionales que impulsan la organización (partidos, CNPA y programas oficiales); la fuerte crisis económica, que a fin de cuentas obliga a luchar a los campesinos, y la insuficiencia de las actuales alternativas estatales.

Con todo, para consolidar un movimiento campesino independiente que logre cambios importantes, en mi opinión se impone: salvar la dispersión y atomización de las luchas; superar la lucha meramente reivindicativa, saber cómo resolver los problemas de producción después de ganada la tierra; eliminar los lastres y taras del agrarismo oficialista; superar las organizaciones pequeñas y cerradas que conducen a procesos puros, plagados de divisiones y sectarismo; desarrollar alternativas concretas para los grupos en lucha,

eficaces para sus distintas demandas que superen lo planteado por el Partido Acción Nacional, el Partido Demócrata Mexicano y el agrarismo oficial; vencer la barrera de incomunicación impuesta; capacitar a los dirigentes y los grupos campesinos de manera que entiendan la crisis actual del país y el sentido de una transformación, más allá de las reivindicaciones inmediatas; enfrentar con éxito la represión y/o las manipulaciones de gobierno y caciques; combinar las distintas formas de lucha legal, movilización, presión, denuncia; y hacer alianzas y lograr una unidad mayor del movimiento.

PARTE TRES

Organización Campesina

6 *La proletarización en el campo y la organización sindical.*

Luisa Paré

6.1 *De Obregón a Cárdenas*

Después de la Revolución de 1910-1917, en particular desde el gobierno de Alvaro Obregón hasta el de Lázaro Cárdenas, el reparto agrario se efectúa con lentitud. Para los primeros gobiernos postrevolucionarios, especialmente los del Maximato, está claro que el reparto de tierras no será más que una medida transitoria, un mal necesario, pero un recurso del que el gobierno de Obregón y los subsiguientes echaron mano para con solidararse en el poder y, gracias a las fuerzas armadas campesinas, hacer frente a sus enemigos políticos.

Plutarco Elías Calles concebía un desarrollo capitalista de la agricultura basado en la gran propiedad y la concentración de recursos tecnológicos. El ejido sería sólo un complemento para la subsistencia de los campesinos destinados fundamentalmente a trabajar como obreros agrícolas en las grandes haciendas, formadas después de la Revolución, o en las que surgirían como resultado de las políticas agrarias de aquella época.

Sin embargo, las cosas no resultaron como lo planearon Obregón y Calles. A lo largo de la década de los años 20 los campesinos no dejaron de luchar para hacer efectivas las demandas por las que se habían levantado en armas. A pesar del intento de control, de

mediatización y de represión del gobierno de Obregón, las Ligas de Comunidades Agrarias luchan por conquistar la tierra y en la segunda mitad de la década de los 20 ya se había consolidado una fuerte organización campesina de carácter nacional: la Liga Nacional Campesina Ursulo Galván. Por otra parte, los jornaleros agrícolas de las grandes haciendas en La Laguna, Nueva Italia, Mich., en Atencingo, en Puebla, en Yucatán y en otros puntos del país luchan desde principios de los 20 hasta mediados de los años 30 por conseguir mejores condiciones laborales y contratos colectivos de trabajo. La negativa de las empresas de atender sus demandas transformaría posteriormente estos reclamos por mejores condiciones de trabajo en una demanda generalizada por la expropiación de las grandes haciendas, incluyendo las plantas industriales.

A pesar de la política proteccionista de Obregón y de Calles, los empresarios agrícolas habían demostrado no ser capaces de ofrecer alternativas viables para asegurar la producción de bienes de consumo y materias primas para el mercado nacional y extranjero. La crisis económica de 1929 requeriría otro tipo de medidas para reestructurar la producción agrícola.

La resistencia de las masas campesinas a los intentos de sepultar el Plan de Ayala es la que explica el surgimiento de un candidato como Lázaro Cárdenas para ocupar la Presidencia de la República de 1934 a 1940. La reforma agraria cardenista, la expropiación de los grandes latifundios, es el resultado de 15 años de lucha incansable del movimiento campesino después de la muerte de Emiliano Zapata. Para Cárdenas no se podía concebir un desarrollo capitalista de la agricultura sin transformar las relaciones de producción en el campo y sin tener en cuenta al campesinado. En este período se reparten pasivamente las mejores tierras y se reestructura la producción con base en el ejido colec-

tivo. Los créditos, la tecnología y las obras de infraestructura son canalizadas hacia el sector ejidal.

Como resultado de la reforma agraria cardenista cambia sustancialmente la composición de las clases sociales en el campo. De 2.5 millones en 1930, el número de asalariados agrícolas pasa a 1.9 millones en 1940, o sea una disminución de 21%. Sin embargo, en los últimos dos años del cardenismo se empieza a frenar la reforma agraria y a desarmar a los campesinos. Los intereses nacionales afectados por el reparto de la tierra y los de las compañías extranjeras afectadas por la expropiación del petróleo van conformando una coyuntura política en que sólo la movilización popular podía garantizar la consolidación de los logros alcanzados. Los errores cometidos por la dirección de las organizaciones de izquierda más importantes, es decir, la pérdida por parte de las masas de sus organismos de clase no sólo no evitaron la elección de un candidato que reiniciaría el giro hacia la derecha sino que dejaron a las masas sin organismos de clase. En efecto, ante la amenaza imperialista y deslumbrado por el populismo cardenista, el Partido Comunista Mexicano (PCM), que tenía una fuerte influencia entre las masas, se funde en un frente amplio con el partido del gobierno, que en ese momento estaba en proceso de organizar a las clases trabajadoras dentro de un esquema corporativo. En efecto, con el pretexto de la unificación de las organizaciones campesinas existentes, se crea la Confederación Nacional Campesina (CNC), desde arriba y bajo control directo del gobierno y parte integrante del Partido de la Revolución Mexicana (PRM). Se rompe así no sólo la alianza sino la vinculación orgánica entre obreros y campesinos que durante 18 años había sido el motor principal de la lucha de clases en el campo. Ya mencionamos cómo la afectación de las tierras de las grandes haciendas fue el resultado de las luchas de obreros in-

dustriales y obreros agrícolas organizados conjuntamente y también con artesanos y pequeños comerciantes en federaciones regionales que pertenecieron ya sea a la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), a la Confederación General de Obreros y Campesinos de México (CGOCM) y posteriormente a la Confederación de Trabajadores de México (CTM). A pesar de este proceso organizativo de los trabajadores, en 1936 Cárdenas declaraba:

“La CTM debe abstenerse de convocar al congreso de campesinos. Por las condiciones especiales de éstos, el gobierno emanado de la Revolución se ha considerado y se considera en el deber de patrocinar su organización... La transformación del régimen de nuestra producción agrícola... implica una responsabilidad directa para el régimen revolucionario; y es en razón de esta responsabilidad como compete igualmente al gobierno a velar por la organización social de los campesinos a los que se va liberando por medio de la fijación de leyes”. (*El Nacional*, 27-28 de febrero de 1936)

6.2 *Un giro en la política agraria*

Así como en el período cardenista los campesinos utilizaron la CNC para la aplicación de la reforma agraria, el modelo corporativo iniciado en el gobierno de Obregón y perfeccionado bajo el de Cárdenas transformó a las organizaciones de masas (CNC-CTM-CNOP) en elementos de control político y en correas de transmisión de las políticas estatales. Estas organizaciones mañiadas no pudieron influir mayormente para evitar el giro hacia la derecha que tomaría la política agraria a partir de los años 40 y en particular en el período de Miguel Alemán.

Los créditos, obras de riego y la tecnología se orientan hacia las grandes propiedades que se dedican a los

cultivos más redituables. A los campesinos se les deja la misión de producir alimentos baratos para el consumo popular. Sin créditos, sin tecnología, los campesinos se enfrentan a la tarea histórica de ser el soporte fundamental del desarrollo industrial del maíz. Las reformas de Miguel Alemán al artículo 27 constitucional son el instrumento legal más importante para frenar el proceso de reforma agraria. La introducción del párrafo tercero de la fracción 14 del artículo 27 permitirá a los latifundistas ampararse contra cualquier acción agraria y servirá de arma jurídica para que el capitalismo se extienda en las tierras de las comunidades y de los ejidos. Mientras no sean retiradas de la Constitución las modificaciones hechas por Alemán, los ganaderos seguirán incendiando comunidades enteras y cercando con alambre de púas lo que fueron comunidades y que ahora llaman ellos sus potreros. También es en el período de Miguel Alemán cuando el gobierno junto con la CNC y el Partido Acción Nacional (PAN) interviene directamente en los ejidos colectivos más exitosos para destruirlos económicamente con la finalidad de restarles el poder político que estaban logrando.

La política agraria a partir de los 40 tendría las siguientes características: apoyar el sector moderno de la agricultura, especialmente aquel que significaba importación de divisas, dejar al campesinado el papel de productor de alimentos baratos manteniendo una política de precios de garantía bajos, o de productor de materias primas baratas para la industria nacional, como en el caso de la caña de azúcar. Sin embargo, es importante señalar que, hasta el gobierno de Luis Echeverría inclusive, los gobiernos de la Revolución Mexicana nunca habían renunciado al agrarismo verbal como la forma ideológica más importante de control de las contradicciones en el campo y de estabilidad política. Simultáneamente a la política de despojos y de apoyo a la gran agricultura empresarial continúa la

dotación, a tal grado que Gustavo Díaz Ordaz repartió más tierras que el propio Cárdenas. Sin embargo, a diferencia del período cardenista, es necesario recalcar que, salvo excepciones, posteriormente se repartieron, como dijera Ramón Danzós Palomino en alguna ocasión, ciertos pantanos y marismas. El desarrollo dual de la agricultura desde los años 40 —es decir, la existencia paralela de una agricultura empresarial y otra campesina, la primera acaparadora de recursos y especializada en los cultivos más remunerativos y la segunda, dedicada a la producción de granos básicos para su autoconsumo y para el mercado nacional— no se ha apartado en realidad de la concepción callista. Se trata de tener disponible una gran reserva de mano de obra tanto para el desarrollo industrial pujante de la postguerra, como para los trabajos agrícolas en las fincas capitalistas, pero al mismo tiempo de crear las condiciones mínimas para que estos trabajadores subsistan en los periodos en que el mercado no los puede absorber y sin que ello signifique un costo social.

Los efectos de esta política en términos del monto transferido del campo a la industria vía los mecanismos de fijación de precios y financieros han sido ampliamente analizados por Cynthia Hewitt en su libro *La modernización de la agricultura en México*. Me limitaré aquí a señalar los efectos que esta política ha tenido sobre la composición de clases en el campo.

El proceso de reforma agraria entre 1920 y 1940 da lugar a que la clase más numerosa en el campo, la de los peones o jornaleros agrícolas, se vaya transformando en pequeños productores minifundistas (ejidatarios, pequeños propietarios o comuneros) con las características señaladas anteriormente. Efectivamente, mientras los asalariados agrícolas en 1910 representan 88% de la población económicamente activa (PEA) en labores agropecuarias, en 1940 representan 50% y en 1950

37%. De manera correspondiente crece la proporción de pequeños productores campesinos y también se consolida una fracción reducida de empresarios capitalistas y de campesinos acomodados que acaparan la mayor parte de los recursos y contribuyen a una proporción elevada de la producción agrícola.

Sin embargo, desde 1960 los censos empiezan a reflejar las consecuencias de las políticas agrarias aplicadas a partir del gobierno de Miguel Alemán. Los asalariados agrícolas en 1960 representan 48% de la PEA en el campo y en 1970, 54%. Entre 1960 y 1970 la cantidad de productores directos disminuye en 22% a la vez que los "familiares no retribuidos", categoría censal que se traduce por desocupados del campo, obreros agrícolas desempleados por la mecanización agrícola y los campesinos que abandonan la parcela por la competencia del capital, aumentan en 587% o sea, de menos de 100 mil a más de 500 mil.

Los cambios en la composición de las clases sociales en el campo reflejan los vaivenes de las políticas agrarias de los diferentes gobiernos de la Revolución Mexicana. La descomposición de la economía campesina no presentó problemas mientras el sistema capitalista en auge basado en un desarrollo industrial apoyado en la sustitución de importaciones pudo absorber la fuerza de trabajo expulsada del campo. No obstante, a mediados de los años 60, la crisis hace su entrada por las puertas del campo. La falta de estímulo a la producción agrícola provocada por la política de precios expulsa a muchos campesinos de su parcela, porque no solamente no alcanzan a cubrir sus costos de producción sino que ni siquiera garantizan su propia reproducción. Aunado a esto, está el embate de la gran propiedad capitalista, principalmente el realizado por los ganaderos, sobre las tierras campesinas, sobre todo en las comunales y ejidales. Este embate va acompañado de la conocida represión durante los gobiernos de López

Mateos y Díaz Ordaz en particular. En este período, de mediados de los años 60 a la fecha, es mayor el dinamismo de expulsión de los campesinos de sus tierras que la capacidad de absorción de éstos en el mercado de trabajo.

Las circunstancias que acabamos de describir acelerarán dos procesos en particular. Por una parte, la crisis agrícola y el déficit en productos básicos como el maíz, el trigo, el frijol y el arroz, cuya importación en la primera parte de los años 70 desencadenaría el proceso inflacionario. Por otra parte, se profundizaría aún más la desintegración de la economía campesina que no siempre tiene como contrapartida la proletarización sino muchas veces el desempleo o subempleo, o simplemente la marginación. En 1970, eran cerca de cuatro millones los trabajadores del campo que, en un momento u otro, en una proporción u otra, se mantenían de la venta de su fuerza de trabajo.

Es de todos conocido el carácter multifacético del campesino que es a la vez agricultor, ganadero, artesano, ocasionalmente pescador y muchas veces obrero agrícola, incluso bracero. Lo importante para la definición de las clases sociales en el campo es, por una parte, el estudio de las tendencias predominantes y posiblemente irreversibles en términos de proletarización y, por otra parte, el análisis de la relación que mantienen entre sí las unidades de producción campesinas y empresariales. Desde el punto de vista no tanto de las transferencias por la vía del mercado de productos, de créditos o de los precios sino de la fuerza de trabajo, es importante señalar que muchas unidades de producción campesinas de hecho fungen como reservas de mano de obra para las empresas capitalistas, con la ventaja de que parte del costo de la reproducción de esta fuerza de trabajo corre por cuenta del trabajador mismo gracias a lo que logra producir en su tierra, sea que él lo consuma, sea que lo venda.

6.3 *Los años recientes*

Continuando con esta atropellada revisión histórica de la relación entre el desarrollo del capitalismo en la agricultura, las políticas agrarias y el proceso de proletarianización, la década de los 70 se iniciaría con un repunte de las movilizaciones de las masas campesinas despojadas o subempleadas.

El neopopulismo agrarista del gobierno de Luis Echeverría respondió al empuje de las masas campesinas sobre los latifundios. Sin embargo, más que ofrecer una salida real a la crisis económica, la política agraria echeverrista buscó fundamentalmente reconstruir la legitimidad del sistema político requiebrajado después de 1968. Las medidas más importantes como la expropiación de las tierras de riego del Valle del Yaqui en Sonora, fueron realizadas al final del sexenio y, en general, debido al control ejercido sobre las organizaciones campesinas, fue fácil para el siguiente gobierno dar un giro importante con respecto a concepciones anteriores.

El gobierno de José López Portillo no sólo se enfrenta a una crisis de producción agrícola más profunda aún que la que se presentaba a principios de los 70, sino a una desconfianza del sector empresarial afectado o asustado por las medidas expropiatorias de Echeverría. La primera tarea del gobierno de López Portillo será devolverle a la burguesía la confianza con el fin de estimular las inversiones en el campo.

La política agraria del sexenio 1976-1982 se planteó como objetivo fundamental la recuperación de la autosuficiencia alimentaria, cuya pérdida es resultado de una política ininterrumpida desde 1940 de protección a los intereses de la gran burguesía agraria. Otro eje fundamental de la política agraria es el cierre definitivo de la fase distributiva de la reforma agraria. El mismo presidente desde el principio de su régimen afir-

ma una y otra vez que el problema no es de tenencia sino de productividad y que repartir más tierra no conduce a otra cosa que a reproducir los vicios existentes: minifundismo e ineficiencia. Además se sigue insistiendo en que ya no hay tierras por repartir.

De acuerdo con esta idea y con el objetivo de recuperar la autosuficiencia alimentaria, la tercera componente de la política agraria del régimen es la recuperación o el control por parte del Estado y del capital privado de las mejores tierras de los campesinos y su subordinación al proceso general de valorización del capital. Este proceso de modernización, iniciado en el periodo de Echeverría con una mayor intervención estatal en la comercialización y con el desplazamiento o refuncionalización del capital comercial-usurero, da un paso más. Se trata ahora de someter el proceso productivo campesino como tal a la lógica capitalista y ya no sólo a captar el excedente en el mercado. En este contexto se crean los distritos de temporal en 1977 y se implantan el Sistema Alimentario Mexicano y la Ley de Fomento Agropecuario en 1980. Otra vertiente de la política agropecuaria de López Portillo es la relativa al proletariado agrícola.

Es importante destacar que los gobiernos de López Portillo y de Miguel de la Madrid fueron los primeros en renunciar abiertamente al agrarismo como elemento de legitimidad y de apoyo social y político. Desde la generosa indemnización a los latifundistas expropiados en el Valle del Yaqui y el simbólico levantamiento de banderas blancas en diferentes partes del país, el campesinado supo a qué atenerse durante el régimen de López Portillo. Resulta elocuente en este mismo sentido, el homenaje a Zapata por parte del Secretario de la Reforma Agraria el 10 de abril de 1983 cuando afirmaba, una vez más, que ya no existen tierras por repartir.

La CNC, a pesar de sus tímidas protestas, lejos de

impugnar el final del reparto agrario decretado durante el sexenio 1976-1982 y ante el peligro de quedarse sin bandera de lucha ni base social, se adapta a las nuevas circunstancias y reorienta su estrategia. Descubriendo que ahora son más los asalariados agrícolas que los campesinos con tierra y que además millones de trabajadores en el campo escapan al control político e ideológico que provee la estructura ejidal, la CNC se lanza a la conquista del proletariado agrícola.

A pesar de la existencia de una Secretaría de Acción Sindical en el seno de la CNC desde su fundación y de los reclamos de la CTM sobre el proletariado agrícola, pasaron tres décadas sin que estos trabajadores tuvieran existencia jurídica y, a la fecha, permanecen al margen de la legislación laboral. En 1969, la CTM fundó el Sindicato Nacional de Trabajadores Asalariados del Campo, cuya afiliación no representa más que una proporción insignificante del proletariado agrícola. En 1979, por otra parte, la CIOAC emprende la tarea de organizar a los obreros agrícolas y crea un sindicato nacional, cuyo registro es negado dos veces bajo el pretexto de que la agricultura no es de competencia federal. Sin embargo, la CNC, para la cual la agricultura no sólo sí es de competencia federal sino exclusiva, registra su Sindicato Nacional de Asalariados del Campo y Trabajadores Agrícolas, Ganaderos, Forestales y Conexos, un membrete que desde su fundación promete a los empresarios agrícolas no molestarlos con huelgas. Más que de un membrete, se trata de una oficina de enganche y de afiliación en los pocos lugares donde existen secciones; se hace con base en la lista de raya de los patronos quienes, a su vez, de allí en adelante dan trabajo sólo a quienes presentan su credencial de la CNC.

En marzo de 1982 nace un segundo membrete en el seno de la misma CNC: la Federación Nacional de Jornaleros Agrícolas. ¿Por qué dos organizaciones de jornaleros en el seno de la misma central? Si se tiene en

cuenta que ahora son más los jornaleros y los campesinos sin tierra que los campesinos con tierra y que no están organizados en ejidos, comités regionales campesinos o ligas de comunidades agrarias, resulta claro que estos cuatro millones de trabajadores escapan al control corporativo del partido en el poder y son la clientela potencial de otras agrupaciones políticas. Por ello ahora la CNC cuenta con un sindicato que, de acuerdo con las organizaciones patronales de agricultores, *organiza* a los jornaleros sin su conocimiento siquiera y se vuelve automáticamente titular de la contratación. En lo político esta federación busca ser lo que la CNC para los campesinos, la CTM para los obreros y la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CN-OP) para las organizaciones populares, es decir la incorporación masiva y obligatoria al Partido Revolucionario Institucional (PRI): en otras palabras, el derecho al trabajo condicionado por una militancia obligada.

Al mismo tiempo que el derecho a la libre sindicalización de los obreros agrícolas es una reivindicación indiscutible, el problema de la tierra no puede subordinarse a la organización sindical. Ante el creciente desempleo existen indicios de que el Estado, de acuerdo con los empresarios agrícolas, pretende canjear el acceso al trabajo por la renuncia de los trabajadores a sus derechos agrarios. A estas alturas de la crisis, ante los efectos sobre el empleo de una mecanización irracional, ante la política de subsidios estatales orientados preferentemente hacia el sector empresarial de la agricultura, ante la orientación antipopular de la producción de las agroindustrias en su mayor parte extranjeras, la lucha por la tierra no es el problema ideológico del jornalero que por no adaptarse al trabajo asalariado añora la independencia que procura la posesión del terruño. El problema de la lucha por la tierra se vuelve el problema de los obreros agrícolas por la explotación des-

medida a la que son sometidos; es el problema de los desempleados por la visión de tanto latifundio improductivo y es problema de toda la clase trabajadora en general por la incapacidad de la burguesía agraria para orientar la producción, no en función de la obtención de las ganancias máximas sino de las necesidades de la mayoría.

La organización sindical está muy poco desarrollada y es más común ver a los grandes contingentes de jornaleros agrícolas organizarse para conquistar la tierra que para luchar por mejores condiciones laborales. Existen muchas circunstancias y dificultades para la organización sindical, pero la más importante es sin duda la resistencia del campesinado —con o sin tierra— a aceptar el cierre de la reforma agraria mientras no se le presenten mejores opciones que la parcela donde asegurar aunque sea la mera sobrevivencia. Doce años de lucha por la tierra que culminan en 1979 con la formación de la Coordinadora Nacional Plan de Ayala son muestra de esta resistencia campesina, que en el sexenio de López Portillo logró arrancar las banderas blancas y llevó al gobierno a una rectificación momentánea al declarar que no se trataba de fin del reparto sino del fin del rezago agrario.

Para muchas organizaciones es cada vez más claro que la lucha sindical no es excluyente de la lucha por la tierra y que, en realidad, de lo que se trata, sea como pequeño productor o asalariado, es de luchar por una mayor participación agropecuaria para obtener mejores condiciones de trabajo o de producción por una parte y, por otra, para orientar la producción en función de los intereses de las clases populares. La imposibilidad por parte de las clases dominantes de responder a estos últimos retos es lo que mantendrá la lucha por la tierra.

7 *Proceso organizativo regional de Occidente*

Evelyn Durán

7.1 *Introducción*

En este trabajo se estudian las organizaciones campesinas en el occidente del país (Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco y Michoacán) en un proceso cronológico de desarrollo y diversificación, agrupándolas según su fecha de creación en tres períodos: antes de 1970, de 1971 a 1976 y de 1977 a 1982. Estos cortes, que corresponden a los cambios de sexenios —porque a nuestro juicio, la política agropecuaria definida por cada equipo presidencial repercute directamente en la promoción y el desarrollo de las organizaciones campesinas—, tienden a descubrir los elementos más relevantes de cada período y, a su vez, la secuencia entre ellos.

7.2 *El universo de trabajo.*

En la primera fase de la investigación se han censado las siguientes figuras asociativas de orden superior:

Tipo	Número	% del total
Uniones de Ejidos	47	64
Especializadas +	15	20
Mixtas ++	7	9
Otras +++	5	7
	74	

+ Uniones agrícolas regionales

++ Asociaciones rurales de interés colectivo y unidades de producción.

+++ Formas diversas que proliferan particularmente en Guanajuato y reagrupan generalmente a cooperativas o sociedades de servicios.

Las figuras asociativas no contempladas en el análisis son: las que escaparon al censo por limitaciones del investigador, por haber desaparecido en el momento del censo o haberse formado después; las centrales campesinas, y las uniones ganaderas regionales, debido a la falta de homogeneidad en el levantamiento de los cuestionarios. Además, en el caso de las uniones ganaderas regionales bovinas, consideramos que más bien constituyen una forma jurídica que respalda el ejercicio de los grupos de poder locales que la organización de un modo de producción.

7.3 *Desarrollo y diversificación de las organizaciones campesinas*

La primera fase del proceso organizativo en el Occidente (antes de 1970) se caracteriza por: el monopolio absoluto de una figura asociativa, un funcionamiento de corte empresarial y la reproducción del sistema dominante.

De las ocho organizaciones que surgen en aquel tiempo, todas son agrupaciones especializadas de productores que se constituyen principalmente (62% de los casos) a iniciativa de sus miembros en las zonas de mayor productividad agropecuaria e integración al mercado capitalista nacional y transnacional. Por lo tanto, corresponden a un modelo de organización de la producción que se ve reflejado en su funcionamiento.

Se trata de organizaciones de control de las ramas comerciales de la agricultura donde el elemento aglutinador de sus miembros es el interés individual en el terreno económico. Sin embargo, la pertenencia a la organización reviste matices diferentes según la posición de los productores: para la dirección, la figura asociativa es un medio de acaparar legalmente las cosechas regionales; para las bases, es un requisito ineludible para producir y comercializar. Las AAL y las uniones agrícolas regionales tienen la exclusividad de los permisos de siembra y, de hecho, muchas veces de los permisos de riego.

El corte empresarial de dichas uniones agrícolas regionales implica también una división desigual del trabajo donde la mayoría produce y la minoría, "a nombre de" los demás, dirige y controla la producción y la comercialización, en contubernio con los poderosos compradores nacionales y transnacionales.

Estas figuras asociativas consolidan las relaciones sociales de dominación regional en la medida que afianzan las divisiones entre productores y direccio-

nes, así como entre productores y trabajadores asalariados del campo (jornaleros y empleados de los empaques). Por otra parte, representan un escalón intermedio en una cadena regional de retención/extracción del excedente: retención, porque, a pesar de sus limitaciones jurídicas, las uniones agrícolas regionales son de las pocas organizaciones campesinas que sí comercializan su producción; extracción, porque proveen de materia prima de alta calidad a las transnacionales (hortalizas, frutas, granos y forrajes, principalmente).

Dos fenómenos identifican el segundo período (1971-1976) en comparación con el anterior: el incremento (21) y la diversificación notables de las organizaciones que se crean en estos seis años. Lo más relevante es la irrupción masiva de las uniones de ejidos, esencialmente en las regiones productoras de granos básicos con superficies de riego o de buen temporal y en las áreas forestales. La promoción de estas organizaciones se debe fundamentalmente al Estado, relativamente discreto hasta la fecha; por esto importa destacar la naturaleza de su intervención.

La intervención estatal está enmarcada en un proyecto de capitalización ejidal que pretende organizar las zonas de producción de granos. El proyecto se debe ubicar en el contexto de la crisis alimentaria nacional y se contrapone a la organización de la agricultura comercial, impulsada por la pequeña propiedad, y el sector ejidal, más numeroso desde el período anterior.

El Estado utiliza la figura asociativa como objeto de programas de desarrollo regional o base de apoyo político. Asimismo, no le reconoce a esta organización de orden superior más que objetivos parciales y especializados.

Es de llamar la atención la no correspondencia entre las cuantiosas inversiones federales destinadas a la promoción de las uniones de ejidos y las limitaciones o incluso obstáculos que las instituciones ponen a

un ejercicio integral de sus actividades. El censo muestra al respecto que las principales demandas de estas organizaciones (crédito, comercialización y obtención de insumos respectivamente), así como la carencia o el poco grado de elaboración de proyectos productivos, evidencian su mínima autonomía política y económica.

De 1977 a la fecha continúa la tendencia al aumento —se crean 45— y a la diversificación de las figuras asociativas promovidas por el Estado, destacándose en el Occidente la aparición de las unidades de producción previstas por la Ley de Fomento Agropecuario y de las asociaciones rurales de interés colectivo; ambas formas de organización son de composición social mixta, lo que les imprime rasgos específicos.

En cuando a las uniones ejidales, la dinámica general es la señalada líneas arriba, o sea la creciente pérdida de control sobre su proceso productivo. Al no ejercerlo, transfieren a intermediarios y acaparadores excedentes cada vez mayores, en la medida en que los programas de apoyo institucionales reeditúan, en última instancia, en beneficio de los sectores que compran y transforman la producción.

Más en particular, dos fenómenos minoritarios pero cualitativamente importantes caracterizan los años recientes. En primer lugar, el brote de procesos de democratización en organizaciones creadas en el período anterior: la *reconquista* de su organización por parte de dirigentes campesinos frustrados por el fracaso de un modelo de desarrollo impulsado por el Estado se apoya en la acción de promotores progresistas identificados con los intereses de clase campesinos.

El segundo lugar, el surgimiento de movimientos independientes que actúan en franca oposición a los poderes constituidos, sean estatales o caciquiles, y enmarcan las necesidades inmediatas de sus miembros en un proyecto de transformación radical de la sociedad. Luchan esencialmente por la defensa de sus tierras

y recursos naturales.

Respecto de las organizaciones mixtas, cabe resaltar una fuerte inversión federal en su promoción, la que refleja una tendencia nueva en la política agropecuaria del Estado.

Sin dejar de dirigirse a la unión de ejidos con las características descritas anteriormente, las distintas dependencias empiezan a privilegiar la promoción de organizaciones de composición social mixta en zonas de producción compactas. En el caso de las unidades de producción estudiadas en el Occidente, la base del proyecto institucional es la elevación de la producción pecuaria y descansa sobre la alianza con uno de los sectores sociales involucrados. Tiende el reacomodo de la pequeña propiedad ganadera a las condiciones modernas de explotación o, al contrario, a la revitalización de una alianza Estado-campesinos, donde la fuerza dirigente está conformada por una élite de funcionarios y líderes ejidales poco preocupados por impulsar mecanismos de participación de las bases.

Estas organizaciones son todavía demasiado recientes para vislumbrar su devenir, pero se observa cierto escepticismo entre sus miembros en cuanto a su futuro.

7.4 Conclusiones preliminares

El proceso organizativo de productores agropecuarios de nivel superior es prácticamente reciente —dos decenios— y se ha desarrollado de las regiones más productivas a las menos. En este proceso sobresalen principalmente las uniones de productores especializadas, tipo unión agrícola regional y las uniones de ejidos.

El Estado ha sido el elemento más importante en cuanto al origen y desarrollo de estas organizaciones campesinas. La organización de productores, conce-

bida como un factor de peso para elevar la producción, ha sido impulsada en correspondencia con la política agraria y agropecuaria de la administración sexenal en turno. Dentro de este marco general, las instituciones, las centrales campesinas, los grupos de poder regionales y estatales y los propios campesinos promueven la organización campesina de acuerdo con sus objetivos particulares.

La mayoría de las organizaciones campesinas son especializadas en sus funciones, con excepción de las uniones agrícolas regionales que, por lo general, controlan todo el proceso productivo de uno o varios cultivos. El resto sólo atiende a cuestiones parciales y muy inmediatas del proceso (crédito, obtención de insumos, compras comunes, etc.). Un reducido número de organizaciones campesinas plantea programas más o menos amplios y de desarrollo integral, incluyendo acciones que tocan esferas distintas a las del mero proceso productivo agropecuario. En algunas de éstas existe un claro intento de transformación social y de promoción a la participación mayoritaria. No es extraño encontrar en estos casos agentes externos a la organización campesina que operan como asesores.

La mayor parte de las organizaciones campesinas funciona a partir de las gestiones de la dirección y/o las promociones institucionales y arrastran en general una base dependiente e individualista.

La lucha por la tierra poco ha tenido que ver con el origen de estas organizaciones; por lo general, este tipo de problemas es derivado a las organizaciones nucleares.

Sobre el papel del Estado en las organizaciones campesinas conviene subrayar lo siguiente:

—Una vez constituida la organización que se requería para la implantación de tal o cual programa, no existe un seguimiento en el funcionamiento de la misma, no se vigila ni se mejora, ni se ve

una política de desarrollo organizativo que tienda a que las bases se apropien de su organización.

—La línea del Estado se encamina a producir organizaciones especializadas en sus funciones como objetos de los planes institucionales.

—El Estado mina el proceso de consolidación de la organización superior cuando, fuera del control de ésta, promueve un sinnúmero de programas que se concretan en pequeños grupos de campesinos.

—Lo mismo sucede con la exigencia de diferentes figuras asociativas para la aplicación de cada programa de las distintas instituciones; el campesino se enfrenta a la necesidad de formar un comité por cada programa asistencial, una asociación por cada cultivo, un grupo de trabajo para maquinaria, granja, etc.

—El Estado, a través de la organización campesina ha aumentado la distribución de insumos y, con ello, la producción o la productividad; pero la carencia de bodegas, transportes y canales de comercialización ha favorecido la transferencia de excedentes a los intermediarios.

—A los agentes institucionales les es muy difícil entender, atender y respetar los procesos autogestionarios y de participación masiva.

En las regiones altamente productivas, las organizaciones, generalmente tipo uniones agrícolas regionales, son verdaderos bastiones de la burguesía rural y financiera. La organización campesina la utilizan los grupos de poder como una estructura de dominación política y económica que reproduce y desarrolla un sistema de producción agropecuaria típicamente capitalista.

En las regiones marginales o de mediana productividad, han aparecido organizaciones de corte auto-

gestionario que han llevado un conjunto de demandas de franco impacto regional y que luchan por conquistar un espacio de acción reconocido y respetado. Pese a la resistencia institucional, tratan de ser sujetos de su propio desarrollo integral.

8 *La unidad de producción* *“Emiliano Zapata”*

Javier Lamarque Cano*

8.1 *Marco general*

La presente exposición aborda un problema que actualmente ocupa el centro de las divergencias tácticas, en cuanto al qué y el cómo de las luchas campesinas; nuestro problema está situado en la contradicción lucha por la tierra—lucha por la producción. Hay quienes piensan, hablan y actúan en favor de la lucha por la tierra como objetivo táctico estratégico principal de la lucha campesina; pero, en el mismo tono, hay quienes toman partido por la lucha por la producción. Lo cierto es que la lucha por la tierra moviliza a grandes masas campesinas, al igual que la lucha por la producción. Esto hace que tanto una como la otra sean profundamente sentidas por los campesinos y correspondan directamente a las necesidades de la realidad rural.

Se dice que la lucha por la tierra es eminentemente política y que la lucha por la producción es eminentemente económica. Cierto, la lucha por la tierra es política y la lucha por la producción es económica, pero ni una ni otra es exclusivamente política o económica.

La lucha por la tierra no gira en torno ni persigue una categoría abstracta, desvinculada de su contenido y objeto histórico. La tierra es y significa para el cam-

* ITESO

pesino mexicano el medio de producción del que se encuentra despojado y como tal, lucha por él, por recobrar su dominio sobre él; pero no pugna por el medio en sí mismo, sino en cuanto medio de producción, que le permita cambiar su relación y posición respecto a ésta y por ende su participación en ella. De este modo, la lucha por la tierra lo es por la producción y no menos una lucha política en cuanto cuestiona el poder establecido.

Por otra parte, la lucha por la producción propiamente tal no es ya una lucha por los medios de producción, sino contra una estructura de dominio que enajena y explota el producto del trabajo campesino, a pesar de que éste ya *posee* los medios de producción. Esto suena a contradicción. ¿Cómo es posible que sea una relación de producción enajenada y de explotación, aquella donde los medios de producción pertenecen al productor? El productor se recrea y se reproduce en la medida en que participa y se apropia de la producción. En este proceso el campesino invierte su fuerza de trabajo individual o familiar y genera una producción de que se apropia, en la medida en que ésta entra en las condiciones de la economía de mercado, o a través de otros mecanismos de despojo. El valor creado por la producción campesina es mucho mayor que el contenido en los bienes de consumo individual o social de los que participa, siendo muy inferiores éstos a los mínimos que requiere el campesino para su reproducción física y espiritual. Esto significa que hay una extracción de valor del trabajo campesino a través del proceso productivo y su inserción en el sistema capitalista; los créditos agropecuarios, el seguro agrícola, los precios de garantía y el caciquismo, entre otros factores, juegan un papel muy importante en este despojo al trabajo y la producción campesina.

Así el campesino pierde poder y control sobre su producción; por eso no le basta ser dueño de los medios de producción, debe apropiarse del control sobre ésta,

pues de otra forma su posesión sobre los medios será ilusoria. Para lograrlo, tiene que organizarse y luchar, enfrentar al sistema, encarnado en las distintas instituciones oficiales y privadas; y al hacerlo crea en el seno de su organización una fuerza política, para enfrentar la estructura del poder establecido. Así, la lucha por la producción es política y económica.

La lucha por la tierra es económica y política, y la lucha por la producción es política y económica. Por lo tanto, contradicción entre éstas no existe en términos antagónicos y su diferencia es de orden táctico coyuntural, pero de ninguna manera estratégico. Estratégicamente sólo existe una lucha campesina, que busca la liberación de los campesinos como clase oprimida de nuestra sociedad.

En este contexto la experiencia que aquí exponemos es una lucha que empieza por la producción, pero que en su significado y desarrollo más amplio adquiere también carácter político.

8.2 *Antecedentes*

El 14 de agosto de 1982 se constituyó la unidad de producción "Emiliano Zapata" que integra a seis ejidos de la Sierra de Tapalpa, Jalisco.

La mayoría de los ejidos de esta región tienen en promedio 40 años de constituidos; antes y después de constituirse como tales, los campesinos de estos lugares fueron y siguen siendo explotados. El caciquismo en sus distintas manifestaciones ha sido expresión concreta del poder. Los presidentes municipales, los ricos y los caciques, parecen ser expresión terrenal de una trinidad no precisamente divina; tres personas distintas y un solo poder, el de la explotación multiforme.

La agricultura en su más alto porcentaje es de autoconsumo; junto a ésta existen relaciones de pro-

ducción que van desde los medieros hasta los jornaleros agrícolas, que en su mayoría no ganan el salario mínimo. La agricultura capitalista también tiene su lugar en esta realidad dolorosa; la compañía de fritangas *Sabritas* renta a bajo precio grandes extensiones de las mejores tierras, para la siembra de papa, valiéndose de alta tecnología.

La ganadería es de explotación extensiva, dominada, en su mayor parte, por unos cuantos terratenientes, para quienes vale más una res que una persona; prefieren dejar morir de hambre a campesinos solicitantes de tierra, antes que cederles un ápice del terreno en que pasta desperdiciadamente su ganado.

Una de las actividades más importantes y características de estos lugares es el turismo, de la cual los campesinos sólo participan como toque folklórico a la decoración del paisaje, pero en cuanto a ganancias, éstas se quedan en los bolsillos de los ricos de ahí y de algunos de fuera.

La región es rica en recursos forestales, la mayor parte de propiedad ejidal; sin embargo, quienes los aprovechan son los caciques, que en muchos casos sólo son prestanombres o intermediarios de capitalistas de Guadalajara y Cd. Guzmán, tanto en la explotación maderera como de la resina. Esto ha provocado la devastación de los bosques en forma irracional, explotación que se realiza en su mayor parte en forma clandestina.

Ante todo esto, los campesinos libraron algunas luchas de forma aislada, pero la mayoría de las veces fueron sofocadas por la represión, el soborno, la amenaza y la indiferencia, cuando no la alianza por parte de las autoridades.

A finales de 1981, algunos campesinos analizan la posibilidad de organizarse en una figura legal, que les permita el control de sus recursos naturales y productivos y enfrentar a los intereses que se lo impiden. Coincide con esta inquietud el hecho de estar traba-

jando en la región algunas personas de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, que desde su posición oficial asumen una actitud decididamente procampesina, aun en contra de los intereses de la misma dependencia; así que empiezan a platicar y a ponerse de acuerdo campesinos y asesores. Tras varias reuniones informales en las comunidades, se toma la decisión de utilizar conyunturalmente la Ley de Fomento Agropecuario, a pesar de ser notoriamente anticampesina; se prevé un plan para anular y neutralizar sus efectos negativos y aprovechar el apoyo oficial que en este momento se ofrecía. Así se plantea la organización de una unidad de producción y como primera medida de protección, se decide no aceptar en ésta a ningún *pequeño propietario*.

Las comunidades que se integran a este proyecto son los ejidos siguientes: Lagunillas, San Miguel, La Cruz, Juanacatlán del municipio de Tapalpa; los ejidos de Tepec del municipio de Amacueca y Sayula, municipio de Sayula. Conforman en total una extensión productiva de 16,895-83 has., de las cuales 5,023 son de superficie arbolada; 5,135 son susceptibles de explotación agrícola y 6,737-83 has. son de agostadero. Así seis ejidos con 667 ejidatarios en total, emprenden un largo proceso de lucha para unirse y organizarse, a fin de enfrentarse a los intereses que los despojan de sus recursos y los hacen víctimas de la explotación.

El planteamiento es integral, pero deciden iniciarlo impulsando un proyecto para el aprovechamiento de sus bosques; posteriormente se incorporan otros proyectos de los cuales se concretan dos en el primer programa: una central de maquinaria y un sistema de capacitación.

Después de un año se constituyen y logran el registro tres meses después. Este triunfo culmina la primera etapa. Inmediatamente se avocan a la búsqueda de créditos, obtención de permisos forestales y conse-

cusión de maquinaria agrícola. Al momento los permisos de explotación forestal quedan prácticamente aprobados; se tiene autorizado un crédito por 9 millones de pesos en el Banco Nacional de Crédito Rural (Banrural) y once millones en el Banco Internacional y se han logrado conseguir siete tractores para la central de maquinaria, pero, sobre todo, se ha desarrollado una infraestructura organizativa y una voluntad inquebrantable de enfrentar los problemas que se les presenten, a fin de superar su miseria y explotación.

8.3 *La unidad de producción*

8.3.1 *Objetivos*

Los objetivos de la unidad de producción han sido producto de un proceso histórico, en el que se han ido descubriendo los distintos matices y aspectos de la realidad a transformar, los cuales no sólo han quedado plasmados en los documentos formales constitutivos, sino impresos en la conciencia de los campesinos. En términos generales los objetivos son los siguientes:

- Aprovechar integralmente y defender los recursos naturales.
- Desarrollar una estructura orgánica, que les dé poder de gestión ante las dependencias oficiales, para el tratamiento de los distintos problemas productivos y agrarios.
- Implantar proyectos productivos que generen fuentes de trabajo.
- Llevar a cabo proyectos de desarrollo social.
- Hacer partícipes de los beneficios de la organización, a todos sus miembros y a las comunidades vecinas.
- Desarrollar sistemas de capacitación permanente, técnica y social, para aumentar y desarro-

llar la capacidad y conciencia de los campesinos, en la transformación de la realidad.

—Desarrollar y establecer relaciones con otras organizaciones campesinas para el enfrentamiento de problemas comunes.

8.3.2 *Estructura jurídica*

La estructura jurídica de la unidad de producción es resultado de un largo trabajo de análisis y discusión, llevado a cabo en múltiples reuniones; de aquí nació la elaboración de un reglamento general de la unidad, con los criterios y normas generales de funcionamiento, tales como: estructura y órganos de autoridad y administración, objetivos, condiciones de aceptación y pertenencia, obligaciones y derecho de los miembros, participación en los proyectos productivos sociales, reparto de utilidades, etc. De este reglamento de elaboración colectiva, se derivan los estatutos del acta constitutiva, el reglamento de trabajo de la central de maquinaria y del aserradero colectivo; se buscó en todo momento, la preeminencia del aspecto social sobre cualquier otro, sometiendo la rigidez de la estructura legal, a las necesidades y condiciones reales de los campesinos.

8.3.3 *Proyectos productivos*

El primer proyecto que se planteó la unidad de producción fue la construcción de un aserradero colectivo. Este aserradero busca apoyar el desarrollo de la explotación forestal en favor de los ejidos de la unidad, terminando con la explotación clandestina, el coyotaje, el intermediarismo y la descapitalización en la venta de materia prima en forma de madera rollo, que una vez aserrada eleva hasta 350% su valor. Además se levantarán talleres de aprovechamiento secundario en cada ejido, para utilizar los desechos de la madera, con los

que se pueden hacer palos de escoba, cajas, etc. Esto creará fuentes de trabajo y dinamizará la economía de los ejidos. Ya están terminados los estudios de este proyecto y se tiene créditos autorizados; sólo se espera el permiso de explotación forestal, gestionado por distintas vías y formas, lográndose que la Subsecretaría Forestal se comprometiera a entregarlo en abril de 1983.

La producción de la resina y su comercialización es una de las principales actividades de subsistencia de estas comunidades. Sin embargo, siempre han tenido que sufrir la explotación y abusos de empresarios e intermediarios. El precio promedio de venta había sido hasta hace poco de \$ 12.00 por kg., variando de un ejido a otro, incluso en los mismos ejidos. Para resolver el problema anterior se pensó en organizar el proceso de producción y comercialización de la resina a través de la unidad de producción, desarrollando un proyecto que contemple aun la transformación agroindustrial de este producto en sus derivados básicos: brea y aguarrás. De esta manera se captará la producción en volumen, se procesará y se venderá de igual modo, aumentando considerablemente su valor. Mientras se cuenta con recursos financieros para la puesta en práctica de este proyecto, se ha decidido trascender los mercados locales y se consiguió establecer un contrato colectivo que incrementó a \$ 15.00 kg. el precio de venta. Así se eliminaron intermediarios y los vicios del mercado local, entre otros la disparidad en los precios.

Finalmente, al desaparecer el Plan nacional de mecanización, los tractores que pertenecían a éste en el Distrito de temporal No. 8 se pusieron en venta; la unidad de producción presentó su solicitud, luchando para que se le reconociera preferencia, logrando que se le entregaran a crédito siete tractores seminuevos a precios originales, descontado el porcentaje que correspondía a lo maquilado hasta el momento; se lograron además

otras condiciones sumamente ventajosas para la unidad. Con esto se consiguió establecer una central de maquinaria de servicio colectivo. Como algunos de los tractores estaban descompuestos o faltos de refacciones o accesorios, se consiguió un crédito por 300 mil pesos en COPIDER, con el cual se pusieron a funcionar. Actualmente se encuentran trabajando en la preparación de los terrenos de producción y prestando servicio a los ejidos vecinos, a precios preferenciales, por debajo de los que tienen los maquileros particulares.

Es importante hacer notar que además de los beneficios derivados de estos proyectos, tales como la creación de fuentes de trabajo, la mayor capitalización de la zona, la eliminación de intermediarios y caciques, etc. se piensa destinar parte de las utilidades para obras y eventos de beneficio social, en las comunidades integrantes.

8.4 *Proyectos de desarrollo social*

La necesidad de capacitar técnica y socialmente a los campesinos ha llevado a proyectar un sistema de capacitación permanente, que rompe con la dependencia externa respecto a los conocimientos técnicos y sociales; esto no significa que no se tenga necesidad de este tipo de servicios, simplemente se pretende tener la capacidad mínima necesaria para ser sujetos de su propio proceso de desarrollo y en todo caso poner las condiciones en que pueden y requieren recibir un servicio. Aunque no se ha logrado definir ni emprender el sistema completo de capacitación, se están efectuando constantemente eventos de capacitación sobre organización campesina y producción agropecuaria.

8.5 Organización y participación campesina

La búsqueda de una organización democrática que permita la participación de la base campesina, fue la principal preocupación al constituirse los órganos de autoridad, administración e instancias de información, planeación y análisis de la unidad de producción. La lucha contra las ideas que defendían los esquemas tradicionales fue sin lugar a dudas difícil; pero al final se logró una síntesis, en la cual se sembró el germen de una participación democrática, que se irá consolidando en el proceso de desarrollo de la unidad. Las instancias y órganos constituidos son los siguientes:

—Asamblea general de delegados, que es la máxima autoridad de la unidad de producción; pero los delegados a su vez están sometidos a las asambleas de los ejidos.

—Consejo de administración, integrado por un presidente, un secretario y un tesorero con sus respectivos vocales.

—Consejo de vigilancia, integrado por un presidente y dos vocales.

—Coordinadores de área: cada proyecto productivo tiene distintas áreas y por lo tanto varios coordinadores.

—Consejo técnico, integrado por el consejo de administración y los coordinadores de área. Es aquí donde recaen, después de la asamblea general, las responsabilidades más importantes en cuanto a la vida y desarrollo de la unidad de producción.

Se está consciente de que sin una participación decidida y efectiva de la base campesina, la unidad de producción será una organización muerta; por eso todo lo expuesto hasta ahora se ha hecho con la intención de garantizar esta participación. El camino no es fácil, pero la estructura que la posibilita está creada y la voluntad existe.

8.6 *Perspectivas*

La unidad de producción "Emiliano Zapata", a pesar de todos los logros en su proceso de formación, apenas inicia su camino; la riqueza de sus recursos, la profundidad y amplitud de sus objetivos y la voluntad de los campesinos que la forman, sin duda son factores que se han de conjugar dialécticamente y han de convertirla en una organización que juegue un papel importante en el desarrollo de la lucha campesina en el sur de Jalisco, porque tiene un amplio campo regional de relaciones y alianzas con los campesinos que sufren y enfrentan los mismos problemas.

9 *Una coalición de ejidos en el sur de Sonora.*

Francisco Javier Guerrero Anaya*

9.1 *Introducción*

El presente trabajo no pretende ir más allá de los límites que el título del mismo plantea. Por lo tanto, cuando me refiera al campesinado me limitaré a considerar a los ejidatarios a quienes se dotó de tierra en noviembre de 1976 en el sur de Sonora y cuya especificidad está dada fundamentalmente por varios factores: el tipo de tierra que recibieron es de muy alta calidad y cuenta con infraestructura de riego; el patrón de cultivos establecido obedece al carácter comercial y lucrativo que tiene dicha zona agrícola; la tierra está sometida a un uso intensivo —en su mayoría, se cultiva dos veces al año; el grado de tecnificación es muy elevado; y el sur de Sonora es la región donde con mayor éxito se han desarrollado y aplicado investigaciones agrícolas que han incrementado la productividad, sobre todo a partir de la *Revolución Verde*, por lo mismo, la productividad es muy elevada.

Tómese esto como un esbozo de las condiciones de producción en que se encuentran los ejidatarios de la región.

* ITESO

9.2 *La Coalición de Ejidos Colectivos de los Valles del Yaqui y Mayo (CECVYyM)*

La CECVYyM es una organización campesina independiente que surge a mediados de 1977 y empieza su consolidación en octubre de 1978 con la creación del Fondo Común de los Ejidos Colectivos. En la actualidad aglutina a 64 ejidos colectivos, integrados por más de 8 mil campesinos que cultivan 40 mil hectáreas de riego que recibieron en noviembre de 1976.

A costa de luchas intensas los campesinos han logrado conquistas importantes que van desde el desplazamiento de los aparatos de control económico del Estado en el medio rural, hasta la realización de proyectos productivos paralelos a la agricultura, sin contar programas de desarrollo y bienestar social que han repercutido en el mejoramiento de las condiciones de vida de las familias campesinas que integran los ejidos colectivos.

Así surge el Fondo Común de los Ejidos Colectivos de los Valles del Yaqui y Mayo que protege sus cosechas, desplazando a la Aseguradora Agrícola y Ganadera, S.A. (ANAGSA); la Unión de Crédito Ejidal de los Valles del Yaqui y Mayo, que gestiona y habilita a los ejidos con créditos de avío y refaccionarios, cumpliendo las funciones del Banco Nacional de Crédito Rural (BANRURAL). Cuentan con semillas de reproducción cultivadas en sus tierras, dejando a un lado a la Productora Nacional de Semillas (PRONASE); han integrado su propio departamento de comercialización, que administra una concesión de fertilizantes y da a la organización mayor capacidad de negociación en las operaciones de venta de sus productos; formaron, asimismo, un departamento de asistencia técnica agronómica, dejando fuera en este terreno a la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH); han creado el departamento de apoyo contable ejidal que auxilia a cada co-

lectivo, permitiendo un control sobre el gasto y facilitando los informes del comisariado ejidal ante su base. Todo con miras a que el ejido (como unidad de producción) retenga los excedentes.

De entre los proyectos productivos se ha realizado ya, en su primera etapa, el programa lechero: cuentan con cinco establos de explotación intensiva con una capacidad de mil vacas y están por construir su propia planta pasteurizadora. En proyecto se tienen estudios para desarrollar varias agroindustrias. Los programas de desarrollo y bienestar social merecen un tratamiento aparte ya que, por sus dimensiones, significan una nueva política de desarrollo para el medio rural. En efecto, el excedente que retienen —gracias a los organismos existentes— se destina a inversiones en programas de beneficio social, que además posibilitan el crecimiento económico, creando así fuentes permanentes de trabajo (por ejemplo, las empresas de producción de materiales para la construcción de viviendas).

9.3 *El programa urbano*

El acelerado ritmo de crecimiento y las dimensiones de las demandas y necesidades de la base ejidal llevaron a la CECVYyM a plantearse nuevos proyectos de desarrollo, entre los cuales destaca el Programa Urbano de los Ejidos Colectivos. Dicho programa surge de la perspectiva de solucionar tres problemas fundamentales: lograr la aglutinación de los integrantes de cada colectivo en un centro urbano (dotado de todos los servicios) cercano a sus tierras de cultivo; la necesidad de crear empleos remunerados dentro de los ejidos colectivos para evitar su descapitalización y aumentar el número de jornales en el año, ya que las labores agrícolas sólo exigen un promedio de 80 jornales al año por ejidatario, y mejorar las pésimas condiciones de vida de las familias que integran los ejidos colectivos.

Ante tal situación la CECVYyM optó por integrar un equipo multidisciplinario de profesionales como apoyo a la realización de dicho programa, lo cual implicó llevar a cabo las siguientes tres acciones: 1) La generación de una movilización social en torno a la demanda de terrenos para zonas urbanas ejidales (ya que por *errores técnicos* no se tuvieron en cuenta en las dotaciones originales) para demostrar fuerza, conciencia de lucha —por tanto de clase—, convicción ideológica, capacidad organizativa y de respuesta, ante el reto de llevar adelante un programa con las dimensiones del propuesto: la creación de 17 centros urbanos ejidales con todos los servicios necesarios para un desarrollo integral, bajo el control de la propia comunidad campesina. 2) La creación de estructuras organizativas permanentes de los campesinos con responsabilidad directa en la realización-ejecución del programa. Esto permitirá garantizar la participación abierta y democrática de todos los colectivos miembros de la CECVYyM; que los integrantes de dicha estructura, fueran el canal directo de comunicación entre la dirección campesina y la base ejidal, y por último constituirse instancia de negociación constante frente al Estado. Así surge la Asamblea General de Secretarios de Acción Social, vehículo de información directa y constante que permitió mantener la organización, el interés y la participación consciente de los campesinos en el cumplimiento de metas y objetivos del programa urbano. 3) Contar con la capacidad técnica que demostrara ante el Estado la viabilidad del programa urbano, permitiendo con esto capacidad de negociación y el control de la organización campesina sobre la planeación y ejecución del programa urbano.

De esta manera, hasta la fecha se han logrado significativos avances: se obtuvieron los terrenos para crear 17 centros urbanos ejidales que albergarán a 8,500 familias campesinas; se lograron créditos para las tres

primeras etapas de construcción de viviendas, de las cuales se han cumplido dos, teniendo ya construidas 2,555 viviendas y actualmente, en la tercera etapa, se están construyendo 680 viviendas más; se cuenta con una planta para la obtención y criba de materiales pétreos necesarios para la construcción de viviendas; asimismo, están por lograrse créditos para la instalación de otras cuatro empresas relacionadas con la construcción de viviendas, que serán fuentes permanentes de empleo para los ejidatarios, logrando así la diversificación de actividades productivas entre los campesinos; existen estudios y acuerdos con las instituciones e instancias pertinentes para cubrir las necesidades en cada nueva zona urbana, la infraestructura (agua potable, electrificación, trazo, etc.) y de servicios (salud, educación, abasto popular, desarrollo de industrias domésticas y cultura -recreación). Todo esto bajo la supervisión de la base ejidal, tanto en su implantación como en el funcionamiento posterior, en un auténtico desarrollo de la autogestión y autodeterminación campesinas.

9.4 *Características de la movilización social*

La experiencia de la CECVYyM muestra que para generar y obtener los resultados deseados a partir de la movilización social, ésta debe cumplir con los siguientes requisitos: a) contener demandas concretas y viables desde dos perspectivas: ser demandadas a quien sustenta formalmente el poder de solución y demostrar la necesidad y viabilidad de dicha solución; b) que dichas demandas sean conocidas, sentidas y necesarias para quienes las enarbolan, por lo que se exige una difusión amplia, una comprensión suficiente y una estrategia de lucha previamente acordada para lograr su cumplimiento.

Por otro lado, es necesario considerar que la prin-

cial característica de una movilización social amplia es su carácter de clase o fracción de clase; por lo tanto, debe perseguir la conquista de mejores condiciones cualitativas de existencia de dicha clase o fracción de clase, tanto en lo económico y político como en lo ideológico.

En lo económico debe contener demandas que signifiquen ya sea la retención de un excedente o de plusvalía —en el caso de los campesinos, mejorar su posición ante los mercados, apropiarse del proceso productivo, etc.—, o el mejoramiento sustancial de las condiciones de vida de la clase o fracción de clase en cuestión —en el caso de la CECVYyM el desarrollo del programa urbano.

En lo político, la definición de una estrategia de lucha, la manifestación de fuerza social a partir de la aglutinación en torno a demandas concretas; la capacidad de negociación demostrada —en el caso de la CECVY y M a partir de su capacidad productiva y organizativa— influyen directamente en la correlación de fuerzas en el interior del Estado, modificándola y dándosele así a la organización social de clase el carácter de ser pertinente de poder.

En lo ideológico, se puede visualizar desde dos perspectivas: las características antes mencionadas posibilitan a los integrantes de la organización demostrar y demostrarse su solidaridad de clase, lo cual implica una modificación en su visión del mundo, y se rompe con principios establecidos como norma por la clase dominante (que el ejido es improductivo, que los ejidatarios son flojos e incapaces de organizarse; demostrando con los hechos, como en el caso de la CECVYyM, la capacidad de organización para la producción agrícola y para la realización de proyectos y programas fuera del campo de acción impuesto).

En el terreno de la sociedad civil se demuestra la presencia actuante de una fuerza social no considera-

da. Su presencia se hace más notable en la organización social en cuestión: es capaz de concertar alianzas con otras clases sociales, no sólo coyunturalmente, como podría ser la manifestación de dichas alianzas en apoyos a luchas concretas, sino también y, sobre todo, de compartir proyectos dirigidos a la conquista y creación de un nuevo *bloque histórico*.

9.5 *La función de las nuevas estructuras organizativas*

La creación de estructuras organizativas con las características mencionadas (participación directa y democrática, vehículo de comunicación e instancia de negociación) permiten, sobre todo, otorgar a la organización campesina la apropiación, a través de la capacitación, de las capacidades técnicas y profesionales de quienes nos vinculamos con las organizaciones sociales de las clases oprimidas.

La transferencia de conocimientos, de habilidades y capacidades técnicas garantizan la realización de proyectos autogestivos en todos los terrenos.

La creación de la Asamblea General de Secretarios de Acción Social, su intervención directa en la concepción, negociación y ejecución del programa urbano, es lo que ha hecho posible, en gran medida, su realización. Es más, a la fecha se han creado instancias propias de intercambio de experiencias, que han prometido una total independencia en la definición y ejecución, y en las características y técnicas de construcción de viviendas, sin necesidad del mínimo apoyo técnico. Así sucede también en la constitución y funcionamiento de los organismos de servicio y en la realización de los proyectos productivos, demostrando de tal forma su capacidad autogestiva.

9.6 Conclusiones sobre la organización campesina

En síntesis, el presente trabajo, a partir de una experiencia en el movimiento campesino, plantea una estrategia de reformas sociales acordes con los intereses campesinos, basada en los siguientes puntos:

—Desarrollo de una lucha en el interior de los aparatos de control económico y político de Estado, que significa una *refuncionalización* de los mismos acordes en los intereses campesinos, conquistando para la organización campesina una autonomía financiera, comercial y técnica, garantizando así la autogestión y autodeterminación campesinas.

—Una lucha en el interior de la sociedad civil basada en la lucha de posiciones, demostrando ser una fuerza social de consideración en el llamado *pacto social* y, por lo mismo, tener la posibilidad y capacidad de intervenir de manera directa en la definición de la política agropecuaria del Estado, así como también, en determinado momento, conquistar espacios, fundamentalmente políticos, regionales (por ejemplo, el control de municipio). Se considera en esta lucha la intervención de otras fuerzas sociales que apoyen a la organización social, tanto coyunturalmente como en la definición y la conquista de un programa de transformación social radical.

Todo esto está circunscrito en una lucha de los campesinos por la expropiación del neolatifundio, la apropiación del proceso productivo y, por ende, la conquista de un bloque social alternativo en el medio rural, que esté fundamentado en la convergencia de movimientos campesinos regionales, consideradas no sólo las características y diferencias en las formas de pro-

ducción y étnicas, sino también el carácter multiforme de las luchas campesinas.

9.7 *El ejercicio profesional y la organización social*

Las características de vinculación e integración del profesional a organizaciones sociales de la naturaleza de la CECVYyM exige principalmente los siguientes considerandos:

—El profesionista es capaz políticamente de interpretar los intereses de la clase social con que se vincule, posibilitando así que junto con la dirección y bases campesinas, se definan estrategias de lucha.

—Es capaz de comprender y respetar las direcciones naturales de las organizaciones sociales, sobre todo a partir del reconocimiento en su participación en todas las instancias organizativas.

—Es capaz de asimilar y hacer propias las demandas y luchas de la organización a partir de la comprensión de su historia, su situación regional y el carácter multiforme de las luchas campesinas.

—Aporta instrumentos técnicos suficientes para que con los mismos, la organización campesina tenga mayor capacidad de negociación, sin dejar a un lado el principio fundamental de que dichos instrumentos sean asimilados por los sujetos de y en cambio y se le posibilite la sustitución del profesional, generando un proceso real de autogestión.

En consecuencia, el ejercicio profesional vinculado e integrado orgánicamente con las clases sociales oprimidas, exige, sobre todo, una convicción y claridad política, lo cual no significa un desclasamiento o cambio de clase, sino la asimilación, la comprensión y la defensa en todos los terrenos de los intereses de clase o

fracción de clase con que se esté vinculado. Por lo tanto, es posible la intervención consciente en la lucha por cambios sociales que modifiquen radicalmente las estructuras capitalistas y se logre así la conquista de un nuevo bloque histórico en el cual los intereses de las mayorías sean los intereses hegemónicos.

10 *Economía agrícola y agroindustria en la Ciénaga de Chapala.*

Juan Manuel Durán*

10.1 *Introducción*

Desde hace 40 años las políticas agrícolas adoptadas en México han privilegiado un modelo de modernización que da prioridad a la transferencia de tecnología. Las políticas de modernización basadas en la Revolución Verde —concebida y experimentada por primera vez en México— debían desarrollar la producción a un ritmo superior al crecimiento de la población. Se debía favorecer la transferencia tecnológica dentro de la agricultura, elevar la productividad del trabajo y por ende los ingresos en el campo. Sin embargo, desde principios de los años 70 la agricultura mexicana no ha logrado la autosuficiencia alimenticia.

A pesar de los incrementos de productividad en algunas regiones, los progresos permitidos por la transferencia tecnológica no han logrado los resultados esperados. La situación en el campo no deja de ser difícil, pues el país no ha superado los problemas de nutrición, salud y migración, propiciados por un alto crecimiento de la población y una incapacidad del sector agrícola de asegurar ingresos y empleos a la población rural.

Frente a esta situación se justifica preguntarse cuáles son los problemas que afrontan aquellas regio-

* El Colegio de Michoacán

nes donde se han concentrado los recursos públicos y privados, donde se han puesto en práctica estas tecnologías: irrigación, mecanización, aplicación de productos químicos, instalación de agroindustrias para la transformación de productos y que se han integrado al desarrollo de todo un complejo agroindustrial.

10.2 *La región*

La Ciénaga de Chapala se encuentra localizada en el noroeste de Michoacán. Nueve municipios forman parte del distrito de riego No. 24 Ciénaga de Chapala con una superficie de 196,993 has., de las cuales 48,088 son las asignadas al distrito pero únicamente se aprovechan 45,900.5 has.

En 1909, con una concesión del gobierno porfirista a la compañía agrícola de Chapala, principian los trabajos de desecación de la parte sur y suroeste del vaso del lago de Chapala en una superficie aproximada de 50 mil has. La parte desecada corresponde en 90% a las tierras agrícolas que forman actualmente el distrito de riego No. 24.

Desde la desecación de la Ciénaga los cultivos han sido el maíz y el trigo. Se afirmaba que estos cultivos habían venido disminuyendo sus rendimientos debido al empobrecimiento de la tierra.

En 1940 la Ciénaga de Chapala contaba con 89,584 habitantes y era una región productora de maíz, frijol y trigo. La actividad agrícola ocupaba a 80% de su población, la tracción animal era preponderante: el arado de fierro había logrado cierto predominio sobre el de madera. Había ocho tractores y siete trilladoras fijas. Las carretas eran el medio más usual para transportar los productos. La duración de la jornada era de ocho a diez horas; en el período de lluvias sólo se trabajaba tres días a la semana.

Las cosechas se concentraban en Vista Hermosa,

Sahuayo, Jiquilpan, Zamora, La Barca y Ocotlán. Se surtía a los molinos de Guadalajara y Ocotlán y también los Almacenes Nacionales de Depósito compraban productos básicos.

La intervención del Estado aparece no solamente en los trabajos de infraestructura hidráulica de la Comisión Nacional de Irrigación y posteriormente de la Secretaría de Recursos Hidráulicos, sino también en la organización de los ejidos a través del Departamento Agrario y posteriormente por el Banco de Crédito Ejidal.

En los años 40, 80% de la tierra era ejidal y 20% eran propiedades privadas y lotes federales. La Ciénaga era explotada por ejidatarios afiliados a sociedades locales de crédito ejidal y los no organizados trabajaban con créditos agiotistas que conseguían con los molinos triqueros de Guadalajara y Ocotlán.

10.3 *Las transformaciones técnicas*

La Ciénaga de Chapala experimentó cambios importantes en los sistemas de producción agrícola sobre todo a partir de los años 40. Estos cambios obedecen a la integración de la región con el sistema económico global, a través de una red de relaciones agroindustriales ligada a la expansión de los mercados urbanos.

Entre las transformaciones más notables se cuentan la substitución de la tracción animal por la tracción mecánica, la disminución de la utilización de la fuerza de trabajo por unidad de superficie y el uso de insumos mecánicos y agroquímicos.

La mecanización aparece como un componente importante del modelo tecnológico adoptado y como un factor determinante de la disminución de la fuerza de trabajo utilizada en la actividad agrícola. Si se toma como índice de mecanización el uso de tractores agrícolas se constata que su utilización ha substituido práctic-

camente la tracción animal, dominante a principios de los años 40.

Como consecuencia, la relación capital/fuerza de trabajo ha aumentado rápidamente de 2,614 trabajadores por tractor en 1940 a 37 trabajadores por tractor en 1970. Al revisar los coeficientes técnicos de mano de obra y maquinaria para un mismo cultivo en diferentes periodos se puede afirmar que la mecanización ha progresado rápidamente provocando una reducción en los requerimientos de jornadas hombre por hectárea. (Ver cuadro 10.1).

Bien que no se haya demostrado de manera convincente el efecto de la mecanización sobre el incremento de los rendimientos básicos, se ha observado cómo ésta a gran escala tiende a reducir la fuerza de trabajo.

La industria de fabricación de tractores tiene un gran dinamismo en el país y ha venido creciendo a una tasa anual de 15% entre 1970-80. La producción nacional de tractores pasó de 3,965 unidades en 1970 a 16,356 en 1980.

La potencia de las máquinas ha ido en aumento. Mientras que en 1971 la categoría de tractores de 30 a 50 HP representaba 57.4% de la producción, llegándose a fabricar hasta siete modelos diferentes, la de 60 a 90 HP representaba 42.1% y los tractores de más de 90HP eran prácticamente inexistentes; para 1980 solamente había dos modelos de 30 a 59 HP, pero la producción de tractores de 60 a 90 HP pasó a representar 77% del total y la de potencia de más de 90 HP representó 9.6%.

Se acepta generalmente que los tractores de 40 a 60 HP requieren una extensión arable de 40 a 59 has. para que su empleo resulte económico. La mayoría de las parcelas en la Ciénaga tiene un promedio 2.75 has., lo que conduce a la subsecuente aparición de nuevas categorías sociales, como son los intermediarios que maquilan o los empresarios (de cultivo) que, teniendo

acceso a la maquinaria y los insumos industriales, rentan la tierra.

En el distrito de riego No. 24, a iniciativa del Sistema Alimentario Mexicano en 1980 se adquirieron 48 tractores para realizar trabajos de preparación de suelos, considerando que en el distrito existían 619 en manos de particulares y que cada uno trabajaba de 55 a 65 has. Los tractores adquiridos fueron de 154 HP. Resultaron inoperantes para las parcelas medias de la Ciénaga, que son de 2.75 has., teniendo en consecuencia bajos rendimientos y fuertes desgastes mecánicos. El distrito tuvo que regresar 16 tractores, dada su subutilización. Los restantes 32 sólo trabajan alrededor de 100 días por año, por lo que se amortizarán en nueve años en lugar de cinco como se esperaba. Además de la potencia excesiva de la maquinaria, los implementos, dadas sus dimensiones, no pueden ser utilizados en pequeñas parcelas.

Si la compra de esta maquinaria es uno de los efectos de los recursos petroleros invertidos en el campo, resulta inadaptada y excedente, además de que favorece desequilibrios en las relaciones de trabajo de la región. Hay que hacer notar que cuando los ejidos adquieren su maquinaria lo hacen de acuerdo con sus necesidades, escogiendo tractores mucho más adecuados.

10.4 *El crédito*

A través del Estado, el crédito ha jugado un papel muy importante, aunque no constante, en la orientación de la producción agrícola. Este cubría en la región alrededor de 70% de la superficie de riego en 1980; la superficie habilitada por el banco es protegida por el seguro agrícola.

El crédito se realiza a través de las sucursales del Banco Nacional de Crédito Rural (BANRURAL) en Ji-

quilpan, Briseñas y Vista Hermosa y abastece directamente a sus habilitados de semillas y fertilizantes.

El crédito otorgado en el ciclo primavera-verano en la región fue de 33,271 has., destinándose 72% a la producción de sorgo y 19.6% al maíz y el frijol; en cuanto a la fresa se destinó 5.3% y solamente 2.5% a legumbres (cebolla, chile, jitomate). Por otra parte, en la región los productores de alfalfa se quejan de no tener crédito.

Se afirma que el crédito llega retrasado, pues hasta no pagar los habilitados su adeudo anterior no se les entregan la semilla y el fertilizante para el nuevo ciclo.

10.5 *Cambio en el patrón de cultivos*

Los productos alimenticios han perdido importancia en la región. El trigo muestra una notable disminución a partir de los años 40; para 1950 representaba 37% de la superficie, ésta parece mantenerse hasta 1965, en 1970 representaba sólo 12%, en 1975 3.6%. Aunque se incrementa en 1980 su recuperación sólo llega a 5.3% (ver cuadro 10.2).

En lo que se refiere al maíz se produce el mismo fenómeno, es decir, una disminución del cultivo hasta 1975 y una ligera recuperación en 1980; en ese año ocupa solamente 13% de la superficie cultivada.

En el período analizado el frijol mantiene una superficie limitada. El garbanzo varía fuertemente, ligado a la disponibilidad de la humedad residual en el suelo después del temporal.

Entre los nuevos cultivos en la Ciénaga se cuentan: el sorgo, que apareció a finales de los años 50 y se extendió hasta llegar a ocupar una superficie mayor que la del maíz. El cártamo, que se introdujo a finales de los años 60.

Es necesario subrayar que los procesos productivos de los cultivos que existían desde 1940 así como los de reciente introducción se han visto afectados por el

aumento de la utilización de insumos industriales y la mecanización.

En 1980 en el patrón de cultivos regionales el sorgo es dominante, ocupando 45% de la superficie, siguiéndole en importancia el cártamo (22.8%), el maíz (13.1%), el garbanzo (6%), el trigo (5.3%) y otros cultivos (7.8%) (ver cuadro 10.2).

10.6 *La aparición del complejo agroindustrial*

En la Ciénaga de Chapala, el Estado y grupos privados participan en este complejo de relaciones agroindustriales.

Las semillas mejoradas utilizadas en la región son producidas por la planta de la Productora Nacional de Semillas (PRONASE) en Briseñas y por distribuidores de empresas privadas extranjeras instaladas en la región. La PRONASE se orienta principalmente hacia la producción de semillas para alimentos básicos (trigo, maíz y en menor medida frijol), aunque también produce semillas para cultivos industriales, fundamentalmente cártamo. Su papel en la difusión del sorgo ha sido muy limitado: se estima que para 1980 la producción cubría solamente 3,681 has. y se cultivaron en el distrito 24,627 has., lo que demuestra a su vez la importancia de las empresas extranjeras en la difusión de la tecnología del sorgo.

La PRONASE realiza la multiplicación a través de contratos con los productores. De sus ventas 20% son realizadas de manera directa, 15% vía distribuidor y 65% a través de BANRURAL. La superficie estimada de cultivo que cubre la planta de PRONASE pasó de 23,200 has. en 1975 a 104,066 en 1980 (ver cuadro 10.3).

En el ámbito nacional las empresas transnacionales juegan un papel preponderante en la producción de semillas de sorgo, cártamo, algodón, frutas y legumbres. Entre 1970 y 1974 de las diez empresas importa-

doras de semillas mejoradas las seis primeras estaban bajo control extranjero; el porcentaje de capital extranjero de las empresas era generalmente superior al 80%.

La distribución de fertilizantes es realizada por Fertilizantes de Michoacán en tres almacenes en la Ciénaga: Jiquilpan, Sahuayo y Vista Hermosa y por BANRURAL a sus habilitados.

Zamora y La Barca constituyen los principales centros de venta y servicios de maquinaria y equipo agrícola.

Desde finales de los años 30 se instala la Compañía Nestlé en Ocotlán. En 1957 se instala la planta deshidratadora de leche en Jiquilpan; la primera orientación de la industria agroalimenticia en la región se dirige a la transformación lechera. En 1968 aparece esta planta trabajando a un ritmo de 20 a 25 mil litros de leche, cuando puede procesar 100 mil litros diarios.

Al parecer, en la región trabajaba un molino de trigo en los años 40, aunque la información muestra que el molino de Jiquilpan opera desde octubre de 1971. En 1969 el Banco Agrario de Michoacán crea la empaquetadora "Venustiano Carranza", productora de mermeladas y frutas congeladas.

Con el desarrollo de la industria aceitera en Jalisco —la segunda en el país—, a partir de los años 40, que coincide con su concentración en Guadalajara, se abandonó el cultivo de oleaginosas en Jalisco. El cártamo, que se introdujo en la región a finales de los años 60, se transforma en la industria aceitera de Guadalajara y se destina al consumo humano.

El sorgo, cultivo casi desconocido hasta 1958, tomó importancia como alimento para animales a mediados de los 70; se usó para la alimentación de aves, posteriormente en la cría de puercos y más recientemente en la de ganado vacuno. El sorgo, cultivo dominante en la región, se transforma en la zona de influencia por plantas productoras de alimento para animales: ALBAMEX

en La Barca, FOLAPSA y Porcicultores Unidos en la Piedad, entre otros.

Dentro de la industria agroalimenticia es importante notar el dinamismo que ha tenido la producción de alimentos para animales entre 1960 y 1970: pasó de 553 millones de pesos a 3,164 millones de pesos a precios constantes, es decir, a un ritmo de crecimiento anual promedio de 16.4%. El número de establecimientos aumentó de 125 a 318.

El papel del capital extranjero en la dinámica de esta actividad ha sido muy importante. Este tiene 11.2% del capital de la rama agroalimenticia; 22 empresas de 318 (6.9%) concentraban 42.7% del capital invertido y empleaban una cuarta parte del personal; ahora bien, estos alimentos para ganado absorbieron 72.1% de los costos de la agricultura regional* en el ciclo primavera-verano 1980, mientras que los alimenticios sólo representan 21.3%. En 1970 las empresas transnacionales concentraban 61.5% de la producción y 59.1% del valor agregado de las 22 empresas. Aun cuando la tasa de concentración del capital no parece muy elevada, la importancia del valor agregado proveniente de empresas extranjeras confirma su productividad superior.

La entrada de dos empresas del Estado desde 1970 ALBAMEX e Industrias CONASUPO parece no haber modificado la estructura de producción industrial, pues las empresas extranjeras producen los concentrados más elaborados que permiten obtener un valor agregado más alto.

La adopción de este modelo y su vinculación con la especialización de la agricultura regional favorecen una transferencia tecnológica que afecta los sistemas de producción agrícola, extendiendo los mercados de los productos de estas empresas transnacionales.

Por otra parte, su adopción significa un modelo de consumo que presenta dificultades desde el punto de

* Financiados por el Banrural.

vista nutricional, pues como afirmaba el doctor Adolfo Chávez en 1978: "Hemos llegado al punto de que, por ejemplo, la industria de forrajes que tiene gran poder adquisitivo y mayor organización, absorbe más productos que los 20 millones de campesinos marginales juntos y esto es cierto no sólo en cantidad sino también en calidad; toda la proteína de alimentos balanceados concentrados y alfalfa fue más y mejor que la total de la dieta de dicha población marginal; más aún, en 1976 la soya consumida para forrajes entre la producida y la importada fue mucho más que todos los frijoles y demás leguminosas consumidas por la gente".

Se puede afirmar que el desarrollo agroindustrial y en particular la industria agroalimentaria ha sido importante para determinar las formas del desarrollo agrícola. Una proporción creciente de la producción agrícola se destina al procesamiento industrial: en 1960 era de 25% y en 1970 fue de 43.7%.

Para concluir, creo haber demostrado que la adopción de estas tecnologías y el contexto social donde se introducen, no responden a satisfacer las necesidades de alimentación de la población, sino que por el contrario favorecen a un sistema capitalista industrial congruente con sus necesidades de acumulación.

CUADRO 10.1

UTILIZACION DE MANO DE OBRA EN LOS PRINCIPALES CULTIVOS DE LA
CIENAGA DE CHAPALA

Cultivos	1940		1980	
	Superfi- cie (Has.)	Jornadas hombre/ Ha.	Superfi- cie (Has.)	Jornadas hombre/ Ha.
Trigo	8 446	73.3	2 940	11.02
Maíz	6 668	46.0	7 162	21.49
Frijol	2 106	40.5	1 193	32.00
Garbanzo	1 042	34.5	3 282	10.38
Garbanza	958	34.5		
Sorgo			24 627	16.39
Cártamo			12 458	10.38
Cebolla			217	98.75
Jitomate			246	109.51
Alfalfa			622	44.52
Fresa			152	911.13

NOTA: Solamente sociedades que operaban en 1940 con el Banco de Crédito Ejidal.

Fuente: Distrito de riego No. 24; José Antonio Saldivar Flores para 1940.

CUADRO 10.2

PRINCIPALES CULTIVOS EN LA CIENAGA DE CHAPALA

(Superficie en has.)

Cultivo	1950	1960	1965	1970	1975	1980
Trigo	11 406	10 745	11 088	6 186	982	2 940
Maíz	16 267	7 086	22 376	11 506	3 735	7 162
Frijol	1 943	675	433	430	358	1 193
Garbanzo	582	2 565	8 495	3 987	1 903	3 282
Sorgo		4 432	8 130	17 449	14 165	24 627
Cártamo				5 213	1 330	12 458
Sub-total	30 198	25 503	50 522	44 771	22 473	51 662
Total de cultivos	30 693	26 015	52 439	48 453	26 973	54 651

Fuente: Distrito No. 24 Ciénaga de Chapala.

CUADRO 10.3

Venta de semillas de la planta de PRONASE en Briseñas

Cultivos	Semilla	Superficie	Semilla	Superficie	Semilla	Superficie
	1975 Ton.	estimada Has.	1978 Ton.	estimada Has.	1980 Ton.	estimada Has.
Maíz	313	17 389	264	14 666	959	53 277
Frijol	146	2 654	12	218	114	2 072
Sorgo	2 046	150	3 268	21 786	3 517	23 466
Avena	33	70	10	142	70	1 000
Cebada		100	4	40	32	320
Garbanzo	5	55	6	109	33	600
Cártamo	248	17	43	2 529	334	19 647
Sorgo	111	22	0.8	36	81	3 681
Hortalizas			2		2.4	
Alfalfa	0.6	35			0.1	3
TOTAL		53 877		39 526		104 066

Fuente: PRONASE Briseñas, Michoacán.

11 *El riego y la estratificación en la Ciénaga de Chapala**

Brigitte B. de Lameiras**

11.1 *Antecedentes*

La Ciénaga de Chapala forma parte de la cuenca del río Lerma, cuyos 35 mil km² constituyen uno de los principales potenciales agrohidráulicos de la República Mexicana. Millones de años dotaron a toda esta región de profundos suelos aluviales, fácilmente irrigables con los escurrimientos de las lluvias y con los depósitos superficiales y subterráneos que también el tiempo se encargó de colmar.

La alternancia anual de abundancia y de escasez de humedad permitió al hombre durante siglos la obtención de abundantes cosechas, encargándose la naturaleza de regenerar los nutrientes de los suelos con anegaciones periódicas. La intervención humana afectó desde siempre en mayor o en menor grado la realización de los ciclos naturales: los desmontes en los cerros, la introducción de ganado, la sustitución de variedades vegetales silvestres por cultígenos, las prácticas de roza y quema en la agricultura, la construcción de

* Esta ponencia está basada en datos proporcionados gentilmente por el personal del distrito de riego No. 24 Ciénaga de Chapala con sede en Sahuayo, Mich., y en el trabajo de campo propio.

** Centro de Investigaciones y estudios Superiores en Antropología Social El Colegio de Michoacán.

ciudades, entre otras. La agregación de obras de control hidráulico no alteraron sustancialmente la disposición y la magnitud de los recursos agua y tierra.

Fue hacia finales del siglo XIX cuando comenzó la utilización de nuevas formas de explotación de los recursos hidráulicos —vinculada al desarrollo tecnológico, industrial y urbano— cuyos efectos acumulados han desequilibrado los ciclos naturales, agotado los yacimientos de agua superficiales, abatido el nivel freático y desertizado vastas extensiones otrora fértiles.

La demanda de alimentos para las crecientes poblaciones urbanas es uno de los principales factores que han presionado para cambiar los sistemas agrícolas y la organización de las unidades de producción, con el propósito de incrementar su productividad. Tanto el Estado como la iniciativa privada recurrieron a tecnología importada para lograr este objetivo, sin llevar a cabo nunca proyectos de investigación en el terreno, conducentes a encontrar y desarrollar tecnologías alternativas, adecuadas a las condiciones específicas regionales, que evitarán el deterioro de los recursos.

No voy a dramatizar el momento actual de crisis: de saturamiento urbano, de incapacidad de la industria de absorber la mano de obra expulsada del campo, de falta de alimentos y, para acabar con el cuadro, de sequía. Sólo quiero ejemplificar en la Ciénaga de Chapala el papel que juega la distribución del riego en la conformación, por un lado, de grandes y medianos capitales y, por el otro, de una mayoría campesina que no puede sobrevivir del cultivo de sus tierras y se ve obligada a emigrar. Quiero destacar también que no se trata de una zona marginal privada de recursos: las tierras de la Ciénaga son de excelente calidad y teóricamente el agua es abundante; la agricultura que se practica en la llanura está altamente tecnificada y no han faltado los presupuestos destinados a su infraestructura hidráulica.

11.2 *Historia reciente de la Ciénaga de Chapala*

La disposición y las características de las tierras cultivables en la Ciénaga de Chapala y la distribución y estratificación del campesinado que las trabaja resultan de un largo proceso histórico, con un período definitorio que se inicia en los años 30 de este siglo con el reparto agrario.

Mostraré solamente un panorama muy general de las condiciones hidrológicas y del papel que juegan en la estratificación de los agricultores, sin referirme específicamente a otros factores determinantes en el proceso de producción: el crédito, la tecnología, la selección de los cultígenos, el mercado y la migración.

Desde tiempos prehispánicos se practicó alguna agricultura de riego en la región del lago de Chapala. Sin embargo, la tendencia a extraer cosechas alimenticias de las tierras llanas preferentemente se inició durante la Colonia. En las últimas décadas del siglo XIX y durante todo el presente la inventiva humana ha logrado desalojar el agua de los depósitos lacustres de los antiplanos de México para explotar agrícolamente los fertilísimos azolves milenarios.

Durante la Colonia la región de la Ciénaga fue propicia a la expansión ganadera. La alternancia estacional entre los agostaderos de los cerros durante el verano y otoño lluviosos, y los pastos de la laguna descubiertos en la época seca de invierno y primavera permitió mantener un buen número de cabezas. Los hacendados y los rancheros introdujeron también los cultivos europeos, sobre todo el trigo, en los valles irrigables circundantes y en las tierras ribereñas periódicamente humedecidas y fertilizadas en el vaivén estacional de las mareas del lago de Chapala. Mediante algunas obras menores —diques, cajas de agua, drenes y canales de desviación de las corrientes que bajaban a la Cié-

naga— lograron cierto control local sobre terrenos ganados al lago.

La tecnología industrial europea se hizo presente en la época porfiriana. Se instalaron, entonces, las primeras estaciones de bombeo, que permitieron aumentar las superficies controladas y disminuir los períodos de inundación. Los mayores volúmenes en la producción se afrontaron con una presión sobre la población trabajadora dependiente de las haciendas y con la introducción de maquinaria agrícola —tractores y trilladoras— e industrial —molinos de trigo y caña. Se inauguró el ferrocarril que sacaba el trigo, la garbanza y el maíz hacia México y Guadalajara por las estaciones de Moreno y de Negrete (así se llamaban dos de los grandes hacendados).

En 1910 se realizó el primer proyecto enfocado a desecar toda la Ciénaga. El Vallado de Cuesta (emprendido por Cuesta Gallardo, empresario tapatío y terrateniente en la Ciénaga) seguía el trazo del actual dique de Maltaraña; de Jamay a Maltaraña, en la desembocadura del Lerma, de allí a La Palma. A la vez se construyó el bordo del río Duero que cambió su cauce natural, conduciéndolo por toda la orilla norte de la Ciénaga hasta hacerlo confluir al Lerma en Ibarra.

Esta última obra fue más efectiva que la primera. Se ganaron las mejores tierras del valle de Ixtlán que, además, tenían menores problemas de drenaje. El Vallado de Cuesta, en cambio, no resistió la pujanza del lago en sus años más abundantes de agua. Faltaban también los drenes y equipos de bombeo para desalojar las aguas sobrantes de las partes más bajas.

La Comisión Nacional de Irrigación tomó en sus manos la manipulación hidráulica de la Ciénaga una vez pasadas la Revolución y la guerra cristera; esta empresa pasó a la Secretaría de Recursos Hidráulicos, que implantó los distritos de riego: el 24, con sede en Sahuayo, que se ocupa de la mayor superficie irrigable

de la Ciénaga, y el 61, con sede en Zamora, al que corresponde una pequeña fracción en el valle y municipio de Ixtlán, que se riega con el río Duero.

La primera intervención de las agencias del Estado fue el reforzamiento y la elevación del dique de Maltaraña en 1936. Diez años después comenzó a operar un plan de acción concebido en tres etapas: drenaje, caminos de acceso y riego. La primera aún no se ha concluido.

11.3 *El sistema hidráulico*

La infraestructura hidráulica actual, aunada a los usos y desusos de los recursos acuíferos que la nutren, define en gran medida la disposición y las características de los terrenos de cultivo.

La Ciénaga de Chapala puede compararse con un gran plato extendido, al que se deslizan los escurrimientos de sus paredes internas para almacenarse en su fondo, sin ninguna salida natural. Para hacer emerger la tierra sobre el nivel freático, toda el agua, con excepción de la que se evapora, se extrae por bombeo y se arroja a través de diversos drenes al lago de Chapala. Después, para regar los sembrados, se cuenta con varias fuentes de agua:

a) El agua del lago de Chapala se revierte durante el ciclo de invierno a la Ciénaga para regar. Este proceso se realiza mediante estaciones de bombeo colocadas a lo largo del dique de Maltaraña. El canal Sahuayo —de reciente construcción y aún no terminado— está planeado para abastecer de riego las tierras del sur de la Ciénaga; parte de la estación de bombeo de La Palma, pasa frente a Sahuayo, Jiquilpan y Emiliano Zapata y ha de prolongarse hasta El Salitre. En un futuro habrá de regar desde allí la franja que se extiende al sur de la sierra de Pajacuarán, que carece actualmente de riego.

Otro canal derivado del lago de Chapala lleva agua a Venustiano Carranza y Pajacuarán. Varias tomas bombean agua del lago para regar terrenos aledaños al dique, la más importante parte de Maltaraña hacia Ibarra.

b) Las corrientes permanentes que entran a la Ciénaga. El caudal mayor corresponde al río Duero, que puede regar una vasta superficie en el norte de la Ciénaga. El riego se extrae de su propio cauce desviado y de los dos canales derivados en su entrada a la Ciénaga en La Estanzuela. El más largo de estos recorre toda la ladera sur del valle de Ixtlán hasta La Luz; el otro continúa el riego al norte del Duero hasta cerca de El Salitre, donde se inicia una zona salitrosa de origen termal. El reparto del agua del Duero corresponde en su primer tramo al distrito de riego del valle de Zamora; más adelante se encarga el distrito No. 24, Ciénaga de Chapala.

Entre la afluencia del Duero al Lerma, en Ibarra, y la desembocadura del último al lago de Chapala en Maltaraña, hay una superficie menor que puede ser regada con aguas del Lerma. A veces las aguas del lago se confunden con las del río, en otras, como sucede actualmente, lago y río se secan y no hay líquido para regar.

El río de Tarecuato, represado en San Antonio Guaracha y Jaripo, afluye a la Ciénaga por el sur. Sus aguas solían regar una vasta extensión de tierra de la antigua hacienda de Guaracha, cuyos propietarios habían construido un sistema de cajas de agua para aumentar la superficie de cultivo. Durante la gestión de Lázaro Cárdenas se construyó el canal Tarecuato, que parte del derramadero de Jaripo y desvía una parte del agua hacia Jiquilpan.

Los volúmenes de agua de los ríos de Jiquilpan y Sahuayo son insuficientes para su aprovechamiento

agrícola, al igual que los de otros arroyos que sólo acarrean agua en el temporal lluvioso.

c) El agua de manantiales. En la Ciénaga de Chapala brotan en varios puntos manantiales de agua termal poco propicios para la agricultura. Los únicos afloramientos de agua dulce importantes se localizan en la zona de Pajacuarán.

d) La perforación de pozos profundos para la obtención de agua de riego ha sido exclusiva, hasta ahora, de los pequeños propietarios.

No se ha procedido a la fecha a completar la red de canales destinada a cubrir toda la superficie potencialmente irrigable. La disposición de los conductos alimentadores limita, de hecho, esta superficie a la llanura. El bordo del río Duero, los canales derivados del mismo, el canal Tarecuato, así como el nivel del lago de Chapala, llevan el agua a pocos metros sobre el nivel de la llanura. Los proyectos no han considerado regar las laderas y no hay intentos de procurar que el agua no pierda altura guiándola por los cerros. Hay algún vestigio de riego de terrazas en las márgenes del río Tarecuato; un canal antiguo derivado de Jaripo dejó su huella a media altura en las laderas occidentales. En el pueblo Emiliano Zapata, antes Guaracha, algunas terrazas —huertos familiares— aún cuentan con riego.

Las instalaciones existentes en la Ciénaga de Chapala permiten dotar de riego a una extensión aproximada de 29 mil hectáreas, 60% de las tierras potencialmente irrigables, contando sólo las de llanura, antiguo lago. Aun en años de buen temporal, con presas y lago rebosantes, no se ha llegado a cubrir esa extensión. Las causas son varias: azolve y mal estado de los canales, encenegamientos, falta de solvencia de los ejidatarios y favoritismos políticos. Lo regular era que se regaran entre 19 y 22 mil hectáreas.

Las soluciones hidráulicas en la Ciénaga de Chapala por parte de la Secretaría de Recursos Hidráulicos

y de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH) han sido predominantemente de índole pragmática. En este sentido, la prioridad siempre se dio a evitar inundaciones: instalación de costosísimos equipos de bombeo, reforzamiento de bordos y construcción de drenes. Las demandas específicas de algunos ejidos se resolvieron lentamente y con el trabajo de los propios usuarios.

La Ciénaga cuenta con las estaciones de bombeo más grandes de América Latina. Con ellas se solucionó el problema del drenaje general; falta sólo desaguar eficientemente las parcelas individuales que se inundan.

Todas estas obras obedecen a un contexto de abundancia de agua. Algunos años, como el de 1968, cuando amenazó desbordarse el lago de Chapala, justifican esta perspectiva y este enfoque en la planeación. Pero hay experiencias pasadas que apuntaban a una proyección distinta: el almacenamiento y ahorro de las reservas de agua. Las sequías de 1936-41 y 1945-55 advirtieron que los recursos hidráulicos son recursos escasos. La sequía de 1983 tiene sesgos que anticipan una situación más amenazante.

Desde su nacimiento el río Lerma está seco, vaciado por los consumos de agua urbanos. En las presas de San Antonio Guaracha y Jaripo se aprecia el cieno de su fondo.

Estamos al comienzo del segundo año de sequía. El verano de 1981 fue, todavía, de buen temporal. En enero de 1982 no llovió. La humedad necesaria para la siembra, regularmente provista por el cielo, se agotó. Ya entonces se sembraron más de dos mil hectáreas en el lecho seco del lago de Chapala, cuyo nivel comenzó a abatirse en 1978. Las lluvias veraniegas se adelantaron y fueron escasas. La cosecha del ciclo de invierno y primavera, trigo y cártamo, se vendió húmeda, lo que provocó una pérdida considerable por falta de patios de secado y, en primera instancia, redujo significativamente el estrecho margen de ganancia del ejidatario.

Las cosechas de temporal del verano de 1982 se perdieron en su totalidad. Esto afectó, sobre todo, los cultivos en las laderas (en el noroeste de Michoacán se llaman ecuaros las parcelas terraceadas, sumamente pedregosas, labradas con azadón, que se destinan al cultivo de maíz y frijol para el autoconsumo y para el mercado). Pero también quedaron sin madurar los granos en varios miles de hectáreas de la llanura.

La superficie cultivada en el lecho del lago de Chapala aumentó; los rendimientos fueron excelentes, como los que se lograban antaño en la Ciénega cuando sus tierras se anegaban.

Para el ciclo de invierno 1982-83 se disponía de una reserva de agua suficiente para regar —con un sólo riego— 11 mil hectáreas. El mayor volumen de esta reserva estaba en el vaso represado del río Duero. Los tubos dispuestos para succionar por bombeo el líquido del lago de Chapala no alcanzaban ya la humedad. Las disposiciones oficiales, por lo demás, dieron prioridad en el uso del agua a las zonas urbanas; es decir, sólo Guadalajara tiene autorización para extraer y consumir agua de Chapala. Existe de antemano una disposición legal que en el papel otorga a cada usuario —ejidatario o pequeño propietario— el derecho de regar un mínimo de tres y un máximo de cuatro hectáreas.

Los ingenieros del distrito de riego se vieron en apuros para urdir estrategias de ahorro y distribución del agua. Recordemos las cifras: tenemos 50 mil hectáreas de llanura potencialmente irrigables; la red de canales alcanza a surtir 29 mil hectáreas en condiciones óptimas; regularmente se riegan alrededor de 22 mil hectáreas, y, ahora, los recursos disponibles alcanzan para la mitad: 11 mil hectáreas. Estas 11 mil hectáreas sólo serían efectivas si se suministra un solo riego a cada unidad de tierra y si no hay desperdicios. Había, pues, una alternativa: sólo se otorgarían permisos para el único cultivo que requiere de un riego nadamás: el

cártamo. Esto, en sí, no fue un cambio sustancial. La Ciénaga, desde años atrás, estaba dedicada a cultivos cíclicos: milo o sorgo en el verano, cártamo y trigo en el invierno. Sólo se desplazó el trigo. Quedaron sin cultivar, por lo menos 11 mil hectáreas de las que se regaban en años normales.

La segunda disposición oficial conducente al ahorro del "preciado líquido" se refiere a su distribución preferencial y concentrada. Sólo se regarán las tierras más cercanas a las reservas de agua, con el propósito de evitar pérdidas en la conducción por los canales largos.

11.4 *El agua y el usuario*

Este panorama revela un conjunto de matices cuando se observa la distribución del riego en la práctica. Esto tiene que ver con la tenencia de la tierra.

El territorio de la Ciénaga fue repartido durante la cuarta década de este siglo. Al principio fueron pocos los aspirantes que solicitaron una parcela y las fracciones fueron tan grandes que los nuevos campesinos no las pudieron cultivar con los escasos aperos de que disponían. En sucesivos repartos y ampliaciones se redujo el tamaño de las unidades de tierra hasta llegar a la situación presente. Por ley un ejidatario no puede poseer más de cuatro hectáreas de riego. Los hay, efectivamente, que tienen esta cantidad. La gran mayoría, sin embargo, cuenta con parcelas menores de dos hectáreas. Hay ejidos completos en los que a cada usuario corresponde media hectárea. Las ampliaciones actuales, dicen, "son ampliaciones a las listas". Por múltiples motivos, la venta y la renta de parcelas es una práctica común en la Ciénaga. De allí que un grupo medio, más reducido, controle hasta 10 o 12 hectáreas y otro, un puñado elitista, llegue a cultivar para sí varias decenas de hectáreas.

Los antiguos dueños de las haciendas conservaron el casco y hasta 200 hectáreas de riego. Estas *pequeñas propiedades*, por lo general, han pasado desde entonces por varias manos, se han fragmentado y hay concentraciones mayores en manos de una sola familia.

Por una circunstancia no muy casual las tierras salvadas del reparto ejidal son las más cercanas a las fuentes de agua y las que presentan menos problemas de salinidad y drenaje. La mayoría de las pequeñas propiedades está dedicada a la ganadería estabulada altamente tecnificada y las tierras a la producción de forrajes. La ganadería obtiene el segundo lugar —después de las zonas urbanas— de prioridades oficiales en el suministro de agua. Otras tantas dedican sus tierras al cultivo de hortalizas, que requieren mayores inversiones de agua, trabajo y capital y que, también, producen mayores utilidades.

El ejercicio en los cargos públicos de las instituciones estatales que intervienen en la realización de la producción agrícola y en el mercadeo de las cosechas ha permitido que un grupo político participe como propietario privado o como rentista en el control de la tierra. Los vínculos políticos también permiten a un número reducido de ejidatarios controlar más tierras que las que le corresponden (generalmente es también pequeño propietario), tener acceso a los créditos y a la tecnología y recibir las dotaciones de agua requeridas. Sus relaciones personales y el acaparamiento de los cargos administrativos del ejido le permiten, además, distribuir entre sus miembros los escasos permisos para la siembra de fresa y hortalizas. Un ciclo de fresa, entre paréntesis, requiere alrededor de 60 riegos.

Los pequeños propietarios y la élite ejidal controlan una mayor cantidad de tierra y, precisamente, la más cercana a las fuentes y reservas de agua. Esto no significa que no haya concentración de tierras en las

zonas menos favorecidas de recursos ácueos, que en una época son de temporal y, en otras, se dedican al cultivo de granos.

Tenemos, entonces, que en este ciclo de invierno varias zonas extensas quedaron sin cultivar, después de haberse perdido la cosecha de temporal del año pasado. No me es posible calcular por el momento la extensión que se sembró de cártamo, pero sí se aprecia en el plan cultivado una sensible disminución de trigo.

Cabe mencionar aquí que el cártamo tiene un ciclo largo de crecimiento, que no se adapta muy favorablemente al ciclo estacional de las lluvias en la Ciénaga. Si se sembró en diciembre, estará maduro en mayo. En este mes suelen presentarse las primeras lluvias, que dificultan la trilla y humedecen el grano. Si el campesino espera días soleados que sequen el terreno y las matas, el viento habrá desgranado los capullos reduciendo el volumen de la cosecha.

En la región existían bastantes trilladoras sencillas, propiedad de ejidatarios acomodados o empresarios particulares que, una vez trillados sus propios campos, las empleaban en maquilar para los demás. Durante 1980 y 1981 el Banco Nacional de Crédito Rural otorgó créditos a las comunidades ejidales para la compra de trilladoras complejas y de gran tamaño. Hay ejidos que tienen una, los hay que tienen cuatro, otros ninguna. Son importadas, las principales marcas son Massey Ferguson y John Deere. Los ejidatarios están obligados a usarlas para pagar el préstamo.

Ahora bien, cuando el grano está verde y no amenazan lluvias, la trilladora comienza a trabajar las parcelas de los ejidatarios más pobres y débiles. Cuando el grano está en su punto comienza al revés: por el lado del potrero donde la élite ejidal controla mayores superficies.

Antiguamente, dicen los campesinos, los riegos se realizaban por gravedad. Ahora el nivel de agua de

los canales está abajo de las parcelas y es necesario bombear el agua. El precio que cobra la SARH por cada riego es muy bajo (aunque ya piensan aumentarlo), pero el rentar una bomba de los ejidatarios más acomodados cuesta varios miles de pesos.

Las superficies sembradas de cártamo comprenden las pequeñísimas parcelas individuales, los conjuntos de parcelas controlados por los usuarios medios y, también, las extensiones mayores que, por compra o renta, están en manos de la élite ejidal.

Dentro de los mismos ejidos —no de todos, pero sí de algunos— están las parcelas más cercanas a las fuentes de agua que reciben trato preferencial en el otorgamiento de permisos de cultivo, acaparado por la élite ejidal. A pesar de las restricciones de agua se constata que en este año se ha sembrado fresa, jitomate, chile, cebolla, calabaza y pepino en los mismos terrenos de los años anteriores. También se constata que a ninguna de las pequeñas propiedades le ha faltado el agua. Sus cultivos forrajeros y de hortalizas no se han reducido.

A grandes rasgos se han esbozado los principales factores de la distribución del riego en la Ciénaga de Chapala que contribuyen a que la producción agrícola se realice en condiciones diferenciales. Los pequeños propietarios y la élite ejidal producen siempre con ventajas en el acceso a los recursos y en los costos de los insumos sobre los ejidatarios medios y los más pobres. Sus relaciones políticas y económicas, su acceso a la tecnología y la localización de sus tierras con respecto a las fuentes y reservas de agua les permiten operar siempre con ganancias, mientras que la ilegalidad implícita en el control de la tierra los inhibe de revertir sus utilidades a la regeneración y al mantenimiento del sistema agrohidráulico global. Ellos serán los últimos en ser afectados por el agotamiento de los recursos. Los ejidatarios medios logran una subsistencia más o menos precaria durante los años normales de suministro

de agua. Los períodos críticos ponen en peligro su economía familiar y se verán obligados a buscar ingresos adicionales fuera de la región, vendiendo su fuerza de trabajo. Esta necesidad es constante para los pequeños ejidatarios. Las crisis amenazan la posesión misma de sus parcelas. Pocos de ellos podrán emplearse temporalmente como peones agrícolas. La mayoría se agregará a las ciudades perdidas de los centros urbanos que causaron su miseria.

PARTE CINCO

Tecnología y Capacitación

12 *La Revolución verde (como historia)*

Cynthia Hewitt de Alcántara

Este texto tal vez debería tener un título menos elegante, pero más exacto, que sería: "Lo que un análisis de la historia de la Revolución Verde en las zonas de riego de México puede enseñarnos sobre los obstáculos para que la población rural mayoritaria se beneficie significativamente de un proceso de modernización agrícola". Este tema me ocupó varios años a principios de la década de los 60, y las conclusiones a que llegué se resumen muy escuetamente en el artículo que se publicó en una compilación hecha por Ernesto Feder.

Quisiera extrapolar de ese artículo —y de la experiencia de trabajo de campo que está en el fondo— algunas conclusiones que me parecen todavía relevantes a la situación actual y que pueden servir como elementos de juicio, cuando se consideren las opciones de política agrícola del país en los próximos años.

12.1 *Antecedentes*

Antes de presentar estas conclusiones tal vez sea útil recordar brevemente las características principales del proceso de modernización agrícola que estudié. Se me comisionó para investigar un fenómeno muy específico: el desarrollo de la tecnología agrícola que con el

tiempo llegó a denominarse Revolución Verde. Esta tecnología se basa en descubrimientos genéticos que permiten a las semillas de ciertos granos básicos responder notablemente a la aplicación de ciertos insumos naturales o manufacturados (muy especialmente agua de riego, fertilizantes químicos, insecticidas y maquinaria). Es decir, se sustituyen las plantas de uso tradicional con otras nuevas que se combinan con un *paquete* de insumos adicionales para fomentar alzas notables, a veces espectaculares, en el rendimiento. Este fenómeno empezó a darse en Estados Unidos durante los años 30 y se aplicó a los campos de México de los años 40 en adelante, por un acuerdo entre los gobiernos de México y Estados Unidos, que facilitó un extenso programa de investigación agrícola, bajo los auspicios de la Fundación Rockefeller. Por su naturaleza misma representó no solamente un proceso de innovación científica (genética), sino a la vez una especie de revolución comercial, dado que su tecnología descansaba sobre la necesidad de proveer de una serie de insumos a los agricultores, quienes tenían que involucrarse en nuevas redes de financiamiento, compra y venta.

En términos estrictos, entonces, la Revolución Verde se importó de Estados Unidos. Sin embargo, sería erróneo verla sencillamente como un fenómeno extranjero; de hecho formó parte de una estrategia de modernización agrícola que impulsaron los gobiernos de México en el período postcardenista, y que tenía como fin expreso la reordenación del campo mexicano para que produjera alimentos, acercándose al modelo que ya entonces caracterizaba a los campos de Estados Unidos y Europa Occidental. En México, como en otras partes, el sector agrícola apoyaría la industrialización. La modernidad estaba de moda (incluso en URSS).

Entonces, por estas razones, la cuna de la Revolución Verde fuera de Estados Unidos —el centro de in-

vestigación agrícola que proveyó las pautas para la exportación ulterior de la nueva tecnología a muchas otras partes del mundo— llegó a ser México, muy especialmente el estado de Sonora, y el grano con el cual se obtuvieron en la práctica los avances más notables fue el trigo. Por ello mi trabajo de campo se llevó a cabo fundamentalmente en Sonora y se centró sobre todo en el proceso de cambio tecnológico en el trigo.

Durante 1971 y 1972, traté de reconstruir la historia del sector agrícola del Valle del Yaqui y la costa de Hermosillo, para llegar a algunas conclusiones sobre las implicaciones socioeconómicas de la estrategia mexicana de modernización agrícola. Hablé con funcionarios de gobierno, científicos agrícolas, extensionistas, hombres de negocios, agricultores grandes y chicos, jornaleros sin tierra. Revisé periódicos, y poco a poco empezó a emerger un cuadro vívido de la experiencia profunda y dramática que había vivido la población de esa región desde los años 50. Hay rasgos peculiares de esa experiencia que pertenecen exclusivamente al ámbito de una historia local. Pero hay muchos otros elementos de su historia que nos dicen algo más amplio, genérico —generalizable— sobre el proceso de modernización agrícola que va extendiéndose continuamente hacia los rincones más apartados del campo mexicano y del mundo. Veamos ahora estos puntos, aunque sea en forma muy resumida.

12.2 *El proceso de modernización agrícola*

En primer lugar, mi investigación me hace pensar que mientras un país persiga como meta prioritaria la de crear una economía industrial, con una sociedad cada vez más urbana, es muy probable que vaya a apoyar una estrategia de modernización agrícola del estilo *revolución verde*: es decir, una estrategia que se basa en la investigación científica esotérica, una tecnología

complicada e intensiva de capital, y un grupo de agricultores bien dotados de recursos económicos, conocimiento y poder político.

De hecho, una agricultura manejada por grandes empresas agrícolas, que utiliza una alta tecnología integrada a los circuitos de la industria nacional e internacional, promete los saltos más rápidos y espectaculares en la productividad, y esta última se requiere para alimentar a una población urbana en expansión y para apoyar a la industria. Se da entonces una línea de causalidad directa entre urbanización, industrialización y una modernización altamente tecnificada y discriminatoria del campo.

La alternativa —que sería un mejoramiento gradual en la productividad agrícola con base en la organización de los pequeños productores, el desarrollo de técnicas adecuadas a los recursos locales y el mejoramiento prioritario de la dieta rural (antes de canalizar los excedentes hacia la población urbana)— es más lenta y va aparejada no con el desarrollo urbano-industrial, sino con un verdadero desarrollo rural. Los países que lo han escogido (Cuba, China) han tenido que aceptar una baja temporal del nivel de vida de la población urbana y/o que esta última se redistribuya.

Es necesario reconocer la seriedad de esta contradicción entre los elementos que integrarían un programa de desarrollo rural *desde abajo* (apoyado de arriba), por un lado, y las necesidades de una sociedad urbana industrial, por el otro. Para propiciar un verdadero desarrollo rural, hay que pensar en otro tipo de desarrollo urbano, aunque a este hecho no se le suela dar la importancia que merece en la planeación nacional.

Una segunda conclusión a la que condujo mi trabajo de campo fue que el tipo de modernización agrícola apoyado en alta tecnología no puede menos que impulsar un proceso de polarización progresiva de la población rural, cuando se inserta desde un principio den-

tro de un contexto de acceso desigual al poder político y a los recursos económicos, por parte de varios grupos de esa población.

Esta última calificación es central al argumento —si se llevara a cabo una *revolución verde* dentro de un contexto de total igualdad, no hay para qué suponer que conduciría automáticamente a la polarización; China tal vez sea un ejemplo de esta situación, por demás atípica en el mundo. Sin embargo, en el campo de México, como en el de la mayor parte de los países, hay fuertes diferencias en los recursos de que disponen varios grupos, y cuando se introduce una tecnología capaz de hacer prósperos —a veces realmente ricos— a los que logran dominarla, entonces se da una ventaja notable a los más poderosos.

En el caso de Sonora, este fenómeno se reflejó en la progresiva concentración del control de los recursos agrícolas en manos de un grupo muy pequeño, y en la marginación de la mayoría de los productores, que rentaron sus tierras. No dudo de que algo parecido ocurrirá cada vez que se lleve a cabo un programa que involucra inversiones relativamente altas de capital en cualquier zona rural del país.

Para que se mitiguen los peores efectos polarizadores de la modernización agrícola y se estimule la productividad de los agricultores pequeños y medianos, es absolutamente esencial que éstos se organicen para defender sus intereses y para garantizar un acceso oportuno a los insumos indispensables. La virulencia del desastre socioeconómico que acompañó la introducción de la nueva tecnología agrícola en Sonora en los años 50 y 60, se debe en gran medida al hecho de que coincidió con el preciso momento en que se había acabado de destruir la única estructura de organización campesina capaz de haber asegurado una participación más igualitaria en los beneficios de la *revolución verde*. Sin uniones de crédito, ejidos colectivos y otros mecanis-

mos de apoyo mutuo, los ejidatarios —aun los mejor dotados— no podían competir con los grandes agricultores de la zona, que gozaban de un conjunto de ventajas relacionadas con su excelente organización.

Diría entonces que la innovación tecnológica, mientras implique una inversión en conocimientos nuevos, dinero y apoyo político en el nivel regional o nacional, nunca beneficiará realmente a una población rural desorganizada. Por esta razón, parecería especialmente halagadora la aparición durante los años recientes una nueva Unión de Ejidos Colectivos del Valle del Yaqui*, que ha tenido mucho éxito en apoyar la agricultura moderna en los ejidos y que puede muy bien ser un prototipo para la organización de ejidatarios en otras zonas de riego del país. Esta tercera conclusión se relaciona estrechamente con la siguiente.

Mi trabajo de campo me convenció plenamente de que el tipo de concentración de poder que ha acompañado el desarrollo histórico de la modernización agrícola en las principales zonas de riego del país, ha lesionado no solamente los principios de justicia social sino también la eficiencia netamente económica del sector agrícola. Esto es así porque el oligopolio nunca es eficiente, esté donde esté dentro de la economía de un país. La falta de competencia que significa el control oligopólico de la agricultura en zonas de riego, permite sustituir criterios de eficiencia en la utilización de los recursos materiales disponibles por criterios de presión política, que puedan rendir los mismos beneficios monetarios y, en estos casos, es la población total del país la que paga el precio final del oligopolio.

La historia de las últimas décadas recientes en Sonora sugiere que la frecuente caracterización del sector privado grande, como modelo de eficiencia es, de hecho, un mito. Este adoptó la nueva tecnología lenta-

* Ver capítulo 9.

mente y a muy alto costo. Además, adoleció de lo que se ha dado en llamar *mentalidad minera*, que se caracteriza por un uso indiscriminado de los recursos naturales que proveían riqueza, sin pensar en los efectos de su sobreexplotación a mediano o largo plazo.

13 *Tecnología apropiada y capacitación* Gerardo Kunze*

Como hay quienes piensan que la tecnología apropiada es un intento de las naciones industrializadas para mantener al Tercer Mundo en su estado de *atraso*, con viene primero aclarar tales conceptos antes de entrar en detalles.

13.1 *La gran confusión*

¿Qué es progreso? ¿Qué es desarrollo? Son palabras que sugieren que se da un solo principio y un solo fin para todos los pueblos: principio -*desarrollo*- fin. Porque si se admitiera la posibilidad de diferentes principios y de diferentes fines, habría muchos caminos diferentes y no se podría hablar de regiones *avanzadas* y *atrasadas*. Por ejemplo, Estados Unidos nunca se ha encontrado en la misma situación en la que México se encuentra ahora. Por lo tanto, los dos países se encuentran en diferentes caminos y no se puede comparar su *nivel de desarrollo*. Las palabras progreso, desarrollo o subdesarrollo carecen de sentido. Implicarían forzar a todas las regiones del mundo a marchar sobre el mismo camino, lo que es imposible e ilógico, si se parte desde diferentes situaciones iniciales.

¿Qué es la tecnología? Definiré primero una *téc-*

* ITESO

nica: es una forma concreta para resolver un problema específico. Pero como siempre existen diferentes formas técnicamente válidas para lograr el mismo propósito, entonces defino *tecnología* como la ideología que determina los criterios para escoger una técnica en una situación dada.

La tecnología y la forma de sociedad se condicionan mutuamente. Si se impone por la fuerza en una sociedad una tecnología que no concuerda con los valores inherentes de esta ideología, se llega a las conocidas contradicciones del *subdesarrollo*.

La tecnología más difundida es la de las naciones industrializadas. Sus valores son:

- No importa qué se produzca, mientras la rentabilidad sobre el capital invertido sea máxima. Consecuencia: hay que crear necesidades a través de la publicidad. Objetos realmente útiles no se producen. Ejemplo: si a la industria de tractores le conviene producir sólo máquinas gigantes, el campesino tiene que comprarlas, porque no hay unidades más chicas, que serían más útiles para él.
- La máxima división del trabajo. Consecuencia: origen de las clases sociales, enajenación del hombre de su trabajo.
- La máxima producción por fábrica. Consecuencia: concentración de la industria en pocos puntos del país, problemas de transporte e infraestructura, migración del campo a la ciudad, agotamiento de las materias primas.
- La máxima centralización. Consecuencia: a los que todavía no participan en el proceso organizado, se les considera marginados y se trata de integrarlos, a pesar de que aquéllos muchas veces prefieren mantenerse al margen de un proceso que consideran deshumanizante.

Esto es cierto especialmente en el caso de muchos indígenas.

¿Qué es la tecnología apropiada? Se trata de una ideología centrada en la máxima independencia de grupos relativamente pequeños, que les permite sobrevivir en el campo sin tener que emigrar a la ciudad. O sea, producir la mayor parte de los productos que se consumen, exportar de la región principalmente productos elaborados, no materia prima. Eso implica ciertos criterios para escoger las técnicas:

- Debe resolver un problema consciente del campesino. Ejemplo: los huicholes comprenden la necesidad de una carpintería.
- Debe ser sencilla y comprensible. Una vez instalada esta técnica en un lugar, los vecinos solos pueden copiarla sin ayuda de un ingeniero. En caso de un defecto, se puede reparar sin tener que esperar a que llegue un experto desde lejos.
- Se utilizan de preferencia materiales, capacidades y energías locales (sol, viento, agua, biogas, etc.) Consecuencia: eso le resta mucha importancia a la existencia de caminos e infraestructura.
- Se usan herramientas baratas o autofabricables.

13.2 *Una carpintería en la sierra huichola*

Se trata del proyecto descrito por Juan Negrín*. En la construcción de las instalaciones se siguió el criterio de la tecnología apropiada. Las instalaciones fueron las siguientes:

—El taller: el proyecto se encuentra en medio del bosque, lejos de cualquier asentamiento humano, accesible sólo por una brecha. Cuando llegamos en diciembre de 1982 con las herramientas y los alimentos, había que construir *techos* con la mayor rapidez posible, porque estaba lloviendo casi todos los días. En menos de dos semanas se construyó la casa con troncos y con techo de lámina de asbesto. Esta casa sirve de almacén

* Ver capítulo 14.

para guardar las herramientas y los alimentos para alumnos y maestros.

—La vivienda: es una casa de seis cuartos, también construida de troncos de árboles. El techo es de lámina de cartón.

—El horno solar: para obtener buena calidad de los productos de madera que se van a producir en este taller, es necesario secar la madera, antes de trabajarla. Esta operación normalmente se realiza en un horno de secado, gastando cantidades enormes de energía. La única fuente de energía a la mano en este lugar es el sol. Se construyó pues un horno solar, principalmente con materiales locales. Todos los trabajos necesarios fueron hechos por los mismos alumnos del taller-escuela bajo mi supervisión.

El horno solar consta de un colector solar plano para calentar aire, anexo a una casa de piedra aislada térmicamente donde se apila la madera para secar. El aire caliente pasa a través de la pila, después circula por un condensador, donde se enfría y deja la mayor parte de su humedad, y regresa al colector solar para recalentarse de nuevo.

13.3 *Resultados*

La calidad de la madera seca fue satisfactoria. El secado se obtuvo en mucho menos tiempo que con cualquiera de los demás secadores solares descritos en la bibliografía, a pesar de que estos aparatos usan técnicas mucho más complicadas.

Además se pudo comprobar que el horno solar es bastante sencillo para que la gente del lugar lo pueda reparar: a finales de febrero de 1983 una tormenta terrible causó graves daños en el horno. Yo tuve que irme a Guadalajara por una semana, pensando que a mi regreso tendría que reparar el aparato. Pero, con gran sorpresa mía, cuando regresé, los muchachos ya ha-

bían reparado los daños y aun habían mejorado la construcción del tal forma que futuras tormentas ya no serán tan peligrosas.

El hecho de hacer todos los trabajos a mano, al principio no les gustó a los alumnos. Cuando íbamos a aserrar tablas, la primera pregunta era: ¿Dónde está la motosierra? Pero fácilmente se dejaron convencer de que la motosierra no les convenía. Actualmente el taller produce sillas para el comercio. Hacer una silla implica 16 horas de trabajo. Pero aserrar la madera para una silla sólo lleva una hora. Si compráramos una motosierra, el tiempo para hacer una silla se reduciría de 16 a 15 horas. Este pequeño ahorro de tiempo nunca podría compensar el costo de la máquina.

13.4 *Promoción y capacitación*

Dado el impacto casi omnipotente de la tecnología de las naciones industrializadas, ha de promoverse necesariamente la tecnología apropiada. Antes de empezar un proyecto es necesario determinar cuidadosamente en el lugar cuál será la tecnología más adecuada. Esta tarea y el trabajo de capacitar a un primer grupo de personas lo tiene que hacer una persona bien preparada, y sería una tarea importante para las universidades, educar a sus alumnos en este sentido.

Si la técnica seleccionada para un lugar es realmente la apropiada, seguirá propagándose casi sola con un apoyo marginal de parte de los promotores.

14 *Capacitación para una comunidad indígena no-aculturada*

Juan Negrín

14.1 *Introducción*

México ha permitido en su seno la existencia de una constelación de micro-naciones indígenas que gozan de una autonomía cultural y política inaudita en América del Norte. Predominan entre estas etnias un idioma nativo, técnicas agrícolas y un régimen alimenticio prehispánicos; sin embargo, la religión y sobre todo la organización política han sido bastante modificadas.

Ya desde el siglo XVI, la mayoría de las autoridades tradicionales fueron remplazadas por aquellos *caciques* que estaban dispuestos a convertirse en mediadores y voceros de los intereses españoles (e.g. Alonso de Zorita). En cuanto se descubrían fuentes de ingresos económicos importantes, como minas, tierras eminentemente agrícolas o pastizales, se suplantaba la organización local. Sólo escaparon del dominio económico de la Colonia los indígenas que vivían en las zonas más inaccesibles de las sierras, refugiados en sus barrancas, que evitaron así la destrucción cabal de su organización social y religiosa.

Al abrigo natural de la escarpada Sierra Madre Occidental, y amparados por la pobreza de sus tierras, los indígenas huicholes del estado de Jalisco se han

mantenido al margen del resto de México. A mediados del siglo XIX los misioneros franciscanos establecieron tres iglesias entre ellos, pero que hubieron de abandonar poco después. Hoy día no se observa entre ellos el culto católico. Por otra parte, el gobierno federal, a través del Instituto Nacional Indigenista, ha invertido grandes sumas de dinero en su campaña para *integrar e incorporar*, según la terminología oficial, a los últimos indígenas *marginados* del desarrollo nacional.

A partir de los años cincuenta empezaron realmente a funcionar las primeras escuelas y se inició el arduo proceso de titulación de tierras comunales. Durante la década de los 60 se construyó una red de pistas aéreas en puntos estratégicos de la sierra. Durante los sexenios de Echeverría y el de López Portillo, se consolida la infraestructura necesaria para la incorporación de la zona huichola al resto del país. En 1975 se terminó la primera carretera de brecha al noroeste de la zona y en 1980 se vinculó de igual modo la zona sureste. Hoy día más de 50 maestros indígenas, llamados promotores bilingües, imparten clases de primaria en escuelas-albergue. Varias clínicas se han puesto en servicio y algunas localidades ya se ven beneficiadas por programas de vacunación. El Banco de Crédito Rural ha financiado programas para modernizar la agricultura con tractores (utilizables en las escasas áreas planas), fertilizantes y pesticidas, además de fomentar en la ganadería un importante incremento.

Estos y otros programas, como la promoción artesanal, han tenido resultados mixtos, en buena parte por el inusitado vigor de la cultura autóctona y por la vigencia de su sistema de gobierno tradicional. En efecto, los huicholes viven diseminados en la escabrosa Sierra Madre, aislados unos de otros en pequeños núcleos familiares. Cada rancho satisface la mayoría de sus necesidades materiales (vivienda, comida, vestimenta), sin depender de miembros ajenos a su familia

extendida. Sin embargo, la organización social gira alrededor de la cultura religiosa tradicional.

14.2 *Tuapuri: Santa Catarina*

Aquí anotaremos algunos datos referentes a la comunidad indígena de Santa Catarina Cuexcomatitlán, lugar en el que se ha iniciado un proyecto de capacitación, el cual se describirá más adelante. Su superficie titulada abarca 76,720 hectáreas, habitadas exclusivamente por indígenas huicholes. El censo de 1980 calcula su población en 3,500 habitantes. En realidad son miembros de la tribu Tuapuri y se diferencian de otros huicholes por su dialecto, sus costumbres y su apego a los valores ancestrales.

En Tuapuri, la autoridad máxima es el *tatoani* o gobernador. Escogido por el lapso de un año, su nombramiento obedece a los sueños y consultas de un consejo de ancianos. Estos someten a juicio a los miembros de los tres clanes de Tuapuri que se reúnen en sus respectivos centros ceremoniales cuando se celebran los grandes ritos tradicionales. En estas ocasiones llegan a congregarse centenares de indígenas venidos de sus apartados ranchos para participar en los ritos y discutir los asuntos que afectan a la tribu. El *tatoani* gobierna con consenso y sin remuneración. Las llamadas autoridades agrarias, encabezadas por el presidente de Bienes Comunales, transmiten los acuerdos y las peticiones del pueblo a las autoridades federales, estatales y municipales, que respetan las decisiones de las autoridades tradicionales. Unos y otros llevan a cabo consultas constantes con el pueblo y las discusiones suelen prolongarse día y noche; escuchan pacientemente las opiniones de cada comunero que quiera hablar por turno. Si a lo largo de las consultas se advierte que existe una oposición firme, aunque minoritaria, se desiste de llevar a cabo los proyectos propuestos por

las autoridades comunales. Este sistema de gobierno prehispánico sólo prevalece con vigor en dicha comunidad, donde se ha evitado el *caciquismo*.

Recientemente, la comunidad ha visto amenazado su territorio y ha tenido que defender la integridad de su recurso forestal. A diferencia de otras comunidades, Santa Catarina nunca aceptó firmar contratos para la tala de su bosque con compañías madereras y otros deseosos de cohecharlos o aun conminarlos. La mayoría de sus habitantes son paupérrimos, viven al borde del hambre y padecen graves enfermedades como la tuberculosis. Sus autoridades han solicitado ayuda efectiva para resolver sus problemas de sobrevivencia, especialmente mediante una capacitación acorde con su medio ambiente.

14.3 *Aspecto ecológico*

Volviendo a los programas oficiales de integración, los caminos de construcción reciente penetran las zonas forestales más importantes de la comunidad y permiten el acceso a los intereses madereros locales, estatales y transnacionales. Ante esta perspectiva, varias compañías han aplicado fuertes presiones económicas y políticas con el objeto de talar el bosque, y llegan en ocasiones hasta la explotación clandestina, ignorando los títulos legítimos de los huicholes. Sin embargo, los estudios ecológicos, solicitados por la comunidad a la Universidad de Guadalajara, indican que la masa forestal, además de ser escasa, está seriamente deteriorada por la presencia de plagas. Los informes del Dr. Enrique Estrada Faudón, director del Instituto de Botánica de la Universidad de Guadalajara, advierten que una explotación forestal de esta zona la transformaría en un virtual desierto, secando las fuentes de agua freática. El espesor arable es muy delgado y rocoso, predominando los suelos ácidos de tipo forestal, de escasa

o nula calidad agrícola. Los programas ganaderos amenazan con incrementar los problemas causados por el ya incipiente sobrepastoreo. "Sugerimos, sí, el aprovechamiento de la madera muerta, de los árboles viejos o muy parasitados, pero de ninguna manera los pocos árboles jóvenes o sanos que aún quedan. En cambio, si deben controlarse las plagas y enfermedades, proteger los renuevos jóvenes e incrementar la vegetación arbórea nativa y original".

La fauna (guajolote silvestre, ciervo, ardillas, lobos, reptiles y aves, en general), tanto como la flora nativa, incluso fuentes alimenticias como hongos y frutas silvestres, deben fomentarse dentro del manejo del bosque. En consecuencia, hará falta desarrollar formas de aprovechar el bosque sin recurrir a su transformación en zona de pastoreo, pues es evidente que si la deforestación se acompaña de sobrepastoreo, no sólo desaparece la fauna nativa, sino que se precipita una erosión radical. Para mantener su tradición y completar su dieta, el huichol ha aprovechado estos terrenos forestales como reserva para la fauna aborígen. La paulatina extinción del venado le acongoja, porque es el fundamento de sus misterios religiosos.

Si, como lo indican los estudios referidos, el bosque es de suma importancia para la sierra huichola, su aprovechamiento para fines económicos deberá regirse por normas estrictamente ecológicas; esto significa que se debe obtener el provecho máximo de la madera que se extraiga durante el proceso de una corta de saneamiento.

14.4 *Características educativas*

Existen en la comunidad de Santa Catarina tres escuelas-albergue que basan sus cursos de primaria en los libros del texto único (de la Secretaría de Educación Pública), utilizados en las grandes ciudades. Además de

que se deja de impartir en estas escuelas la educación práctica tradicional, que ha servido para la sobrevivencia de los huicholes dentro de su medio ambiente, estas escuelas tampoco imparten conocimientos prácticos que mejoren su nivel de subsistencia a través de la producción del campo, o sea agricultura, ganadería, horticultura, apicultura, piscicultura y silvicultura. Resulta de aquí que en vez de adaptarle mejor a su comunidad, en cierto modo se le *descapacita* para sobrevivir, no obstante que la impartición del conocimiento (rudimentario) del español y de las matemáticas es muy necesario.

El pueblo huichol nunca ha recibido una orientación forestal congruente con un aprovechamiento ecológico de la madera, pues dichas cuestiones no se planteaban en la cultura tradicional. Está acostumbrado a producir sólo para cubrir sus necesidades básicas, dedicando semanas y meses enteros a sus actividades religiosas y artesanales domésticas.

14.5 *Recursos económicos*

Cuando el temporal de lluvia no favorece la cosecha de maíz, frijol y calabazas, la mayoría de los huicholes tiene que abandonar su tierra en busca de trabajo que le permita obtener recursos económicos. La salida del comunero en busca de trabajo fomenta el desarraigo de su zona y propicia su asimilación a una subcultura de braceros costeros. Dentro de esta subcultura, los huicholes se entregan particularmente al vicio del alcohol, que propicia la enajenación familiar. Caen en el endeudamiento y vuelven a la sierra, después de semanas o meses de haber vivido en condiciones infrahumanas y con enfermedades desconocidas en su tierra como son: el paludismo, ciertos parásitos, enfermedades venéreas e intoxicaciones por el abuso de insecticidas en las plantaciones de tabaco.

En fin, los nexos desarrollados en las dos décadas

pasadas han despertado nuevas necesidades, estimuladas por el trabajo migratorio, las escuelas y los caminos. No obstante, debido a las indignidades que sufren fuera de su tierra, los huicholes han demostrado de viva voz y en sus peticiones y solicitudes, el deseo de tener fuentes de trabajo dentro de su comunidad.

Además de las presiones económicas derivadas de la necesidad del huichol y de la codicia de los madereros, se temen los efectos de la Ley de Fomento Agropecuario, aprobada en diciembre de 1980. Dicha ley amenaza con expropiar los recursos ociosos a sus propietarios históricos, entregándolos a quienes sepan aprovecharlos. Los huicholes están conscientes de que su sobrevivencia cultural y social depende de su capacidad de sobrevivencia económica dentro de su territorio nativo.

14.6 *Un programa de capacitación*

El concepto de un taller-escuela de carpintería manual deriva de años de consultas y asambleas populares en la comunidad de Santa Catarina. Este proyecto ha sido elaborado por el autor a solicitud de las autoridades comunales. Se trata de un programa de capacitación que provee de herramientas a los comuneros quienes, de lo contrario, seguirán a merced de las fuerzas que explotan su falta de preparación en materia forestal.

La norma para el aprovechamiento forestal en zonas indígenas ha sido la destrucción indiscriminada del bosque, con una capacitación mínima para sus legítimos dueños, quienes aprenden poco más que la tala mecánica. Así, con el transcurso del tiempo, desaparece el recurso y el indígena se vuelve a convertir en trabajador migratorio sin capacitación.

Para obtener mayor provecho del árbol, el indígena debe hacer algo más que derribarlo y transportarlo al sitio de almacenamiento. Este proyecto busca con-

vertir la materia prima (el árbol) en producto terminado. Otro aspecto importante para el éxito del programa, consiste en fomentar la elaboración de un producto terminado de alta calidad; así, es posible que de un pequeño aprovechamiento forestal, de por sí necesario para elevar la calidad del bosque, se puedan obtener beneficios comparables a los de una explotación comercial no ecológica, si se logra el acceso al mercado directo de bienes de consumo elaborados.

La explotación manual de la madera, sin necesidad de grandes inversiones de capital, servirá para evitar la concentración de la riqueza en manos de unos cuantos caciques, porque muchos individuos pueden participar, según sus aptitudes, en los diversos renglones de la transformación del árbol en tabla, mueble y artesanías variadas. Se considera que el carácter individualista del huichol se adecua a la elaboración de una artesanía de la madera. Los equipales, violines, guitarras y objetos de madera tallada, como juguetes y trabajos votivos, demuestran su inclinación artesanal y su capacidad creativa.

Desde el punto de vista socioeconómico interno, se ha observado la creación reciente de una clase privilegiada de escasas familias ganaderas, que amenaza con graves desequilibrios a una sociedad tradicionalmente igualitaria. Sin embargo, el trabajo de la madera está a la disposición de todos y puesto que el recurso forestal es propiedad colectiva, su explotación permitirá que la tesorería de la comunidad obtenga, por concepto de impuestos, los fondos necesarios para defenderse (20% del beneficio, caja comunal).

El bosque se encuentra en las zonas más frías y menos agrícolas de la sierra, donde el huichol no vive en permanencia. Por esto y por el hecho de localizarse en la periferia de la comunidad huichola, colindando con comunidades, ejidos y pequeñas propiedades de mestizos, siempre ha sido objeto de invasiones territo-

riales y, ahora, de robos de madera. En consecuencia, el lugar de ubicación ideal del taller-escuela es un sitio accesible por vía terrestre, en la vecindad de la carretera maderera, dentro del bosque más denso y plagado de la comunidad de Santa Catarina.

Además del mercado externo que existe para estos productos, los huicholes necesitan objetos de madera como puertas, escaleras, mesas, vigas y tablas de las cuales no se han podido autoabastecer. Si se considera también que el mercado externo aportará fuentes de ingresos a los huicholes que participen, estimulará la compra de otros productos que no se han distribuido adecuadamente dentro de la sierra por la pobreza de sus habitantes; así, la producción de miel, queso y carne no es aprovechada por los nativos, a pesar de la falta que les hace, pues sus productores se ven obligados a vender estos productos fuera de la sierra a fin de obtener una remuneración.

La formación del equipo de voluntarios huicholes para la primera fase del proyecto, establece un cuadro de instructores que ayudará a diseminar sus conocimientos a otros miembros de la comunidad, deseosos de aprovechar la herramienta y las instalaciones del taller-escuela. Se propiciará así el uso de herramienta manual y de las fuentes de energía natural, para reforzar las bases ecológicas dentro de las que se encauza este proyecto. Un horno solar será utilizado para el secado de las tablas.*

El huichol, por medio de sus aptitudes, determinará en última instancia cuáles productos terminados se fabricarán y, por lo tanto, cuáles serán las herramientas más útiles en la manufactura de sus productos.

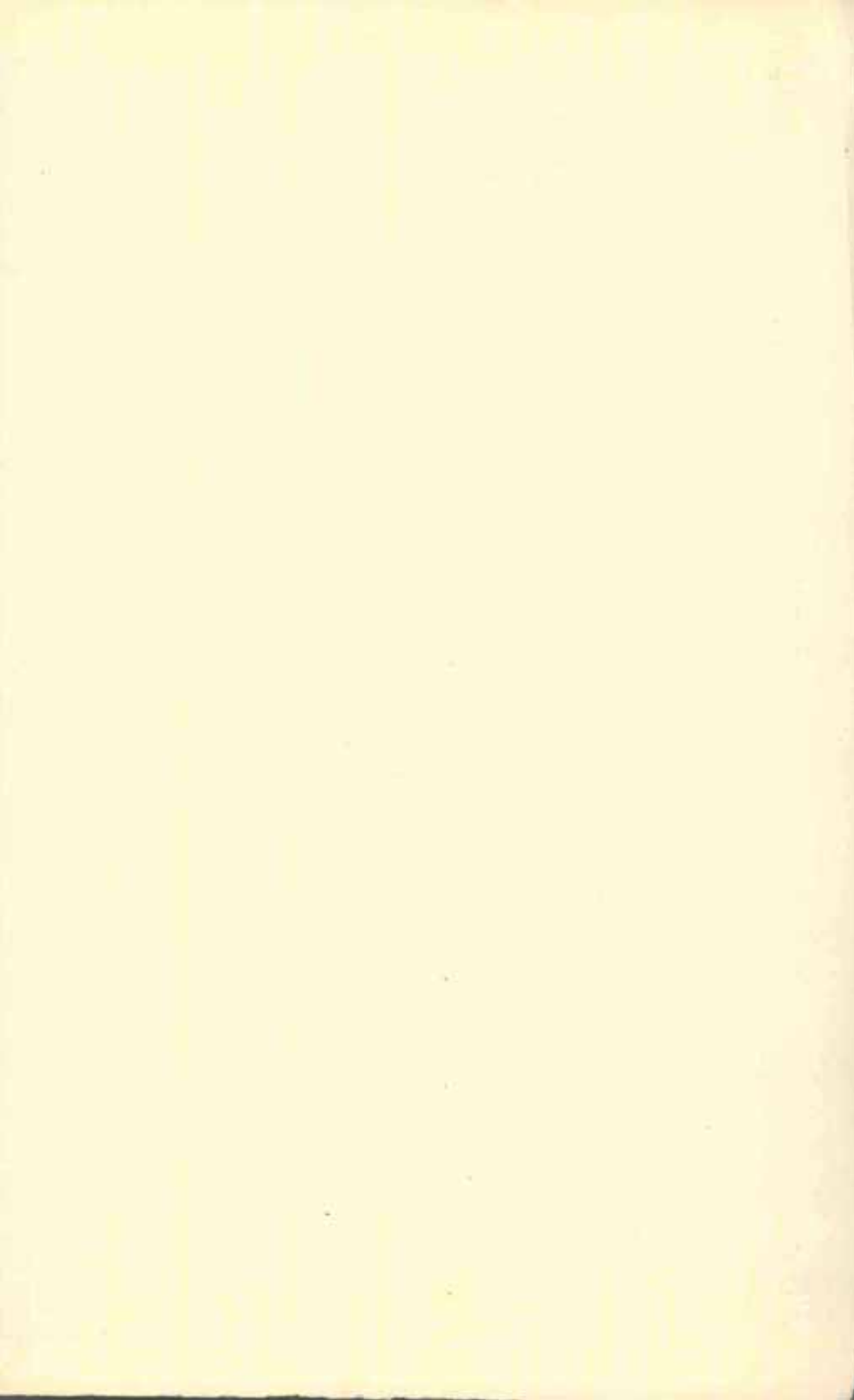
Considerando el apoyo de base, la integridad y la determinación demostrados por los comuneros de Tuapuri, creemos que merecen esta oportunidad de apro-

* Ver capítulo 13.

vechar su recurso forestal. Somos conscientes de que su voluntad es de no querer ser absorbidos por culturas ajenas. Quizá esto les ayude a defender su cultura chamánica, cuya vitalidad y profundidad filosófica no parecen tener paralelos contemporáneos en el panorama indígena de América del Norte.

Colección Huella

- Número 1 **Ecología urbana**
Diana Ortega (agotado)
- Número 2 **La comunicación interpersonal como modelo teórico de las comunicaciones humanas**
Juan José Coronado Villanueva (agotado)
- Número 3 **Ideología y programa de gobierno en los discursos de toma de posesión de los presidentes de México 1928 - 1982**
Jesús Orozco
Francisco J. Núñez
- Número 4 **Investigaciones en proceso ITESO 1982-1983**
Cristina Padilla (agotado)
- Número 5 **Partidos políticos y cuestiones agrarias**
Teresa González Corvera
Carlos Felipe Ruíz Sahagún
- Número 6-7
(extraordinario)
Universidad y campo
Varios autores



GN Gráfica Nueva

Tipografía, diseño e impresión
estuvieron a cargo de Gráfica Nueva
Pípila 638 / Tel: 13-29-74
Guadalajara, Jalisco, México

6/7

Este volumen de *Huella* recoge los textos de 14 trabajos presentados en el seminario "Universidad y Campo", llevado a cabo en el ITESO en abril de 1983. Estos son los autores:

Brigitte B. de Lameiras
Evelyn Durán
Juan Manuel Durán
Francisco Javier Guerrero
Cynthia Hewitt de Alcántara
Gerardo Kunze
Javier Lamarque
Juan Negrín
Luisa Paré
Jaime Pontones
Pilar Charles
Carlos Garza
Maria Rodriguez Batista
José Sánchez González
José Luis Serra
Gabriel Torres